

R27
R28

17

MIENTRAS VIVAMOS DURMIENDO SOBRE UNA PASAJERA TRANQUI-

OTROS MALES CON UNA CATEGORICA, ESENCIAL Y DEFINITIVA MOVILIZACION DE LAS CONCIENCIAS

LIDAD ESTAREMOS OLYDANDO UN DESTINO.—ALGO MAS: LA RESPONSABILIDAD DE UN DESTINO

AÑO III. N.ºs 27-28 NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 1947

POLITICA Y ESPIRITU

CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA
POLITICA Y ECONOMIA SOCIAL

SUMARIO

DEFENSA Y AFIRMACION DE
UNA POLITICA, por *Eduardo Frei
Montalva*.—POLITICA, ECONOMIA Y
CRISTIANISMO, por *William Thayer A.*
—DOCUMENTOS: Reproducción de los
más importantes documentos publicados
últimamente.

DEBEMOS GRITAR NUESTRA ANGUSTIA Y SALIR AL PASO DE NUESTRAS

3930

POLITICA Y ESPIRITU

CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA
POLITICA Y ECONOMIA SOCIAL

ADMINISTRACION - REDACCION

Ahumada 57 — Teléfono 89166
Casilla 3126 - Santiago de Chile

DIRECTOR

Manuel Fernández Díaz

COMITE DE COLABORACION

Andrés Santa Cruz Serrano
Manuel Garretón Walker
Eduardo Frei Montalva
Alejandro Magnet Pagnégny
Radomiro Tomić Romero
Francisco A. Pinto S. C.
Javier Lagarrigue Arlegui
Patricio Aylwin Azócar

EJEMPLAR \$ 10.00

★ ★ ★

Valor de la suscripción a la serie de 12 cuadernos, Chile: \$ 110.00, otros países: 3.00 dólares. Las suscripciones son recibidas por la EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A., Casilla 3126. Santiago de Chile.

En razón del carácter de los Cuadernos, el Director será el único responsable de los artículos que con o sin firma, aparezcan en ellos.—Los originales deben ser dirigidos a la Dirección: Casilla 3126.—No se devuelven originales ni se insertan colaboraciones espontáneas que no correspondan al carácter de estos Cuadernos.—Se prohíbe reproducir íntegra o fragmentariamente los artículos de estos Cuadernos sin indicar su procedencia.

★ ★ ★

Los artículos y ensayos que se publican en este Cuaderno han sido escritos especialmente para este número por nuestros colaboradores

Trabajaron en la redacción de este número: Andrés Santa Cruz S., Eduardo Frei Montalva.

NOVEDADES Y REPOSICIONES:

<i>Humberto Clérissac</i> : EL MISTERIO DE LA IGLESIA.....	\$	100.00
<i>Arthur Koestler</i> : OSCURIDAD A MEDIO DÍA (El Cero y el Infinito)		84.00
<i>Arthur Koestler</i> : LOS GLADIADORES (La Rebelión de Espartaco)		96.00
<i>Armando Donoso</i> : RECUERDOS DE CINCUENTA AÑOS.....		120.00
<i>E. Berl</i> : EL PORVENIR DE LA CULTURA OCCIDENTAL.....		60.00
<i>Georg Simmel</i> : PROBLEMAS FUNDAMENTALES DE LA FILOSOFÍA..		66.00
<i>Veit Valentín</i> : HISTORIA DE ALEMANIA.....		420.00
<i>William H. Prescott</i> : HISTORIA DEL REINADO DE LOS REYES CATÓLICOS		384.00
<i>Román Oyarzún</i> : HISTORIA DEL CARLISMO.....		120.00
<i>James Burham</i> : LA REVOLUCIÓN DE LOS DIRECTORES.....		48.00
ENCÍCLICAS POLÍTICAS Y SOCIALES.....		72.00
<i>Luis Orrego Luco</i> : PLAYA NEGRA.....		70.00
<i>Jaimé Eysaguirre</i> : VIEJAS IMÁGENES.....		50.00
ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS, tomo 3.º.....		150.00
<i>B. Vicuña Mackenna</i> : MÉDICOS DE ANTAÑO.....		70.00
SAGRADA BIBLIA (traducción directa de Nácar y Colunga).....		380.00
<i>C. Lloyd Douglas</i> : EL MANTO SAGRADO.....		308.00
<i>Córdova Iturburu</i> : DICCIONARIO DE LA ACTUALIDAD MUNDIAL.....		240.00
<i>Platón</i> : OBRAS COMPLETAS, 4 tomos.....		1.200.00
<i>Aristóteles</i> : OBRAS COMPLETAS, 4 tomos.....		1.200.00
<i>O. Hamelín</i> : EL SISTEMA DE ARISTÓTELES.....		144.00
<i>G. K. Chesterton</i> : EL REGRESO DE DON QUIJOTE.....		48.00
<i>G. K. Chesterton</i> : CUENTOS DEL ARCO LARGO.....		66.00
<i>G. K. Chesterton</i> : LA INCREDLULIDAD DEL PADRE BROWN, empast.		144.00
<i>P. Garrigou Lagrange</i> : LA SÍNTESIS TOMISTA.....		300.00

EDICIONES PROPIAS Y EN DISTRIBUCION:

<i>Eduardo Frei Montalva</i> : LA POLÍTICA Y EL ESPÍRITU.....	60.00
<i>Máximo Pacheco G.</i> : POLÍTICA, ECONOMÍA Y CRISTIANISMO (Novedad).....	70.00
<i>Alberto Edwards</i> : LA FRONDA ARISTOCRÁTICA, empast. \$ 120.00, rúst.....	75.00
<i>Fco. J. Díaz</i> : LA BATALLA DE MAIPÚ, empast. \$ 80, rúst.....	50.00
<i>J. V. Ducattillon</i> : DIOS Y LIBERTAD.....	120.00
<i>A. Magnet</i> : ORÍGENES Y ANTECEDENTES DEL PANAMERICANISMO	100.00
<i>Carlos Naudon</i> : MARITAIN. Ensayo sobre su Filosofía Jurídica y Social	50.00
<i>Velentín Panzarasa</i> : JUSTICIA SOCIAL.....	50.00
<i>P. H. Simon</i> : LOS CATÓLICOS, LA POLÍTICA Y EL DINERO.....	30.00
<i>Sergio Vergara Vergara</i> : DECADENCIA O RECUPERACIÓN.....	50.00
<i>Fernando Cifuentes Grez</i> : DOCTRINA SACRAMENTAL DE SANTO TOMÁS	80.00



LIBRERÍA DEL PACÍFICO

Ahumada 57 - Teléfono 89166 - Casilla 3126 - Santiago

DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO DESDE UN LIBRO

SERVICIO AEREO ENTRE SANTIAGO
Y BUENOS AIRES DE LA
LINEA AEREA NACIONAL - L. A. N.
Y DE LA
FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA
● F. A. M. A.

SANTIAGO

a 3 horas de vuelo directo de

BUENOS AIRES

SERVICIO DIARIO
(incluso los domingos)

L. A. N. y F. A. M. A. con sus modernas aeronaves han
reducido, en más de tres horas, la duración de este viaje



INFORMES Y VENTA DE PASAJES EN TODAS
LAS AGENCIAS COMERCIALES L. A. N.
EN SANTIAGO - AGUSTINAS Y MORANDE

Teléfonos 84608 - 61307

LINEA AEREA NACIONAL

CHILE

P O L I T I C A Y E S P I R I T U

AÑO 3 - NUMEROS 27-28

NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1947

INFORMAMOS

Parece un contrasentido y un absurdo, que la carencia de informaciones sea hoy la peor amenaza contra la libertad.

Porque es cosa bien distinta de la propaganda la información objetiva y auténtica. A través de la radio y de la prensa se hace propaganda, se gradúa la noticia, o se la esconde, o se la estira a través de los días sin memoria que perecen con la noticia de cada mañana o en la fugaz audición. Si esa propaganda se manipula con habilidad y se afirma en los títulos lo que no corresponde en el texto; si se publican rectificaciones escondidas y se insiste una y otra vez en el mismo error o en la misma mentira, se puede llegar a convencer de los mayores disparates o convertir en «verdaderas» las peores falsedades. Así nacen «héroes de titulares» y «causas nacionales» sin más fundamento que el dinero que cuestan los avisos o el valor de las máquinas difusoras.

De ahí resulta que este instrumento que parecía ser la condición de la libertad puede llegar a ser el medio de esclavizarla y corromperla. Porque hay corrupciones más sutiles y más profundas que las de la propaganda de películas «inconvenientes». Ellas vienen en respetables páginas editoriales.

Hay países donde no existe libertad de prensa, porque ésta es controlada por el Estado o por el partido del Estado. Es la Dictadura totalitaria que esclaviza al hombre al cual le dice lo que ella quiere, que le comenta lo que conviene y que lo aturde con la repetición incesante y abrumadora. ¿Puede un hombre solo, aislado, resistir?

Hay países donde existe en apariencia la libertad de prensa, pues sólo pueden escribir los que tienen recursos para montar un diario. Y grupos poderosos, con intereses que son los de ellos y no los del país, dan las noticias que les convienen, comentan en la forma que les parece útil y cierran sus páginas a los que quieren opinar o defenderse. Una que otra respuesta aislada apenas sirve para dar una impresión de imparcialidad.

Esos países comienzan a dividirse por sectores y así el lector de un diario conservador sabe de un mundo que el lector de un diario comunista no conoce y no llega tocar. ¿Existe allí verdadera libertad?

En las páginas que siguen hemos querido recoger, sin comentarios, con objetividad, los documentos aparecidos al público, de un proceso que en muchas conciencias ha constituido un drama silencioso y profundo. Se busca informar. De su lectura, quien medite, sacará consecuencias. Debe quedar esta documentación como un testimonio y como una experiencia, más allá de la propaganda y del episodio.

DEFENSA Y AFIRMACION DE UNA POLITICA

Por Eduardo FREI MONTALVA

En el último tiempo las ideas que representa la Falange Nacional han venido siendo sometidas a un prolongado ataque y a diversas críticas en algunos artículos periodísticos en diarios y revistas. En la imposibilidad de contestar a cada uno de estos artículos, algunos con firma responsable y otros sin ella, hemos querido no referirnos tanto al detalle de cada uno, sino hacer un análisis del pensamiento y de la acción de este movimiento político.

Respecto a declaraciones que aparecen en la Sección Documentos no las hemos analizado porque eso ya lo ha hecho la directiva de la Falange Nacional.

Un grupo político tiene la obligación no sólo de expresar su pensamiento, sino de defenderse de los ataques.

Por las ideas que la Falange ha manifestado, ha venido siendo víctima de una propaganda sistemática destinada a desfigurar sus posiciones, falseándolas arteralmente, con el objeto de destruir su prestigio moral y anular de esta manera su testimonio ante la opinión pública.

Un partido o un programa puede ser rechazado por inconveniente o aceptado, porque representa un camino eficaz en la marcha del país. En eso consiste la esencia de la vida democrática. Pero lo que no resulta leal, ni siquiera lícito, es que se deforme la actuación de un partido sin oírlo porque se le cierran las puertas de los diarios o porque de manera intencionada se ocultan sus afirmaciones.

La gran mayoría de los ciudadanos no pueden hacer cada día el esfuerzo de discriminar las informaciones; pero ellos no saben que se niegan a aceptar rectificaciones o a publicar las opiniones responsables. Hace algunos días un diario informó que

la Falange había atacado la ruptura de relaciones con Rusia, cuando ese mismo día se le había entregado la declaración oficial del Partido en el cual se aprobaba esta resolución considerando que era atribución constitucional del Presidente de la República el adoptarla.

PRO-COMUNISMO

Con insistencia planificada y sistemática, inventando hechos que no existen; desfigurando la fisonomía de otros u ocultando algunos se ha querido presentar a la Falange Nacional como un movimiento más o menos influenciado por las directivas del Partido Comunista.

Ningún hombre inteligente o de buena fe ha podido dar crédito a semejante especie. Sin embargo, muchos que viven al margen de estos problemas, se han dejado impresionar por esta propaganda, cuyo objetivo y resultados que persiguen sus sostenedores es muy claro: destruir este Partido.

La causa de estos ataques es muy sencilla: tratando de interpretar lealmente los principios y finalidades de

la democracia cristiana, luchamos por un régimen de mayor justicia social; por una mejor distribución de los bienes; por un robustecimiento de la organización sindical que mundialmente es el instrumento legítimo del trabajo para defenderse y por modificar la estructura de un sistema económico que orgánicamente produce el sub-proletariado.

Naturalmente que era difícil atacarnos por estas razones y era imposible mostrar el verdadero origen de estas críticas acerbas, y entonces se buscó un expediente muy fácil: mostrarnos como pro-comunistas, para inhabilitar nuestro testimonio. Táctica simple y eficaz para engañar y producir la confusión y la desconfianza.

FRACASO EN LOS ATAQUES DOCTRINARIOS

Esta campaña sostenida desde hace algunos años, ha buscado inútilmente señalar errores en nuestra posición doctrinaria. Se han publicado frases aisladas, que sacadas del contexto carecen de verdadero sentido o despreciando las reiteradas publicaciones oficiales y responsables se han reproducido en algunos artículos de prensa opiniones mal interpretadas por algún repórter. Aún así no han tenido éxito.

RELACIONES CON RUSIA

Sin embargo, se nos ha querido hacer cargos concretos, como el que se refiere a la cooperación que habría prestado la Falange Nacional al establecimiento de relaciones con Rusia.

Este hecho, a medida que el tiempo pasa, ha adquirido proporciones,

por lo cual es conveniente referirse a él.

Las relaciones con Rusia se establecieron el año 1944 por un acto del Excelentísimo Sr. Juan Antonio Ríos, en uso de las facultades privativas que le otorgaba la Constitución al establecer que: «la dirección de las relaciones internacionales del país corresponden al Presidente de la República». Era en ese entonces Ministro de Relaciones Exteriores el Sr. Joaquín Fernández, católico. La Falange Nacional no tenía en ese Gobierno ningún representante y sólo le cupo una actuación oficial en el Congreso Nacional, cuando, es necesario recalcarlo, 10 días después de establecidas ya por el Gobierno esas relaciones, intervino en el debate el Diputado Sr. Radomiro Tomic.

Considerando que la Falange tiene sólo 4 Diputados en 144 y ningún Senador, era bien poca la influencia que podría haber tenido en estos hechos: pero aún esa influencia no pudo ejercitarse, porque las relaciones se establecieron por un acto del Ejecutivo.

Precisamente en el discurso del Diputado Tomic se protestó de que el Gobierno no hubiera considerado conveniente consultar al país o por lo menos al Congreso Nacional antes de dar un paso tan importante.

De hecho, pues, no hubo un solo falangista que interviniera directamente en el establecimiento de relaciones entre Chile y la Unión Soviética.

En el discurso pronunciado por el Diputado Sr. Tomic, se hizo una clara distinción entre la doctrina comunista y el pueblo ruso, distinción que, por lo demás, autoridades más altas, han hecho en diversas ocasiones. Fundó su argumentación distinguiendo

do entre comunismo doctrina y Rusia país y al referirse a la doctrina dijo textualmente: que era «imposible toda conciliación entre comunismo y cristianismo».

En el aspecto político de las relaciones con Rusia, hizo un análisis de la posición de Chile en el plano internacional, especialmente en cuanto a América latina y las consecuencias de aceptar o rechazar el restablecimiento de relaciones con la Unión Soviética, análisis que extendió a los aspectos económico, y político, nacional e internacional.

Era un momento en que terminaba la guerra, en que Chile tomaba asiento en la organización de las Naciones Unidas, cuando el mecanismo de los tres Grandes estaba en pleno funcionamiento, cuando necesariamente no podía el país aislarse.

Estas apreciaciones las compartían en ese entonces hombres de todos los partidos y no exclusivamente representantes de la Falange Nacional.

Así, concurrían formando parte de la delegación chilena a la Conferencia de San Francisco, junto al Sr. Contreras Labarca, los senadores conservadores Cruz Coke y Cruchaga Tocornal y este último acompañaba al Canciller Fernández a un banquete ofrecido por el Sr. Molotov a la delegación chilena, al cual no fué invitado precisamente ningún representante de la Falange Nacional.

Más aún, es necesario dejar constancia que el Canciller Sr. Fernández, en el debate que hubo en el Senado de la República con motivo del establecimiento de relaciones con Rusia, señaló como antecedente que durante la Presidencia del Excmo. Sr. Alessandri, siendo Ministro de Relaciones Exteriores el ilustre hombre público y destacado dirigente del Partido

Conservador, don Miguel Cruchaga Tocornal, se realizaron las gestiones preliminares para establecer esas relaciones y el 15 de Septiembre de 1934 en esa misma administración, y con ese mismo Ministro, Chile suscribió junto con otros países la invitación para que Rusia ingresara a la Liga de las Naciones, poniendo Chile su firma a una comunicación que decía: «Considerando que la misión de mantener u organizar la paz exige la colaboración de la universalidad de los Estados, invitamos a la URSS a ingresar al sistema de la Sociedad de las Naciones y a aportarle su valiosa colaboración».

Cuando el Gobierno de Chile recientemente rompió relaciones con Rusia, la Falange, siguiendo una tradición ininterrumpida, manifestó que este acto era privativo del Presidente de la República.

Estas han sido las actuaciones de la Falange Nacional. Deseamos establecer los hechos tales como son para que se juzgen en la proporción debida.

No creemos que fueran equivocadas nuestras apreciaciones compartidas por otros que tenían mayores responsabilidades y antecedentes. Y deben ser poderosas estas razones, pues mantienen relaciones con Rusia en América del Sur entre otros Argentina y según sabemos lo estableció el actual Presidente Perón que nadie tacha de pro-comunista. Las mantiene Colombia con un Gobierno conservador y católico, las mantiene Francia e Italia con Bidault y De Gasperi y las mantiene Estados Unidos a pesar de que algunos creen que ya está tan próxima la nueva guerra que han dispuesto romperlas antes que el afectado principal lo haya hecho.

En una palabra este problema se

ha mirado como un hecho político y no doctrinario: se mantienen relaciones comerciales o diplomáticas con la sexta parte del mundo, no con el comunismo. Así teníamos relaciones con el Japón aun cuando su emperador era el jefe de una religión pagana. Nadie creyó que cooperábamos con el paganismo. Así deben pensarlas las naciones de todo el Universo que combaten el comunismo; pero que mantienen Embajadas. Nuevos hechos pueden hacerlas cambiar, como hicieron cambiar a Chile, porque la vida tiene cambios y queda al criterio de los pueblos y sus gobiernos pesarlos en cada circunstancia.

Lo curioso de esta campaña de prensa es que no se atacó en ese entonces al Gobierno y al Ministro que estableció esas relaciones, no se atacó a la Falange Nacional cuando ingresó a ese Gobierno que las había establecido y nada se dijo de los que las mantuvieron en gobiernos posteriores.

Años después, rotas ya las relaciones con Rusia se quieren cobrar cuentas a este partido que tuvo tan escasa influencia en los hechos ocurridos y que hoy cuando mira sus actuaciones lo hace con la tranquilidad de quien ha cumplido con lo que creía su deber.

NUESTRO PROGRAMA

Nuestra posición ha sido siempre muy clara: estamos convencidos y se trata de una experiencia universal que ningún espíritu medianamente abierto puede desconocer, que el mundo está en un proceso de transformación profunda. El régimen capitalista (no el capital factor esencial de producción) se ha demostrado incapaz de resolver los problemas económicos y sociales. Las experien-

cias de toda la Europa, el Asia, no soviética, los cambios en otros múltiples países, incluso los nórdicos, demuestran que la humanidad busca otro camino en el cual el trabajo humano alcanza su plena expresión en un régimen de mayor justicia, en que los bienes sirvan fundamentalmente a los hombres antes que ser instrumentos de lucro.

Algunos creen lo mejor conservar lo presente.

Estimamos que esta posición es errónea y la combatimos dentro de las instituciones democráticas.

Pensamos que nuestra misión es precisamente colaborar a ese cambio, estimularlo, buscar las condiciones en que la ascensión del pueblo se produzca dentro del orden jurídico, usando los instrumentos legales que perfeccionan la convivencia democrática y hacen posible alcanzar un verdadero orden social, sin violencias y sin revoluciones sangrientas.

Un cambio, en la justicia, conducido oportunamente, hará posible la supervivencia de la libertad.

Los que por conservar privilegios se oponen a esta evolución legítima, necesaria y fatal, porque es la aspiración de las grandes masas humanas, precisamente son los que provocarán tarde o temprano, los estallidos violentos, porque a los procesos históricos no se los detiene por el uso de la fuerza.

EL PROBLEMA CHILENO

En Chile esta situación está planteada: los sectores del trabajo excluidos del poder económico, del poder social, del poder político y del acceso a la cultura, tal vez no por la intención dañosa de algunos, sino por condiciones históricas, han adquirido

conciencia de su miseria y de su poder y se han agrupado en sindicatos para defender sus derechos y obtener nuevas condiciones de vida.

Estas organizaciones legítimas son la garantía de su progreso y son asimismo formas de un proceso universal que nadie puede desconocer.

Frente a este hecho hay dos posiciones: negarse a reconocer la justicia de sus afirmaciones y tratar de destruir franca o encubiertamente sus posibilidades, o bien, que es lo que creemos, trabajar lealmente por que esas organizaciones se perfeccionen y lleguen a adquirir en la vida de la nación pleno e integral desarrollo. Estamos profundamente convencidos que el primer camino lleva como fatal consecuencia al trastorno y a la violencia y que el segundo lleva a una ascensión pacífica, ordenada y creadora del pueblo, lo que constituye la esencia de esta etapa histórica.

DOS MÉTODOS

Para realizar esta tarea se requiere fundamentalmente llevar esta fe práctica a la acción misma. Quien pretenda influir y trabajar con eficacia, debe llevar estas ideas al seno mismo de las organizaciones sindicales, trabajar dentro de ellas, ser parte en esta gran tarea. La sinceridad en la acción; la eficacia práctica de las actitudes y la claridad en las ideas que se persiguen serán los medios de actuar. El pueblo quiere alcanzar por sí mismo su propia redención y no recibirla de una actitud patronatista y benévola que llega hasta el policlínico o leyes de seguridad social. Lo que se ventila no es un conjunto de pequeñas o grandes ventajas, sino una cuestión de estructuras sociales: una

política de tipo asistencial está de antemano limitada.

El no entender estas razones profundas del proceso social desconcierta a algunas gentes que se extrañan que algunos beneficios, que ellos creen destinados a calmar al pueblo, lo estimulen a nuevas demandas.

Este, a nuestro juicio, es el método eficaz de trabajo; éste el que conduce a entregar al pueblo los instrumentos de su propio y verdadero camino.

Hay otros: resistir a todo; defender las posiciones conseguidas y llamar a todo esto comunismo.

Se trata de criticar toda acción sindical desde fuera; dar consejos desde los diarios para los cuales toda huelga es injusta; toda demanda perjudicial a la producción; todo avance social un peligro. Se trata de desprestigiar a los dirigentes sindicales, probar desfalcos en la administración de los fondos y si esto no es bastante, declarar zonas de emergencia, encarcelar y lanzar algunos cientos de trabajadores fichados como peligrosos.

A nuestro juicio esta táctica es ineficaz, errónea e inoperante, porque los consejos venidos desde fuera, por quienes pretenden mantener privilegios, legítimos e ilegítimos, aquí no los analizamos — no harán ningún efecto en la conciencia del pueblo.

FRENTE AL COMUNISMO

Una acción en los organismos sindicales y una defensa de las peticiones de los trabajadores produce coincidencias con los comunistas.

Es un hecho que este Partido está en esos organismos y frente a esta situación nuestra línea ha sido muy clara:

a) En el terreno ideológico siem-

pre hemos expresado nuestras diferencias, con claridad meridiana.

Distinta es nuestra filosofía; nuestro concepto del hombre y de la sociedad y los métodos que empleamos, y el destino final de lo que concebimos como un verdadero orden social.

b) En el terreno político concreto siempre hemos manifestado con claridad definitiva nuestros planteamientos y oposiciones. Pero no hemos cometido la ingenuidad o la cobardía de hacerlo en clubs o salones para recoger el aplauso satisfecho de quienes nada arriesgan con esas gallardías.

En nuestras relaciones con el Partido Comunista, ellos y nosotros conocemos nuestras posiciones y nunca las hemos ocultado.

Nuestro juicio sobre el régimen Staliniano que para nosotros es dictatorial, lo expresó el diputado Bernardo Leighton en el Caupolicán a cara descubierta y nuestras diferencias respecto a tácticas sindicales las hemos expresado en el seno de los sindicatos mismos donde hemos luchado siempre por nuestros objetivos de justicia y de libertad sindicales, combatiendo todo procedimiento impositivo o tiránico. En esta materia hemos dado pruebas categóricas de nuestro criterio porque queremos a los sindicatos como instrumentos eficaces en el terreno económico social y no en el político, nos hemos opuesto a las entromisiones partidistas y a que los Gobiernos favorezcan a una u otra corriente sindical, pues estas intervenciones interesadas y oportunistas las pagan en definitiva todos los trabajadores.

Respecto al problema internacional hemos definido también nuestras posiciones como lo veremos en un capítulo especial sobre la materia.

c) Con la misma seguridad que da

la firmeza de las propias convicciones, cuando se ha planteado un problema concreto de beneficio, ya sea para los trabajadores o para la nación, hemos coincidido con los comunistas y socialistas o cualquier partido, ellos por sus razones nosotros por las nuestras, porque sería ridículo e insensato dejar de hacer lo que nos parece justo por el hecho de que otros también lo crean.

Si se trata de una ley conveniente, votamos con quien la vote.

Si se trata de defender el régimen jurídico lo defendemos y lo defendemos, con quienes lo respeten.

Si se trata de defender una petición justa o amparar los derechos del trabajo, en una huelga legal, por ejemplo, lo haremos sin distinguir la fisonomía política de sus componentes.

No hay otra forma de vida en la Democracia.

SUPERACIÓN O VIOLENCIA

Hay quienes creen que la mejor manera de combatir al comunismo consiste en el uso de la fuerza o la violencia.

Creemos que éste es un error profundo: jamás a lo largo de la historia, la fuerza ha sido eficaz contra las ideas.

La experiencia reciente de Rusia que combatió al comunismo con todos los métodos de la represión policial, trajo como consecuencia el triunfo aplastante del comunismo.

En el Brasil, la prisión de Prestes y la persecución comunista produjo como resultado que en las primeras elecciones, en que concurrió ese Partido había más que decuplicado sus efectivos.

El nazismo en Alemania y el Fascis-

mo en Italia se jactaron de haberlo hecho desaparecer. Al derrumbarse esos regímenes, el Partido Comunista surgió con mayor importancia. Todos los viajeros observadores imparciales, aseguran que en España, destruidos los otros Partidos Democráticos, el único que permanece y aun crece es el Partido Comunista, que por su misma estructura sabe trabajar mejor en la ilegalidad. Los otros no. Cuando falla la fuerza y se derrumba no queda sino el comunismo como fuerza histórica organizada. Este hecho se ha repetido constantemente.

Sin embargo, hay quienes siguen creyendo en la eficacia de la violencia.

Hay quienes estiman que si la táctica comunista es la violencia, la fuerza o el desprecio a las fórmulas democráticas, lo mejor es seguir esa misma táctica de violencia e ilegalidad.

En el fondo no tienen confianza en sus propias ideas y quieren emplear los mismos métodos que condenan.

Si el adversario usa tales procedimientos, se sienten autorizados también para emplearlos, y en esa competencia van de antemano derrotados.

UN DILEMA

Hay quienes hoy plantean un dilema categórico: o cristianismo o comunismo ateo. Aparentemente muy claro el dilema; pero el problema no es tan simple. Si dijieran ni capitalismo materialista, ni comunismo ateo, comenzaríamos a entendernos, porque está ocurriendo el curioso fenómeno que tras la palabra anti-comunismo se ocultan muchos propósitos, muchas banderas, muchas intenciones.

Hay quienes gritan anti-comunismo porque viene una tercera guerra y

comienzan en el hecho por destruir las bases de toda organización sindical, no sólo la comunista como está ocurriendo hoy en Chile; limitan las libertades y favorecen determinadas fuerzas imperialistas. Y quieren que aceptemos el dilema. Felizmente no estamos solos cuando planteamos claramente una distinción: nuestra oposición al materialismo comunista, no puede significar jamás una ayuda indirecta pero categórica al materialismo capitalista. Nuestra solución se opone a ambas formas de un proceso económico fatal porque, como lo hemos dicho siempre, el comunismo sigue al capitalismo como la sombra sigue al cuerpo.

Hace algunos días recibía una carta de un ilustre pensador europeo que me decía: «En muchos países de la América que he recorrido he podido observar que no se puede hablar rigurosamente ni de proletariado, ni de campesinado, sino de sub-proletariado y de cuasi-servidumbre. Que muchos por halagar el poder y el dinero, o por ignorancia o inconciencia acepten estos hechos, constituye un escándalo, la causa del éxito comunista de hoy y de mañana, la causa de la oposición sorda del pueblo que puede un día estallar». «El hecho que la concentración urbana de obreros los lleva a una progresiva descristianización y en parte al comunismo, debiera hacer reflexionar. Una correlación mundial tan constante prueba, o una carencia de fuerzas espirituales, o un fracaso en los medios de acción, o una mecánica ineluctable de materialización que producen las estructuras mismas de esta sociedad, o la reacción que se produce en los hombres ante este sistema».

«Expresado en otra forma, si la manifestación universal del comu-

nismo revela un estado social injusto, es necesario atacar este mal en su base».

«La lucha anti-comunista se transforma así en una lucha contra las causas más profundas del comunismo. Así se transforma la perspectiva del problema y nos vemos empujados a luchar contra la injusticia social en todas sus formas, y contra la injusticia de las actuales estructuras».

Evidentemente terminaba diciéndome que esto exige un esfuerzo considerable de pensamiento y de acción, «estamos en un momento del mundo en que es preciso repensar todos los problemas. Es la consecuencia necesaria de la transformación de las técnicas y del vertiginoso movimiento en que ha entrado la Historia. En lugar de un orden estático, válido en períodos de una lenta evolución técnica, es preciso realizar un orden dinámico dándole al factor «variaciones» más importancia. . . ».

«Hay en cada familia, en cada taller, en cada empresa, en cada aldea, en cada barrio, en cada ciudad, en cada región, en cada nación y en la humanidad en su conjunto, problemas concretos de bien común. Es preciso consagrarse a resolverlos y a multiplicar los hombres capaces de resolverlos. Esta es la tarea civilizadora de los cristianos en colaboración con los no cristianos. Hay inmensas posibilidades para realizar una revolución pacífica de abajo hacia arriba, orientando la vida de todos los grupos de la base social hacia la solución concreta de los problemas de bien común».

Si el dilema consiste en unirse a los causantes o a las formas que crean la injusticia social; si consiste en usar cualquier procedimiento sea bueno o malo, moral o inmoral; si con-

siste en silenciar los errores de un régimen que engendra el sub-proletariado, si consiste en tratar inútilmente de poner remedio a los efectos de una profunda crisis institucional y no suprimir las causas, rechazamos el dilema.

No ocultamos ni debilitamos nuestra posición contraria al comunismo; pero tampoco ocultaremos por debilidad, oportunismo o interés, nuestra oposición a las causas presentes que han engendrado la protesta comunista.

Hay gentes que quieren que hombres que trabajan en minas debajo del mar, cuyas familias no conocen la leche, ni la verdura, que llevan una vida sin esperanzas, con un salario que apenas mantiene una vida biológica, sean «elementos de orden» y repudien al comunismo.

Nosotros pensamos que primero hay que darles una condición humana en un régimen racional y que mientras no se les salve de la miseria, será inútil presentarles dilemas que para ellos carecen de significación o lo tienen muy preciso en un sentido manifiestamente inhumano.

Toda lucha anti-comunista que esté basada en defender el actual orden, está fundada en un manifiesto error: pretender que ella sea aceptable por quienes sufren el actual sistema.

Si la lucha anti-comunista une indiscriminadamente a todas las fuerzas políticas, se llegará a una conclusión fatal: el agrupamiento del proletariado en el partido comunista. La polarización de fuerzas en extremos es fatal para la democracia y ventajosa en definitiva para los comunistas.

Estos planteamientos llevan o a la guerra o a la dictadura. Los que creemos que es necesario defender una

verdadera democracia humana, que no sólo asegure la libertad política, sino que por una técnica adecuada logre una intensificación productiva y una justicia distribucional, no podemos aceptar este tipo de lucha anticomunista que tiende en la práctica a la defensa del capitalismo como forma económica.

La verdad es que el hombre está amenazado por esta tenaza que lo estrangula: comunismo y anti-comunismo.

Clement Attlee decía hace algún tiempo:

«La historia de la Rusia Soviética nos proporciona la advertencia de que sin una libertad política, el colectivismo puede degenerar rápidamente en una nueva forma de opresión e injusticia». Y refiriéndose a Estados Unidos, agregó: «Pero su economía se basa en el capitalismo con una desigualdad extrema de prosperidad».

«Nuestra labor, es la de establecer un sistema de tipo nuevo y desafiante, sistema que combine la libertad individual con una economía planificada, la democracia con la justicia social».

Nuestra posición ha de ser no sólo antagónica a un estado social antihumano, pues carecería de todo valor si no fuera portadora de una fórmula positiva, creadora de un verdadero orden social.

El esfuerzo ha de estar en su conquista, en su definición, en la formulación científica de una técnica. De otra manera los dos materialismos no serán superados y en este choque, el materialismo capitalista que no tiene ni siquiera el poder de la ilusión y la esperanza, está de antemano derrotado.

Sólo un esfuerzo del espíritu humano, puede dominar este poderoso proceso dialéctico de la Historia.

FE EN LA DEMOCRACIA

Hay un método para superar esta situación: tener fe en las propias ideas; no adoptar una posición simplemente negativa, formular no sólo una crítica en contra del estado presente sino señalar las fórmulas concretas de una nueva organización social. De otra manera la batalla está perdida de antemano.

Los que sólo quieren la mera conservación de sus actuales posiciones o lo que ha sucedido con los Partidos Radicales de todo el mundo que, carentes de una concepción creadora, apelan a la fuerza para que los salve, ¿pero los salvará? Las democracias sajonas se han defendido con los medios de la ley, dentro de sus instituciones, sin disolver los sindicatos, sin prisiones, sin cierre de diarios, teniendo «confianza en el pueblo».

Los nórdicos han hecho lo mismo y con éxito, e igual experiencia tienen pueblos como Suiza, Holanda y Bélgica. Los resultados son un contraste demasiado claro con lo que ha ocurrido en los países que por salvar la Democracia contra el comunismo, comenzaron por destruirla primero. ¡Curiosa y paradójal defensa!

El mismo caso de Francia e Italia es elocuente. Sin apelar a represiones, la lucha ideológica continúa y se ve cómo el pueblo a pesar de las terribles pruebas sufridas, sabe valorizar los factores y cómo los partidos con un claro programa social, se abren camino, sin que el Partido Comunista logre el control de la nación.

ESFUERZO CREADOR Y ECONOMÍA
HUMANA

La tarea de construir en la libertad es evidentemente áspera. No basta con rechazar los términos actuales porque tanto el capitalismo como el comunismo representan una forma concreta de solución económica que por haber sido ensayada y existir tiene la ventaja de lo perceptible.

Hasta ahora la democracia cristiana ha carecido de una técnica eficaz y en general ha quedado en el terreno fácil de los principios o enunciados generales.

Por eso el resistir al dilema no es una posición fácil y requiere como elemento primordial un esfuerzo de investigación intelectual muy profundo y considerable.

Un gran estudioso francés que en compañía de otros intelectuales había emprendido por largos años el estudio del comunismo, decía: «la situación nos parecía muy semejante a la que encontraron en el siglo XIII Alberto el Grande y Tomás de Aquino ante la invasión del pensamiento Aristotélico presentado por los traductores y comentaristas judíos, árabes y aun cristianos».

«En lugar de rechazar todo en block los dos santos pasaron por la criba de su razón estos aportes amenazantes; encontraron y corrigieron al verdadero Aristóteles y levantaron el más grande sistema filosófico que hasta ahora se ha presentado a los cristianos».

«Nosotros, agregan, llegamos a señalar dos series de distinciones:

1.º—La distinción entre marxismo, leninismo, stalinismo interior y stalinismo exterior.

2.º—Distinción entre marxismo como filosofía de la naturaleza y de la

historia; el marxismo como sociología; el marxismo como economía; el comunismo como estrategia y táctica».

«Nos ha parecido que al no hacer estas distinciones los críticos del comunismo habían sido superficiales».

«Es importante en este esquema, analizar cada capítulo y separar concienzudamente lo que es valioso y lo que debe ser rechazado.

Un movimiento no adquiere la amplitud del comunismo si no es portador de ciertas verdades y si no responde parcialmente a una esperanza profunda de la Humanidad en una sociedad basada en la justicia».

Estos estudios, mejor dicho esta vasta encuesta ha llegado a algunas conclusiones dignas de anotarse: el marxismo es una teoría incompleta y por lo mismo falsa, de la naturaleza humana, una posición radicalmente atea y en consecuencia, en el plano de la acción el marxismo leninista con su justificación de la violencia, su minimización de la propiedad, su crítica de la familia en la forma tradicional en la civilización cristiana, su voluntad de triunfar a cualquier precio, sus continuos cambios y su empleo de medios reprobados por la moral cristiana.

«Pero, cuando se trata de considerar las posibilidades de liberación de la humanidad que aporta la ciencia, la técnica y la cooperación; el reconocimiento en la historia de un encadenamiento de fuerzas antagónicas; del rol de las infraestructuras económicas; de la reacción mutua de las infraestructuras y de la super estructuras; del análisis de la estructura capitalista y su nocividad; de la necesidad de adaptar la estructura social a las formas modernas de producción colectiva; de la ayuda que es necesario

llevar a las clases obreras y campesinas para permitir que aceleren su ascensión humana, es preciso reconocer que hay allí elementos en gran parte valederos de una visión objetiva del mundo, penetrada por elementos subyacentes de la filosofía cristiana».

Este doble proceso de crítica y construcción permitirá convertir una filosofía social enunciativa en un sistema que sea capaz de contener los elementos vivos de otras ideas.

Este esfuerzo es el aporte más importante, el que exige una mayor concentración y una mayor y más constante prueba práctica en las instituciones. No basta señalar las grandes líneas de un pensamiento social. La tarea que queda a la libertad y al empuje de todos los hombres es buscar la manera de expresarlo en una tierra y en un tiempo determinado. La construcción de un sistema de economía humana que dé al trabajo carácter directivo y responsabilidad en los fines de la producción; que evite el individualismo que lleva a la concentración monopolista o a la dictadura financiera o al dominio estatista contra el cual progresivamente se precaven los mejores espíritus que aman la libertad como el primer patrimonio del hombre, es una empresa de proyecciones impensadas.

Hay muchos que vuelven con desencanto de un socialismo estatal en que el funcionario patrono, reemplaza al patrón capitalista, generalmente sin ventajas ni en lo económico, ni en lo social, porque lo hemos visto experimentalmente transformarse al criterio patronal muchas veces con menos ductilidad.

Un obrero de una empresa fiscal es tan obrero como el que trabaja para

una empresa particular. Las finalidades de una u otra pueden ser distintas; pero el proletario está en iguales condiciones en una y otra, salvo muy raras excepciones. Las faenas particulares y fiscales tienen igual deficiencia en su estructura y la primera, a veces, menos eficacia práctica.

De esto se colige que no basta cambiar el «por cuenta de quién trabaja» sino el sistema o forma de la empresa misma.

Recientemente en Inglaterra, en industrias en que trabajan cerca de tres millones de hombres se han establecido los consejos de fomento destinados a dar intervención paritaria al trabajo y al capital.

En esta materia se multiplican los ejemplos.

Estudiar, comparar, realizar las necesarias experiencias y al mismo tiempo no caer en un practicismo oportunista, sino conservar las líneas esenciales que traduzcan los principios que aseguren al hombre sus derechos esenciales y reflejen esta idea de personalismo y comunidad en una verdadera economía humana, es una labor extraordinariamente intensa.

Cada país, cada región, cada provincia pueden presentar diversos caracteres. Distintos son los grados del desarrollo económico; distinta la capacidad de adquirir máquinas; distinta la cultura, la tradición y la psicología de sus habitantes; distintas las zonas agrícolas, entre las cuales están las inmensas pampas donde algunos cientos de hectáreas son bien poca cosa o los valles donde unas cuantas constituyen una fortuna. Esta es la tarea técnica de adaptar lo valedero y no caer en generalizaciones o avances que por desorbitados significan en definitiva un retroceso.

Pero todos estos cambios son so-

bre una base común y universal: el sistema actual no funciona; existe una antinomia profunda entre el hombre libre, influyendo en el destino político y el trabajo humano que se vende como una mercancía que no sólo carece de igualdad jurídica y económica, sino que está en inferioridad psicológica.

Es por eso también que aún cuando existen toda clase de diferencias, la marea profunda es igual y produce iguales trastornos, inquietudes y búsquedas en todas las regiones de la tierra.

Por eso resulta tan pequeña y carente de sentido una cierta lucha anti-comunista, que recurre al garrote o a la metralla, según los grados, y es incapaz de crear nada que reemplace, supere y muestre la esperanza de un mundo mejor; pero no una esperanza hecha de fraseología, sino fundada en una acción seria, constante, responsable, con fundamentación científica y experimental, que vaya dando cada día al pueblo los instrumentos reales y objetivos de su redención que no se logrará por un acaso feliz, ni por los arranques de un tribuno, etapa que ya se hizo y se cumplió: se logrará de abajo hacia arriba por la organización, la educación, la experiencia que vaya en una progresiva y segura ascensión.

CHILE PODRÍA SER UN EJEMPLO

Hace poco más de un siglo cuando el problema era organizar la libertad política, Chile encontró las instituciones adecuadas salvándose de ese doble juego de anarquía y dictadura que sufrió el Continente.

En este siglo estamos ciertos que estaba en condiciones de dar un paso semejante. Se había progresado en

cuanto a legislación del trabajo, e instituciones de previsión.

La organización sindical cada vez más fuerte, había hecho posible una evolución en la mente de los trabajadores y en el medio general del país.

Las huelgas, legales o ilegales, habían dejado de ser violentas y el sabotaje es un hecho desconocido en nuestras industrias. Hace menos de treinta años otro era el carácter de los conflictos sociales, muchos de los cuales se resolvían en forma sangrienta: bastaría recordar la Plaza de Iquique, San Gregorio, La Coruña y el mismo Ranquíl.

Contra lo que opinan los que desconocen los hechos, así como la libertad política educa a los pueblos en el ejercicio de sus derechos, creando ciudadanos, los organismos sindicales van creando el sentido de la responsabilidad en los dirigentes y conciencia en los sindicalizados.

Este camino habría sido aún más fácil si se hubiera mantenido a la organización sindical en un plano económico-social y no político.

El público tiene noticias exageradas respecto a las proporciones de los conflictos; pero no las tiene de la aplastante proporción de arreglos que se producen, sin conflicto alguno.

LAS DIFICULTADES

Evidentemente que el camino de la fuerza resulta, en apariencia, más cómodo.

Es mejor que nadie reclame, que no exista sindicato, que los obreros o campesinos tengan una actitud «sumisa». El proceso educativo de la democracia es más lento y más áspero, se plantean dificultades y muchos se aprovechan de los sindicatos para

cometer abusos, como se aprovechan de la libertad política para corromper algunos partidos.

Pero la más elemental visión y experiencia histórica prueba las sólidas ventajas de una organización social que ventila a luz pública sus procesos y no los reprime, porque al reprimirlos los violenta y prepara los estallidos y no las soluciones racionales.

Chile está haciendo este proceso a través de múltiples tropiezos cuyas dimensiones se han exagerado por razones políticas.

El problema es resolverse a perseverar por este camino, a pesar de esas dificultades, teniendo confianza plena que la democracia, en su verdadero ejercicio, es más fuerte que sus enemigos o probando que la razón es más eficaz que la violencia; que la ley es un instrumento de convivencia, más perfecto que la fuerza. En resumen, teniendo confianza en el hombre.

Este medio conduce a una paz social estable.

Para obtener ventajas presentes o una aparente tranquilidad, se puede seguir el camino contrario, pero hay que pensar antes, que este proceso imposible de detener será comprimido y estallará tarde o temprano. Este es un hecho experimental indiscutible.

EL AVANCE SOCIAL

El progreso hacia una democracia social es un hecho que nadie puede desconocer. En Inglaterra la nacionalización de los servicios y los recursos esenciales, la nivelación total en cuanto a alimentos y vestuario; los impuestos progresivos; la seguridad social y la progresiva intervención de los

trabajadores en la dirección económica del país, son acontecimientos indiscutibles.

En Francia, Italia, Bélgica y Holanda se hacen numerosas y vastas experiencias de cogestión en las empresas. En los Estados Unidos son incontables las empresas que le dan intervención direccional al trabajo. Este avance social en Chile no puede detenerse.

Vivimos la paradoja de una organización rural de tipo semifeudal, frente a un proceso de industrialización urbano. Mantener a este proletariado en un estado de retraso crónico es precisamente facilitar el avance del comunismo.

COMUNISMO Y PUEBLO

De hecho en Chile se ha producido una división de tipo horizontal: hay diarios y partidos que sistemáticamente defienden los intereses o derechos del capital y para los cuales en todo conflicto es éste el que tiene la razón.

Cuando atacan al comunismo atacan la organización sindical, con lo que obtienen precisamente el resultado de que constituyen al comunismo como único defensor del pueblo.

Si algún otro partido también defiende los intereses populares, no encuentran otro método mejor que acusarlo de comunista, o sea, precisamente reforzar el mito de que todo el que ataca la actual organización y defiende al proletariado es comunista.

EL PROBLEMA INTERNACIONAL

Un factor que ha aumentado considerablemente la confusión para plantearse los problemas de orden interno, es la división que se ha pro-

ducido entre los dos grandes bloques de naciones, que se resuelve en último término en el antagonismo entre Estados Unidos y Rusia.

Para algunos el conflicto ya está definido y en pleno desarrollo y quieren orientar desde ya toda la política interna, en función de este hecho.

Desde esta premisa concluyen que es necesario definirse ideológicamente entre capitalismo y comunismo forzando nuevamente el dilema e invocando para ello la seguridad continental.

Creemos que para Chile y en general para la América del Sur es erróneo plantear tan simplemente el problema.

Partir del principio de considerar inevitable la división del mundo en bloques cerrados y antagónicos y de ahí derivar una política interna y externa para la América del Sur, puede llevar a las peores consecuencias.

S. S. Pío XII pronunció el año de 1947 un discurso de Navidad que contiene a este respecto palabras de inusitada trascendencia al expresar ideas que ya se esbozaron en la respuesta al Presidente Truman, en la cual se vió la voluntad de no encadenarse a bloque alguno. «Nuestra posición entre los dos bandos opuestos está libre de todo prejuicio, de toda preferencia por éste o aquel pueblo, por éste o aquel bloque de naciones», y después agrega «el resultado inevitable es la división de la Humanidad en grupos poderosos y rivales, cuya principal ley vital es la desconfianza básica e invencible hacia el otro. Esta es simultáneamente la trágica paradoja y la maldición de nuestra época».

Pero si es importante establecer las bases de la apreciación moral, es tam-

bién indispensable hacer el análisis del proceso político concreto fundado en las consideraciones geopolíticas.

El pensador mejicano Daniel Cosío y Villegas decía recientemente en Buenos Aires que «es evidente que la futura órbita internacional de nuestros países estará determinada en buena parte por nuestra voluntad y nuestra fuerza real para abrimos un camino propio, y en otra parte, sin duda la mayor, por la resultante del choque entre Estados Unidos y Rusia».

«Por eso, tal vez, no fuera un mal camino para intentar una primera aproximación a este intrincado problema ensayar una breve respuesta a las siguientes preguntas: primero, qué grado de unión real existe ahora y puede existir en un futuro próximo entre los países de la América Hispana; segundo, qué pueden esperar éstos, respectivamente de Rusia y de Estados Unidos; tercero, qué actitud podrían asumir nuestros países en el caso de un conflicto bélico entre Estados Unidos y Rusia, actitud que estaría determinada, como es obvio, tanto por los mejores intereses de nuestros países, como por la posibilidad real de hacerlos valer».

En cuanto al primer punto, su respuesta era que entre los pueblos hispano-americanos no existe ninguna conciencia sobre el ideal o la conveniencia de unirse entre sí; «es más, ninguno tiene educación política bastante para desempeñar siquiera el papel negativo de censor a posteriori de la conducta internacional que adopten sus gobernantes».

En cuanto a lo que se pueda esperar de la Unión Soviética, cree que nada puede esperarse porque «sospecha que Rusia tiene pocas cosas que darnos y parece cierto que no es su

voluntad darlas». La destrucción provocada por la guerra, el temor y la preparación para otro conflicto, la lejanía geográfica hacen imposible esperar nada real, salvo esporádicos apoyos «que por no nacer de circunstancias geográficas decisivas, que no se nutre en intereses económicos permanentes y que no puede desembocar alguna vez en una acción militar, es, por fuerza, precario o meramente circunstancial».

En cambio Estados Unidos «puede darnos todo o casi todo: dinero, ayuda técnica, protección política y militar». «Desde el punto de vista de la ventaja, pues, en ninguna persona responsable puede haber el menor asomo de duda, sobre el grado extraordinario de atracción que Estados Unidos tiene para nosotros. Pero hay algo más que la atracción de la ventaja, ya de por sí, poderosa: la fatalidad geográfica y lo que podríamos llamar coincidencia histórica».

Este esquema inicial es de importancia, a nuestro juicio porque es necesario adentrarse en el estudio de tales problemas, ya que hasta ahora no existe en América del Sur una opinión pública educada alrededor de los problemas internacionales. Las democracias hispano americanas han debatido ante la gran masa los problemas políticos internos y sobre ellos existe un cierto control del pueblo sobre los gobiernos. Pero bruscamente las relaciones internacionales han surgido como un punto vital para el futuro de estos pueblos, ya que aún las más fuertes naciones han dejado de tener importancia para entrar en gravitación las consideraciones continentales, o lo que Haya de la Torre llamó pueblos continentales. «Y si esa opinión pública no ejerce su control, viviremos del vaivén, del capricho o de la

acción personal y por eso será transitoria o poco firme, ya que «los gobiernos son discretos y ceden con facilidad».

El problema político está pues hoy tan íntimamente vinculado a las relaciones internacionales, que el desconocerlo lleva a esquivar el aspecto tal vez más decisivo de nuestro destino, dejando sin ninguna vigilancia a su manejo, y por otra parte se corre el riesgo que se le utilice indiscriminadamente por algunos como un factor para la orientación de la política interna. Y así como no podemos aceptar sin esclarecer el quiénes, cómo, con quién y para qué del anti-comunismo, no podemos por combatir el imperialismo soviético, que nadie puede desconocer como un hecho venir a caer de bruces en el imperialismo del capitalismo financiero.

Precisamente por las condiciones expresadas anteriormente, los americanos del Sur no requieren tanto definir su posición frente a Rusia como frente a Estados Unidos, porque uno define sus relaciones con quién está junto y debe marchar unido, y no primordialmente con quien está separado por tan grandes distancias.

Reconocido el hecho geográfico y político de nuestra ubicación en el Continente Americano, es evidente la conveniencia de reforzar el sistema americano y la obligación por parte de Chile de cumplir con los compromisos adquiridos con relación a la seguridad continental.

Pero esta solidaridad para que pueda ser efectiva, debe estar condicionada a la solución de ciertos problemas previos sin lo cual será ella un mito en el futuro.

En primer lugar la relación del Norte y del Sur concebida entre el

término fuerte de la poderosa unión del Norte y el conjunto balkanizado de pequeñas naciones del Sur, conduce inevitablemente a la colonización económica y al más o menos disimulado dominio político. De aquí la imperiosa necesidad de ir a la unificación de los pueblos de la América del Sur o por lo menos como etapa previa a su complementación económica.

Evidentemente que este camino hacia la unión de las naciones del Sur exigiría un análisis de los factores que la empujan y la retardan. Pero sería interesante anotar la importancia que tendría para el desenvolvimiento histórico de América, la actitud favorable o desfavorable de Washington ante el proceso de unificación. No creemos que en definitiva los Estados Unidos quisieran cometer el fracasado error de todos los viejos imperialismos que han querido mantener su poder sobre la debilidad y la división de los Estados que están bajo su órbita.

El segundo término necesario de esclarecer es que esta solidaridad no podrá funcionar realmente si acaso no se reforman las bases de nuestras relaciones económicas.

En efecto, el alto standard de vida del Norte está costado en parte por el bajo standard de vida del Sur, y lo que es más grave el actual mecanismo de nuestras relaciones financieras y económicas tiende a ahondar estas deficiencias y no a resolverlas.

En efecto, el precio de las materias primas en el período comprendido entre la primera y la segunda guerra ha bajado en función especialmente del alza de los precios de los productos manufacturados, o sea, vendemos barato y compramos caro.

No se ha hecho aún el estudio de

la contribución de estos pueblos al gasto de la guerra; pero no hay duda que se les fijó precios a sus materias primas sin que pudieran invertir durante el período de la guerra, pues si bien los precios de las manufacturas también se fijaron cuando en la postguerra pudieron adquirirse, los precios ya no se mantuvieron.

Este proceso explica el enorme déficit de divisas que responde fundamentalmente a una causa orgánica profunda y no sólo a la habilidad o torpeza de los que han manejado las finanzas, como se ha querido dar a entender.

Concretamente esto se traduce en que el obrero chileno o el de América del Sur con más trabajo adquiere menores posibilidades de mejorar su standard de vida y en el orden económico en una descapitalización general en toda la América del Sur y en Chile, pues no existen las disponibilidades suficientes para importar instrumentos de producción y renovar los atrasados o gastados equipos existentes.

Si se quiere plantear una política de solidaridad americana ignorando estos hechos; y sobre la base de las exigencias de una falsa unidad se condena al silencio a los que piden la solución de estos problemas, se está entregando precisamente a los comunistas en América del Sur la bandera del anti-imperialismo, dándoseles así una fuerza única para su ulterior desarrollo.

Si Estados Unidos quiere desempeñar el papel rector a que ha sido llamado en circunstancias de poder únicas en la Historia, no puede renunciar a ser en el exterior lo que ha sido la esencia de su aporte humano: el respeto a la libertad, a la plena vigencia democrática, al contenido de

su actitud de «confianza en el pueblo» y creencia en la igualdad fundamental de los hombres que Lincoln expresara tan nítidamente y que Roosevelt tradujera en su política de Buena Vecindad, portada de un sistema aún no expresado jurídica y económicamente.

En las esferas oficialistas o en los que realizan las gestiones por cuenta de las empresas o los que sufren la sugestión externa del poder, les bastan las exterioridades de una penetración que aparece incontrarrestable; pero estos inevitables servidores de los fuertes, no son sus mejores amigos: aparentando una amistad que es entreguismo no trabajan por la unidad ni por la defensa continental.

Una colaboración digna, constructiva y creadora en una democracia que no es sólo artículo de consumo interno sino regla de vida internacional, es la única base de establecer la defensa, la fuerza y el progreso del continente americano. Pensamos en una integración basada en economías y sistemas que se complementan y no una colonización indirecta que por ser a veces sutil no es menos verdadera.

NUESTRA VOLUNTAD

Evidentemente que esto depende en una proporción decisiva «de nuestra fuerza real para abrirnos un camino propio».

Si creemos que todo nos va a venir de fuera sin nuestro esfuerzo; si las grandes masas de la América del Sur no reflexionan y no adquieren conciencia del problema; si los Gobiernos no buscan el respaldo de una opinión pública ilustrada y al revés la debilitan; si la prensa mantiene una actitud vacía, todo será imposible. Es necesario partir de la base

que el mejor aliado en esta tarea trascendental puede ser y estamos ciertos que lo será en la medida de nuestro esfuerzo, la comprensión de vastos sectores de la opinión pública norteamericana.

En una palabra, más que la amenaza del imperialismo es de temer a los sectores que por debilidad, interés o cobardía están imperializados por dentro y andan en busca del año que los pague.

Reducir este problema, de tan vastas y hondas perspectivas, en la utilización de la amenaza de una guerra para combatir al comunismo, nos parece un error que favorecerá al comunismo. En esto como en el orden interno a que ya nos referimos es preciso levantar una solución mejor. La mejor manera de definirse frente al imperialismo soviético que se ataca es mostrar la capacidad real de un continente para organizarse bajo la democracia.

Pero si para combatir a un imperialismo se crea otro, necesariamente el fundamento moral se debilita y desaparece.

Entre la democracia americana y el comunismo soviético, estamos con la Democracia.

Pero el estar con la Democracia nos da autoridad para rechazar las formas de un imperialismo económico que ejercen monopolios no democráticos y que amenazan la libertad de estos pueblos. Y será nuestro deber combatirlos.

ACTITUDES

Este criterio informa nuestra acción y a la luz de él adquieren comprensión nuestros actos.

Podrán algunos estimar erróneo el criterio; pero no puede deducirse de

él que somos distintos a las ideas que nos inspiran.

Es a la luz de estas ideas que hemos actuado.

La Falange Nacional, cuando estalló la huelga del carbón, la miró no como una fuerza enemiga de los trabajadores, sino desde el interior de los sindicatos donde están sus militantes obreros.

La primera afirmación que hizo fué que la huelga era legal, porque su procedimiento se había sometido estrictamente al sistema que establece el Código del Trabajo. Esto es irredargüible. Afirmó asimismo que el Gobierno, tenía autoridad para ordenar la reanudación de las faenas; pero que los procedimientos iniciados no conducían a resolver el problema.

La Falange Nacional envió sus parlamentarios y dirigentes sindicales a la zona del carbón a imponerse de lo que ocurría y trató a través del diputado Tomic de proponer fórmulas de solución, que fueron rechazadas.

Este conflicto podía resolverse dentro de las fórmulas corrientes de nuestra legislación del Trabajo; pero como lo que se deseaba no era resolver el conflicto económico-social, sino destruir el poder político del Partido Comunista, esas fórmulas de arreglo no fueron consideradas.

Aquí entra a operar plenamente nuestro juicio anteriormente expresado. Es indudable que el Gobierno ganó la batalla y que los obreros volvieron al trabajo; pero el Partido Comunista ¿ha quedado destruído? ¿No se está destruyendo también toda la organización sindical? ¿Van a quedarse indefinidamente allí las Fuerzas Armadas? ¿Qué va a ocurrir cuando se retiren? ¿Los obreros han

cambiado porque se tomaron estas medidas?

Este interrogante que todo hombre se hace tiene varias respuestas. Para nosotros, el quebrantamiento actual del Partido Comunista en esa zona, no tiene una significación real y definitiva, salvo que se mantenga la fuerza indefinidamente, porque nada se ha hecho para debilitar la idea comunista y sí mucho por robustecerla.

UN CASO

La lógica tiene sus consecuencias, nuestro pensamiento nos llevó a protestar por la forma como se actuaba, protestamos de la prisión injusta de algunos de nuestros dirigentes y manifestamos que combatíamos las violaciones de la legislación del Trabajo.

Entre los diversos casos bastaría citar uno: el señor Javier Montecinos Caso, secretario del Arquitecto en Schwager, falangista, empleado en ese Mineral, fué elegido Presidente del Sindicato de Empleados y en Mayo de este año, Regidor de la Municipalidad de Coronel.

Fué tomado preso el 8 de Octubre y llevado a la Quiriquina. El 29 del mismo mes se le embarcó en el Araucano y se le relegó a Pisagua. A fines de Diciembre se le dejó en libertad.

Contra este empleado se han cometido los siguientes atropellos:

a) Se la ha tenido detenido sin que hasta ahora se le haya interrogado y no se la ha dado oportunidad ni siquiera de saber por qué se le ha apresado.

b) No se le ha pagado sueldo desde Octubre, ni desahucio, ni indemnización.

c) Se le ha desconocido su calidad de Presidente del Sindicato y su fuero, violando el Código del Trabajo.

d) Su mujer e hijo que vivían en la casa que les daba la Compañía, fueron arrojados de ella, teniendo que buscar asilo en casa de sus familiares.

¿Qué razones ha habido para cometer estas vejaciones?

Hasta hoy no lo sabemos ni él ha podido defenderse.

Este empleado no era comunista, los empleados no fueron a la huelga.

OTRO CASO

El Sr. José Villagrán Villagrán, obrero en la Fábrica Fanaloza de la ciudad de Penco, trabajaba en esta industria desde hace cinco años, casado y con hijos, de filiación falangista.

En esta ciudad los falangistas han sostenido una dura lucha con los comunistas en competencia para lograr asiento en el Directorio. El obrero Villagrán fué elegido Director del Sindicato.

Al Centro falangista, exclusivamente obrero de Penco, le ofrecieron pacto electoral los comunistas, en las elecciones Municipales de 1946, negándose a aceptar y yendo en lista independiente.

En esta fábrica, durante el presente conflicto, no ha habido ninguna amenaza de huelga: pues bien; el día 22 de Octubre, a las 4½ de la tarde, estando en su trabajo fué detenido y llevado al fuerte de Punta de Parra, donde se le interrogó sobre los siguientes puntos: si era comunista; cuál era su actividad, y si tenía reclamos contra la Empresa. El día Sábado 25 fué dejado en libertad por no haber cargos en su contra y según le manifestaron, por haberse comprobado que no pertenecía al Partido Comunista. Lo dejaron en libertad el Sábado 25, a las 10 de

la mañana,—y a las 11,45 se presentó a su trabajo. El Lunes no lo dejaron entrar y el Gerente personalmente le manifestó que por orden del Gobierno quedaba despedido. Reclamó al jefe de la Plaza, Mayor Belmar, el cual le manifestó que él era militar y nada tenía que ver con este asunto y que si la industria quería le daba trabajo, pues tenía orden del Gobierno de eliminar a la gente que no le conviniera.

En vista de esto, fué a hablar con el Almirante Hoffman, recibéndolo el Secretario, quién lo envió a Concepción donde el Coronel Riquelme, el cual le manifestó a su vez que quien debía resolver el caso era el Mayor Belmar.

En esta situación estimó que lo más lógico era entablar un juicio del Trabajo. Interpuesta la demanda, se le amenazó nuevamente con prisión, por lo cual dejó poder y se vino a Santiago.

Y algunos más.—Podríamos continuar citando ejemplos concretos; así entre éstos está lo que le ocurrió al falangista universitario Sr. Jacques Chonchol.

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile envió a las minas del carbón una delegación compuesta de 3 estudiantes, los señores Luis Pérez, conservador; Carlos Jorquera, comunista y el Sr. Martínez, radical.

De regreso, los miembros de esta delegación manifestaron que la huelga era justa y motivada fundamentalmente por razones de índole económico-social. Al término de dicho informe, el jefe universitario propuso un voto de apoyo a los obreros en huelga y de solidaridad con ellos, el cual no pudo decidirse por falta de quórum.

Citada nuevamente la Federación para el Viernes 17 de Octubre, los conservadores retiraron su apoyo y el Sr. Chonchol, en nombre de la Falange Universitaria, presentó un voto que la Federación aprobó y confirmó en un manifiesto universitario.

Por ser el autor del manifiesto, el Sr. Chonchol fué detenido, e interrogado por qué se informaba en éste que se habían requisado alimentos en la zona carbonífera, a lo cual este universitario contestó que lo había leído en la primera página del diario gubernista «La Hora» del día 10 de Octubre, que dice en su título: «mañana empieza el racionamiento militar de alimentos en la zona del carbón: los obreros que no trabajen no comerán». En «El Mercurio» del día 17 y en «Ercilla» el día 21 se dan informaciones similares relativas a requisamientos.

El Fiscal pidió 541 días de relegación para este universitario.

En la provincia de Tarapacá y Antofagasta entre relegados a Pisagua y despedidos de las Compañías, lo que significa para esos obreros emigrar de la Provincia, ya que automáticamente no encontrarán trabajo en ninguna industria, hay más de 1.000 obreros, entre ellos numerosos militantes de la Acción Católica y por supuesto muchos falangistas que hoy conocen el hambre. Y ¿no es sabido en todo el país que los falangistas de Tarapacá han sido anti-comunistas y han librado duras y constantes batallas en contra del comunismo? ¿Por qué se les persigue entonces?

A nuestro juicio, estos casos son reveladores. Podríamos citar muchos otros.

Acusación.—En estas condiciones se planteó la acusación constitucional. ¿Podían los parlamentarios falangistas no votarla? Les constaba,

en conciencia, que había falangistas injustamente presos y leyes sociales atropelladas. ¿Iban a votar diciendo que no había causa para acusar al Ministro ante el Senado y para que éste conociera de estos cargos, conforme al mecanismo constitucional? Ningún hombre habría actuado de otra manera. ¿Y el comunismo?

En todas estas actuaciones ¿qué relación existe con el Partido Comunista? ¿se puede afirmar honrada, decentemente que nuestras actuaciones las inspira el pro-comunismo?

Estamos en situación de afirmar que la persecución en los sindicatos continúa en forma intensa: se despiden gente, se anulan directorios legalmente elegidos y se elige en forma intervenida. Esto afecta a todos los trabajadores.

Estos atropellos los seguiremos denunciando, porque conducen a la injusticia y al odio y sufrirán por ello la paz social, la libertad y la posibilidad de una evolución jurídica que sería la mejor garantía para todos y, en primer lugar, para los que hoy por egoísmo o carencia de visión se aprovechan de transitorias ventajas.

FALSEDAD Y SILENCIO

Es más cómodo ignorar todos estos hechos, y atropellos a un partido porque no es fuerte ni tiene dinero para pagar una propaganda.

Pero los pueblos también tienen una economía moral donde se contabilizan estos atropellos. Parece que esa cuenta no tiene importancia. Es invisible; pero ella trabaja lenta y subterráneamente y en algunos momentos brilla la verdad. Un partido o una idea que nace debe conocer estas pruebas y saber esperar.

UNA IDEA CLARA

Somos un partido con una línea clara en lo doctrinario y en lo político. Aseguran algunos que somos zigzagueantes, porque partiendo desde la ubicación conservadora, estamos hoy en una franca defensa del pueblo y trabajando prácticamente por la redención del proletariado. Hemos hecho este camino al cual nos ha llevado un proceso de elaboración doctrinaria y actuación práctica.

Al ir construyendo y sistematizando nuestro pensamiento en la prueba de la acción, fenómeno que ocurre a toda fuerza viva y revolucionaria en el verdadero sentido de esta palabra, hemos desplazado el centro de nuestra tarea hacia el campo popular. La prueba de la doctrina en la realidad ha ido fecundando posiciones y aclarando un programa confrontado a los hechos. Esta forma dialéctica de actuar nos ha hecho descubrir muchos engaños y ver con claridad cuanto de falso encerraban muchas arquitecturas formales, hoy huecas y desgastadas.

Quien se resuelva a mirar este orden social con verdadero espíritu crítico, verá hasta qué punto una idea central exige revisar todas las apariencias y cómo cada día nace el convencimiento que sólo una transformación profunda venida del pueblo, de la raíz, que signifique la liberación del pobre, y la confianza en su igualdad fundamental de origen y destino, hará posible una democracia auténtica.

Podríamos repetir a Berdiaeff cuando nos dice que «la desigualdad metafísica y cualitativa no importa una desigualdad social, o una desigualdad de clases. La libertad que ignora la piedad llega a ser demo-

níaca. El hombre no sólo debe subir, sino también debe saber descender. Después de un largo trabajo intelectual y espiritual, yo he terminado por reconocer de una manera particularmente nítida que ninguna persona humana, aún el último ser humano, no podría, en cuanto es portador del Ser Supremo, servir de medio, ya que cada persona posee un centro existencial y tiene el derecho no solamente a la vida, lo que le niega la civilización moderna, sino una participación en el contenido universal de la vida. Es ésta una verdad evangélica, cuya evidencia no se ha impuesto aún al mundo. Personas cualitativamente diferentes, desiguales, son iguales (en el sentido profundo de la palabra) no solamente ante Dios; sino también ante la sociedad que no tiene el derecho de establecer entre las personas diferencias fundadas sobre los privilegios o mejor dicho, diferencias sociales».

«La nivelación social en el sentido de una estructura sin clases, no se comprende, sino como una revelación de las desigualdades personales de orden cualitativo, y no substancial; de una desigualdad que no tiene nada que ver con la situación social de las personas».

«Yo he llegado así, dice el filósofo, a lo que llamo socialismo personalista, el cual difiere de la metafísica socialista hoy en boga, fundada sobre la primacía de la sociedad, sobre el individuo».

«El socialismo personalista reconoce, por el contrario, la primacía de la persona en relación a la sociedad. Este socialismo, no es sino una proyección social del personalismo cuya verdad ha llegado a ser para mí cada día más evidente».

En cierto modo esta evolución,

lento resultado de investigar y vivir, que ha llevado a un hombre hasta esta formulación, en cierto modo y dentro de las diferencias que sería necesario señalar, ha llevado progresivamente a este partido a su expresión política, función de sus tesis doctrinarias y no fruto de oportunismo que ha inspirado otros cambios en otras fuerzas, que nos critican.

Bastaría hacer el más ligero análisis de algunas actuaciones, no con el ánimo de disminuir, sino de comparar, para que lleguemos a la conclusión de que esas críticas carecen de autoridad.

Los conservadores, desde la extrema derecha, en la elección presidencial rompieron la Derecha, la declararon definitivamente muerta y atacaron implacablemente al Partido Liberal. Levantaron la bandera social cristiana y enviaron al Partido Socialista una carta en que le pedían su apoyo y le ofrecían, en caso de triunfo, Ministerios y altos cargos administrativos. Terminada la elección, se reconstruye la Derecha con mayor unidad y firmeza en sus antiguos postulados.

El radicalismo, de aliado del comunismo pasa a ser su perseguidor. Los liberales que nos atacaban por procomunismo no tuvieron inconveniente en ir a un Gobierno con tres Ministros Comunistas.

Los comunistas, desde la extrema izquierda llegaron a proponer la línea de la Unión Nacional hasta con liberales y conservadores. Respecto a los socialistas podrían hacerse iguales afirmaciones.

Nos explicamos esos cambios porque en un país pequeño los contactos políticos, en un pueblo que convive en la democracia y no se destroza en la violencia, muchas veces son neces-

sarios. Pero no nos explicamos critiquen a otros que han seguido un proceso de fundamentación ideológico y de objetivos bien concretos no de tipo electoral transitorio.

LA VERDADERA CULPA

Hay un motivo verdadero y profundo en todo este ataque.

La doctrina social cristiana es para muchos una fórmula muy conveniente: Decir simplemente que se está contra el avance del pueblo y en contra de la justicia social, es muy difícil. En cambio ser social-cristiano es más fácil. Se pueden pronunciar los más bellos discursos sobre la función social de la propiedad; el salario justo; el derecho sindical y la redención del proletariado.

Todo eso es bello, da margen a la elocuencia... y no compromete. Se puede ser leader del Social-cristianismo y abogado de Cías. Carboníferas que despiden centenares de obreros o tener rucas primitivas en el propio fundo.

Pero hay otro social-cristianismo que no quiere discursos, sino hechos y que en caso de una huelga justa, está con los trabajadores; que organiza el Sindicato, porque no sólo lo cree legítimo sino conveniente y que piensa que el trabajo debe tener un puesto en la dirección y una parte en la propiedad de la empresa.

Y cuando se descende de la nebulosidad romántica al hecho vivo, entonces hay que destruirlos y para destruirlos, perseguir y desprestigiar.

UNA PETICIÓN SIMPLE

No deseamos excusarnos de lo que somos, ni pedimos una melosa comprensión. No.

Queremos simplemente ser juzgados por lo que somos.

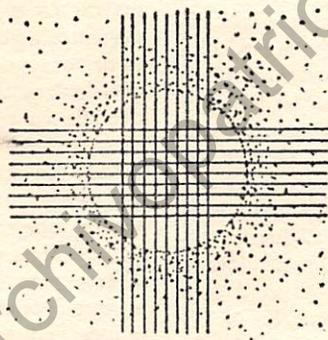
Ni comunistas, ni capitalistas.

Hombres que inspirados en los principios Demócratas-cristianos, bajo su responsabilidad pretenden llevar a la vida misma de Chile estos principios que asegurarán la paz so-

cial y la libertad por la conquista práctica de la justicia.

Sufrir la persecución que engendra la mentira, administrada como una fuerza social, es un duro precio.

Pero los militantes de la Falange Nacional, están dispuestos a pagarlo.



POLITICA, ECONOMIA Y CRISTIANISMO

Por *William THAYER A.*

A propósito de la obra de igual nombre, que acaba de publicar
MÁXIMO PACHECO GÓMEZ.

SUMARIO: 1) *Política, Economía y Cristianismo. Poder espiritual y Poder temporal, «dos esferas claramente distintas».*—2) *Urgencia de precisar los nexos y relaciones entre esas ideas.*—3) *El Socialcristianismo como síntesis.*—4) *La obra de Máximo Pacheco.*—5) *Títulos y límites del Derecho de Propiedad.*—6) *Raíz inhumana del Capitalismo.*—7) *La coincidencia y la colaboración en el plano sindical.*—8) *Coincidencia y colaboración con los Comunistas. «La mano tendida».*

I

1.—Difícil será encontrar tres palabras que resuman mejor la específica angustia del hombre contemporáneo que las que rotulan estas líneas. Y parece que la tarea del momento, más que ninguna otra, fuera desentrañar el misterio de sus relaciones; armonizarlas, dándoles una ordenación integralmente humana y socialmente eficaz, que facilite al hombre dignificado y unido el camino de su verdadero Fin. A través de tantos siglos de Civilización se han propuesto y aplicado mil doctrinas políticas y otras tantas concepciones económicas. El Cristianismo, como religión ha desenvuelto su dogma, explicitado sus principios y pregonado una doctrina social plétórica de sabiduría y posibilidades. Pero la Democracia, régimen que los hombres de hoy día afirmamos como la suprema norma política de convivencia, no se ha sustentado en una justa ordenación económica, ni se ha inspirado en la Verdad evangélica, sino que carga «la pesada herencia de errores de un régimen económico inicuo e injusto que ha ejer-

citado su ruinoso influjo durante varias generaciones» (Pío XI, «Divini Redemptoris»), de tal suerte que «unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos» («Rerum Novarum»).

Por otra parte, una terrible crisis se advierte en las relaciones entre la Iglesia, como poder espiritual, y el Estado, como poder temporal. A la DISTINCIÓN Y ARMONÍA que debe reinar entre ambos, se ha querido substituir, ora una peligrosa CONFUSIÓN que denigra a la Iglesia comprometiéndola en asuntos *meramente* políticos o temporales, o hipertrofia al Estado con atribuciones religiosas de que carece; ora una perniciosa SEPARACIÓN, que no menos que la separación del alma y el cuerpo, significa la muerte para la sociedad, pues los hombres, por el hecho de agruparse, no se independizan de la Moral ni de la Ley de Dios; ora una ODIOSA LUCHA, en que abiertamente se pretende la destrucción de la Iglesia, como han sido los intentos de la masonería (Cfr. «Humanun Genus»), el nacismo («Mit brennender sorge» y otros documentos) y el Comunismo ateo («Divini Redemptoris», especialmente).

Con hermosas expresiones, León XIII, en su encíclica «Inmortale Dei», precisa las justas relaciones entre ambas potestades: «Dios ha hecho copartícipes del gobierno del linaje humano a dos potestades: la eclesiástica y la civil; ésta, que cuida directamente de

los intereses humanos y terrenales; aquélla, de los celestiales y divinos; contiéñense **DISTINTAMENTE** dentro de términos definidos, conforme a la naturaleza de cada cual y a su causa próxima, de lo cual resulta una como **DOBLE ESFERA DE ACCIÓN, DONDE SE CIRCUNSCRIBEN SUS PECULIARES DERECHOS Y SENDAS ATRIBUCIONES.** Mas como el sujeto sobre que recaen ambas potestades soberanas es uno mismo y como, por otra parte, suele acontecer que una misma cosa pertenezca, si bien bajo diferente aspecto a una y otra jurisdicción, claro está que Dios, providentísimo, no estableció aquellos dos soberanos poderes, sin constituir juntamente el orden y el proceso que han de guardar en su acción respectiva». «Todo cuanto de cualquier modo que sea, tenga razón de sagrado, todo lo que pertenece a la salvación de las almas y al culto de Dios, bien sea por su propia naturaleza, o bien se entienda ser así en virtud de la causa a que se refiere, todo ello cae bajo el dominio y arbitrio de la Iglesia; pero las demás cosas que el régimen político y civil, como tal, abraza y comprende, justo es que le estén sujetas, puesto que Jesucristo mandó expresamente que se dé al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios».

Frente a estos textos tan precisos, no cabe sino avergonzarse—como chileno—de que la pasión política, por las columnas editoriales de «El Diario Ilustrado» (15 de Noviembre) haya censurado como heréticas, las siguientes palabras de Eduardo Frei, expresadas en una entrevista periodística: «La misión de ésta (la Iglesia) no debe **CONFUNDIRSE** en ningún momento con la de sus miembros que actúan en lo temporal. Son **DOS ESFERAS CLARAMENTE DISTINTAS**». La

obsesión del anónimo articulista no le permite apreciar, a lo largo de todo su mal comentario, la enorme diferencia que hay entre los términos «claramente distintas» y «totalmente separadas». Los primeros, reproducción casi textual de la enseñanza pontificia; los segundos, una herejía condenada en el Síllabus y reproducida en la enfermiza mente de un periodista.

2.—Precisar, pues, las debidas coordinaciones entre Política y Economía y entre Poder Eclesiástico y Poder Civil, parece la tarea de la época, a fin de que, en organizada convivencia, los hombres progresen en cuerpo y espíritu, caminando—por un mundo que saben imperfecto y doloroso, pero guiados por la Justicia y alentados por el Amor—hacia su verdadera y perdurable Felicidad. No es que haya cesado la hora del análisis, pero urge intentar las grandes síntesis. Urge que los hombres de esta hora sean capaces de reunir en su conciencia y en su acción, las directrices claras y tajantes que señalan la ruta propia por seguir y alumbran el camino a las ansiosas y secularmente abandonadas multitudes, que han tomado conciencia de su poder antes de que voces generosas les dieran conciencia de su destino.

3.—El llamado Socialcristianismo es la formidable síntesis de la adecuada convivencia humana, que luminosamente distingue, armoniza, separa o aúna, según la naturaleza de las cosas lo indica, los complejos elementos que en el orden religioso, civil o mixto necesita el hombre para que su digna existencia terrena lo encamine a su más digna e imperecedera bienaventuranza. Como sencillamente expresa Máximo Pacheco en su valioso libro referido en el epígrafe: «es una

doctrina que inspirada en la religión, resuelve problemas de civilización y cultura con respecto al mundo temporal».

4.—El hombre es uno e indivisible aunque solicitado por multitud de finalidades, que deben subordinarse a la general finalidad humano-temporal y a la suprema finalidad eterna. De ahí la necesidad de una «doctrina de síntesis» que ilumine su actividad, enraizándola en la verdad cristiana y proyectándola en la variedad de condiciones del tiempo y el espacio, y, también, de una obra que sea «síntesis de la doctrina», que en un solo haz, reúna sus varias y concordantes enseñanzas. Este fué el objetivo que se propuso y laudablemente consiguió Máximo Pacheco Gómez en «Política, Economía y Cristianismo», que Editorial del Pacífico acaba de entregar al público, apoyándose en la valentía e inteligencia de su autor y en el mérito sobresaliente que ya la Universidad de Chile había reconocido a su trabajo.

5.—De los muchos temas que con brillo y acierto aborda M. Pacheco, quiero destacar y comentar, por su actualidad, los relativos a «La Propiedad y sus limitaciones», «El Trabajo y su justa remuneración» y «El Sindicalismo y la Organización Social Corporativa», en la parte tercera, y el referente a «El Comunismo y los cristianos», en la parte quinta.

En cuanto al Derecho de Propiedad, creo que el autor lo aborda con gran precisión y poder de síntesis. No comparte las dos críticas que al respecto le formula don Misael Correa Pastene en «El Diario Ilustrado» (30 Noviembre), quien reprocha al autor no anotar que «en la toma de posesión de un suelo sin dueño reconocido, el título legítimo de propiedad

es el trabajo que el nuevo dueño incorpora a la tierra» y no señalar, entre las limitaciones del dominio «las contribuciones o cargas que, en beneficio social, soporta el propietario». La primera objeción tiene el inconveniente de contradecir expresamente las palabras de S. S. Pío XI en «Q. Anno», cuando, «apoyándose en la tradición universal y en la doctrina de su predecesor León XIII», afirma la dualidad de títulos y la legitimidad de la ocupación, con palabras tan claras como éstas: «La ocupación de una cosa sin dueño, y el trabajo o la especificación, como suele decirse, son títulos originarios de propiedad. Porque a nadie se hace injuria, aunque neciamente digan algunos lo contrario, cuando se procede a ocupar lo que está al público o no pertenece a nadie... etc.». En cuanto a la segunda crítica, quizá es producto de una consideración superficial del capítulo. En efecto, el autor—aunque conocedor, como abogado de la legislación liberal que nos rige—no plantea el examen de la propiedad privada, siguiendo el conocido itinerario de suponer como dada, la propiedad sin límites ni condiciones de los individualistas, para después legitimarla «hasta donde sea posible», mediante restricciones en beneficio de la colectividad. El concepto cristiano de la propiedad privada, supone, fundamentalmente, una «Administración» de los bienes terrenos de la que daremos severa cuenta a Dios, porque debe ser «ordenada», «moral», esto es, respetuosa del «fin» de dichos bienes que es la perfección del hombre.

Los bienes que a cada uno nos son «necesarios» para nuestro integral desenvolvimiento, podemos — y en cierta medida «debemos»—adminis-

trarlos en beneficio propio, procurándonos «una existencia digna de hombre racional, en cuanto a alimentación, vestido, techo, salud, posibilidades de perfeccionamiento espiritual, intelectual y artístico; y no sólo de nosotros, sino también de nuestra familia, y no únicamente en el presente, sino también en el futuro». Los demás bienes, los llamados bienes «superfluos» PODEMOS ADMINISTRARLOS PRIVADAMENTE también (característica del régimen de propiedad privada), pero EN BENEFICIO DE LOS DEMÁS y es, precisamente la consideración de que LA ADMINISTRACIÓN PRIVADA DE LOS BIENES SUPERFLUOS BENEFICIA MEJOR A LOS DEMÁS POR LA MAYOR SOLICITUD Y PRODUCTIVIDAD DE LOS BIENES QUE SE TRABAJAN COMO PROPIOS, la razón de su defensa por la Iglesia. De manera que, como muy exactamente anota el autor «si llega a comprobarse que en un determinado período histórico, la apropiación particular de ciertos bienes, por ejemplo los de producción, priva a una parte considerable de la sociedad de la honesta sustentación, sería perfectamente lícito, e incluso aconsejable, que se prohibiera por parte del Estado, que es el gerente del bien común, la apropiación privada de esos bienes». Esto es audaz para nuestra conciencia burguesa, pero de una lógica de hierro para una concepción cristiana que, ante todo, defiende la justicia y la ordenación de los bienes al fin último del hombre. Cuando la propiedad privada de lo superfluo es fuente de perdición para quienes la usan mal y para aquellos otros que, en consecuencia, quedan privados de lo necesario, la Iglesia, en interés de las almas y el Estado en interés del bien común, concurren a reducirla o suprimirla. No es que la propiedad

«se pierda por el mal uso» (Cfr. Q. Anno, N.º 17), sino el alma de quien abusa y las almas de muchos desesperados por la miseria, las que corren peligro de perderse—sobre todo las primeras—y la Iglesia reconoce, entonces, el derecho del Estado para adecuar el régimen jurídico «a la naturaleza íntima de los deberes que gravan la propiedad, y a concretar los límites que las necesidades de la convivencia social trazan al mismo derecho de propiedad y al uso y ejercicio del dominio» (Q. Anno, N.º 17), mediante reformas legislativas y expropiación.

6.—En el capítulo sobre «El Trabajo y su justa remuneración», siguiendo fielmente la doctrina de la Iglesia, anota el autor: «Si se considera al trabajo como vocación natural del hombre y emanación de su propia personalidad, y al salario como el dinero (no el precio) necesario para el mantenimiento de esta persona, es indiscutible la conclusión de que éste no puede estar sujeto a las fluctuaciones del mercado, sino a las necesidades del obrero, no pudiendo ser inferior a ellas». Esta justa apreciación, que contradice la raíz de la concepción económica capitalista, es lo que hace del capitalismo un régimen difícilmente contenable en los márgenes del respeto a la personalidad obrera que inflexiblemente plantea el Cristianismo. Puede imaginarse un Capitalismo justo—ya S. S. Pío XI ha dicho que *de suyo* no es injusto,—pero de hecho ha resultado «inicio»—como recordamos citando al mismo Pontífice al comenzar estas líneas—, por *partir* del Capital, para solucionar el problema del *Hombre*, lo que, prácticamente conduce a la divinización del Dinero y a la deshumanización del hombre.

7.—El capítulo sobre «El Sindicalismo y la Organización Social Corporativa» nos sugiere, a través de las numerosas citas pontificias y de autores católicos, una consideración a menudo olvidada, respecto a la concurrencia, en un mismo Sindicato, de católicos con elementos de ideologías antagónicas. De las citas que hace el autor y de la enseñanza común de la Iglesia—inclusive el conocido principio moral llamado «del doble efecto»—resulta que *no hay colaboración* con el Error, o el Mal, cuando católicos y elementos de ideologías adversas *coinciden*, en la acción sindical, tras la consecución de un bien común. No obstante, razones imperativas de prudencia, obligan a pesar la importancia del bien común perseguido, con los peligros de contaminación, escándalo u otra especie, que de la conjunción derivan.

Pienso que en Chile, con el sistema de nuestra legislación del Trabajo que establece el Sindicato Único—no es del caso analizar por las ventajas e inconvenientes de este régimen—al obrero se le plantea una *forzosa* necesidad de coincidencia con ideologías antagónicas en materia sindical, que no deja otro camino abierto, que el imperioso, ineludible y cristiano deber de formar adecuadamente a «nuestros obreros» y, para ello, *tener primero obreros nuestros*, buscando al obrero, donde se encuentra, para conquistarlo, lo que sólo será posible si nos ve, codo a codo con él, en la lucha por sus justas reivindicaciones.

Por razones que, por obvias, prefiero no considerar, este peligro de la coincidencia con ideas adversas se suele reducir, en Chile, al campo obrero y al terreno de las coincidencias con los comunistas. Pero, por grave y trágica que sea esta cuestión,

no puede cerrarse los ojos a otra igualmente grave, toda vez que ha sido causa de la difusión del marxismo en la clase obrera (Cfr. *Rerum Novarum*, Q. Anno, D. R. demptoris, etc.). Es la coincidencia y, más aún, *la franca colaboración*, que muchos empresarios y patrones católicos han mantenido con empresarios o patrones de ideología abierta o encubiertamente liberal o defensores de ese régimen «inicuo» de que las Encíclicas vienen hablando. A través de agrupaciones gremiales (agrícolas, mineras, industriales o comerciales), económicas, políticas, etc. años y siglos han marchado unidos quienes por ser católicos «tienen que ser social-cristianos», con quienes en más de una oportunidad no han ocultado hacer escarnio público y «teórico» de la enseñanza social de la Iglesia, y con mucha mayor frecuencia la han pisoteado en la *práctica*. Esto ha llegado al extremo de que, en Chile como en todo el mundo, suela dividirse a los católicos en dos grupos «los socialcristianos» y «los otros», como si pudiera concebirse moralmente un católico exento de cumplir las obligaciones sociales que derivan de su Credo. Todavía más, esto perturba enormemente la posibilidad de una «unión de los católicos», que si bien la Iglesia puede exigirla cada vez que peligren los supremos intereses religiosos, no resulta fácil ni siquiera concebible en la marcha normal de la comunidad civil, si dicha unión no se apoya en el respeto teórico y práctico de la doctrina social de la Iglesia y en la fundamental disposición de trabajar por «la redención del proletariado», imperativo supremo de la acción social del católico, según urgente llamado de S. S. Pío XI.

8.—Por último, el capítulo llamado «El Comunismo y los Cristianos», plantea el problema que adrede hemos analizado en el número anterior, pero llevado a un caso particular, que cobra enorme actualidad y cuya importancia sería suicida desconocer. El Comunismo es «intrínsecamente perverso», pero su perversidad no consiste en que ponga en peligro algunas fortunas—muchas veces no muy bien ganadas. Es intrínsecamente perverso como todo error y herejía, eso sí que más de actualidad que el Pelagianismo, y tan de actualidad como el Materialismo egoísta. El problema de las coincidencias con él se ha de plantear en los mismos términos que arriba dejamos esbozados, sin que ello signifique desconocer su gravedad, sino, por el contrario, comprender que, como error de enorme difusión por la injusticia social, su derrota está ligada a la desaparición de esas injusticias y, por tanto, al no olvido de otros errores «intrínsecamente perversos, que le antecedieron y, según frase textual del Papa «le prepararon el camino».

Muchos hay que imaginan que es única en la historia la frase lapidaria de S. S. Pío XI sobre el Comunismo: «El Comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana», y que para un cristiano el problema de las relaciones con él es «cualitativamente» distinto del problema de las relaciones con otras herejías o movimientos condenados. Recordemos, sólo a vía de ejemplo, las palabras de la Encíclica «Humanum Genus» sobre la Masonería: «Puede, en efecto, parecer a algunos que nada piden los masones abiertamente contrario a la religión y bue-

nas costumbres; pero como toda la razón de ser y causa de la secta estriba en el vicio y en la maldad, claro es que no es lícito unirse a ellos ni ayudarles de modo alguno».

Muy errado está el articulista de «El Diario Ilustrado», Sr. Correa Pastene, cuando afirma que en este punto, Máximo Pacheco acepta la «política de la mano tendida», que predica Jacques Maritain y que tiene a Francia al borde del abismo. Yerra porque en parte alguna de su obra sostiene tal tesis el autor, ni jamás ha difundido Maritain—católico ejemplar,—una doctrina condenada por la Iglesia. Noticias bien frescas y halagadoras se tienen del prominente lugar que en la Santa Sede ocupa el Embajador de Francia. El autor, dentro de la más pura ortodoxia y usando buena retórica expresa: «Muchas veces el itinerario católico y el comunista pueden cruzarse. Ello no implica similitud de puntos de partida ni de destino, sino sólo encuentros ocasionales en el campo de la acción concreta. Existen en cada momento histórico problemas inevitables, imperiosos, a los cuales los hombres no pueden substraerse y para los que tienen que presentar una respuesta. Si el católico y el comunista tienen la misma, no quiere ello decir que exista un error, sino que ella es la legítima. Luego, si en estos casos decimos y hacemos lo mismo que los comunistas, no debemos asustarnos, pues no se trata de una colaboración, aunque éste sea el nombre que le pongan nuestros adversarios, y debemos proseguir adelante, al lado de los comunistas, pero manteniendo con ellos una total autonomía. Porque no podemos, tampoco, negarles el derecho que tienen de participar en el trabajo de reconstrucción de la actual

sociedad, junto con todos los otros grupos humanos». Parece que al Sr. Correa Pastene le causó obsesión esta última frase y «no pudo menos que recordar el caso de la actual Francia, devorada por la política «de la mano tendida». Esto es perder la serenidad de juicio y de lectura, y echar, de remate, un baldón injusto a una obra digna de todo elogio. A nadie, ni a los penados, ni a los herejes, se les puede negar el derecho de contribuir al bien común. Otra cosa es tomar medidas para que su trabajo sea realmente ese, y no lo contrario. Pero *lo contrario*, es algo muy distinto del «derecho que reúne el autor a participar en la reconstrucción de la actual sociedad, destruída por la más atroz guerra de la Historia. Y si a Francia se recuerda, el actual líder del anticomunismo francés, el General Charles de Gaulle no tuvo empacho en *aceptar* la colaboración comunista para la liberación de Francia. Pero eso no fué «colaborar con el Comunismo», ni nadie puede pretender hacer cargos al General de Gaulle—ni a su ortodoxia—, culpándolo de los oscuros días que hoy vive Francia, por haber aceptado la colaboración comunista en su ejército de liberación. Por su parte, Maritain ha tenido tan presente la doctrina pontificia sobre las relaciones con el Comunismo, que en su propia obra «Cristianismo y Democracia», escrita en el ardor de la Guerra, recuerda y reproduce las encendidas palabras de S. S. Pío XI relativas al difícil episodio de «la mano tendida». Creo que,—tantas veces se las cita sin conocerlas—no estará de más reproducirlas, para terminar este comentario: «Mucho se habla de la mano tendida a los católicos de Francia... ¿Podemos tomar esa mano que se nos tiende? Yo lo quisiera;

una mano tendida no se rehusa, pero que no sea en detrimento de la verdad. La verdad es Dios, y Dios no puede ser sacrificado. Ahora bien; los que hablan de la mano tendida, no se explican bien sobre este punto. En su lenguaje hay confusiones y oscuridades que debieran disiparse. Tomemos, pues, su mano tendida, pero para traerlos a la divina doctrina de Cristo. ¿Y cómo los llevaremos a esa doctrina? ¿Exponiéndosela? No, viéndola en todo lo que ella tiene de benéfica...

«La predicación de la verdad no permitió hacer muchas conquistas a Cristo: lo condujo a la Cruz. Fué por la caridad que ganó a las almas y las convenció a seguirlo. Nosotros no tenemos otros medios para ganarnos. Mirad a los misioneros: ¿Por qué medios convierten a los infieles? Por los beneficios que multiplican a su alrededor. Vosotros convertiréis a los que están seducidos por las doctrinas comunistas en la medida en que les hagáis ver que la fe en Cristo y el amor a Cristo son inspiradores de devoción y beneficencia; en la medida en que les mostréis que en ninguna parte se encontrará semejante fuente de caridad.

«Poned atención sobre este punto. ¡Oh! Yo sé bien que hacéis ya mucho, vosotros y vuestros fieles, a este respecto, pero hay que hacer más y mejor, todavía, e ir hasta el sacrificio. No habéis olvidado a San Ambrosio, pidiendo incluso que se vendieran los vasos sagrados para ir en ayuda de la miseria humana».

Cabe terminar, entonces, preguntándose: ¿qué tiene de común este anticomunismo todo Verdad, Amor y Sacrificio, con *ese* anticomunismo que explota el temor a perder las riquezas, la alianza de cien herejías y

de mil egoísmos, para defender intereses creados en nombre de un Cristo del que la mitad reniegan? ¿Qué relación hay entre el anticomunismo de la Iglesia y del Papa,—baluarte de Verdad y de Caridad universal, contra la ofensa falaz y organizada de Comunismo Ateo,—con el anticomunismo de quienes por instinto ven en el obrero a un comunista, en el sindicato «algo intrínsecamente perverso» y en la lucha por la «redención del proletariado», la prédica subversiva de los malos o los ilusos?

En un momento de confusión co-

mo pocos, en que muchos de los más firmes defensores del pensamiento socialcristiano, sienten flaquear sus fuerzas ante la hipocresía y el egoísmo hechos sistema, tenemos que agradecer su obra a Máximo Pacheco, feliz y meritorio esfuerzo, que constituye una encomiable síntesis del Socialcristianismo y nos alienta a hacerlo carne y espíritu en la convivencia humana, sin abandonar esas armas propias del cristiano, que son la Mortificación, la Pobreza, la Caridad y la Fe.



DOCUMENTOS

En el presente número de nuestros Cuadernos, hemos dado una extensión fuera de lo corriente a esta sección, con el objeto de reproducir una serie de documentos, aparecidos últimamente, y de indudable interés para nuestros lectores.

1

MANIFIESTO DE LA JUVENTUD CATOLICA DE CHILE

Con fecha 1.º de Mayo, fiesta del Trabajo, del presente año, el Consejo Nacional de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica, dió a publicidad en los diarios de Santiago, el Manifiesto que reproducimos a continuación.

Este Manifiesto, que tan honda impresión causó en la mayoría de los católicos, fué reproducido y comentado en el N.º 22 de POLITICA Y ESPIRITU y en las principales publicaciones católicas de Chile y América.

El problema social aún no es abordado en Chile de acuerdo con la voluntad de la Iglesia.

La gran mayoría de nuestros católicos ocupa sus fuerzas en un anticomunismo estéril y perjudicial, sin inquietarse por llevar al pueblo, que sigue sufriendo una pavorosa miseria, las reivindicaciones a que tiene derecho.

Sobre el particular, recordamos a todos los jóvenes del país, que nuestros Pastores hablaron bien claro en la Carta Colectiva del 1.º de Enero de este año (1). «La errada solución comunista, no será vencida por medios negativos, como la violencia o la coerción, sino superándola por una acción de verdadera redención proletaria en justicia social y caridad».

A esta frase hay que darle una aplicación completa e inmediata, sin esperar «mañanas» que se retardan indefinidamente y evitando hipócritas distinguidos interesados.

No es que estemos con el comunismo. No. Lo sabemos una solución falsa, por contrariar principios fundamentales de la ley natural. Pero pensamos que para combatirlo y llevar el bienestar al pueblo hay que luchar por una doctrina positiva e integral.

Y la doctrina social cristiana es fundamentalmente positiva. Se basa en el

(1) En el N.º 19, reproducimos textual e íntegramente esta Carta Colectiva.

reconocimiento de la dignidad que Dios otorgó a la persona humana y promueve el ejercicio práctico de sus derechos fundamentales.

Dentro de éstos está, como uno de los de mayor importancia, el de asociación, que en la hora actual se ejerce bajo la forma de sindicatos.

Desgraciadamente, debemos reconocer que el movimiento sindical chileno ha contado con la criminal ausencia de la gran mayoría de los católicos, cuando no con su resistencia enconada.

Hoy mismo vemos que el sindicato campesino no es promovido, salvo excepciones, por los que se dicen portavoces del social cristianismo.

Hacemos notar también que en la legislación no ha sido considerada la voluntad de la Iglesia de establecer el sindicato con el carácter de libre dentro de la profesión organizada, violando de este modo el principio fundamental del sindicalismo cristiano.

Respecto a la reiterada solicitud de la Iglesia, de dar posibilidades a los campesinos para que un día sean dueños siquiera de una parte de la propiedad trabajada, tampoco ha habido el menor movimiento entre los agricultores católicos.

¿Y qué diremos de la acogida dada por la sociedad a la invitación que hizo nuestro Consejo Nacional—invitación basada en claros textos evangélicos—para llevar una vida menos dispendiosa, cuando vemos que continúa el mismo ritmo de juego, de bailes fastuosos, de derroches, de gastos absolutamente superfluos?

Con profundo dolor reconocemos que la doctrina social cristiana continúa encarcelada en los libros y documentos de la Jerarquía; que un silencio culpable se ha confabulado contra ella y que nuestros «católicos», responsables de todo lo anterior, prefieren defender sus prebendas e intereses a luchar valientemente por la implantación de la justicia social.

Ante tan grave situación, la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica hace un fervoroso llamado a la juventud chilena, para que, desprendiéndose de prejuicios y comodidades, realice un supremo esfuerzo por lograr una vida integralmente cristiana.

El amor al prójimo, sea quien fuere o esté en el bando político más apartado; la pureza en las intenciones y la serenidad en los juicios; el sacrificio heroico de dejar bienes materiales legítimos para acercar a la realidad el ideal cristiano de la pobreza; el ir con franqueza, con buena fe, al pueblo que sufre; y, por sobre todo, la resolución firme de luchar por la aplicación total de la doctrina social cristiana.

Pedimos, por tanto, a los jóvenes chilenos que no pongan sus esfuerzos y esperanzas en agrupaciones heterogéneas, incapaces de ofrecer una solución constructiva y eficaz a los problemas de nuestro tiempo; los urgimos, en cambio, a formarse intensamente en los principios de justicia social cristiana y comenzar a vivir privada y públicamente conforme a ellos.

Esto, y no movimientos negativos que basan su fuerza en meros antis, es lo que anhela la Juventud Católica de Chile.

Queremos difundir y propagar con insistencia los principios que forman la doctrina social de la Iglesia. Comprendemos que estos postulados no serán nunca una realidad si antes no se renuevan los espíritus. No pueden haber

movimientos social cristianos donde no hay cristianos de verdad, que encarnen con sinceridad estos principios en todas sus consecuencias y sacrificios.

¡Jóvenes chilenos! En Septiembre la juventud Católica realizará su Cuarto Congreso Nacional, donde hará oír su voz de justicia social a todo el país. Quiere ver junto a ella a todos los jóvenes que hayan comprendido su misión de juventud.—Hugo Montes B., Presidente Nacional; Vicente Ahumada P., Vice-Asesor Nacional; José Arellano R., Vicepresidente Nacional; Miguel de la Cerda M., Vicepresidente Nacional; Alfredo Matte L., Vicepresidente Nacional interino; Julio Silva S., Secretario; Gonzalo Pineda A., Tesorero; Hernán Cuevas, Encargado de Formación; Darío Rojas, Encargado de Prensa y Publicaciones; Joaquín Undurraga C., Departamento de Educación Particular; Santiago Vivanco, Departamento de Educación Fiscal; Carlos Raúl, Delegado de Antofagasta; Patricio del Río, Delegado de La Serena; Tomás Cox P., Delegado de Valparaíso; Eusebio Albiz, Delegado de Santiago; Carlos López, Delegado de Rancagua; José Zañartu B., Delegado de Talca; Exequiel Maldonado, Delegado de Concepción; José Ariztía A., Delegado de Araucanía; Jorge García, Delegado de Valdivia; Jorge Anwandter, Delegado de Puerto Montt; Adolfo Yuriscic, Delegado de Ancud; Rodolfo Barrientos, Delegado de Magallanes.

2

CARTA DEL EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO MONSEÑOR AUGUSTO SALINAS FUENZALIDA

Con fecha 18 de Agosto del presente año, el Excmo. y Rvdno. Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, Obispo Auxiliar de Santiago y Asesor General de la Acción Católica Chilena, dirigió a Hugo Montes B., Presidente Nacional, en ese entonces, de la Asociación de Jóvenes de Acción Católica, una carta en que junto con entregarle las resoluciones adoptadas por la Comisión Episcopal Permanente, en sus sesiones del 16 de Julio próximo pasado, le agrega, porque lo cree de su deber, algunas consideraciones con el objeto de ayudar a la mejor orientación de la Asociación que preside.

Dicha carta, editada en folleto, por el Secretariado Nacional de Prensa y Propaganda de la Acción Católica, y difundido profusamente a lo largo de todo el país, trata de las siguientes materias: 1. Adhesión a la Jerarquía.—2. La Acción Católica es ejecutiva en el orden práctico y no directiva en el orden teórico.—3. Materias ajenas a la Acción Católica.—4. La verdadera caridad.—5. El Anticomunismo.—6. Desorientaciones.—7. Orientaciones.

De estas materias reproducimos literal e íntegramente los párrafos 2, 3, 4, 5 y 6, que son los que tienen relación con los temas que en esta publicación se tratan.

II.—LA ACCIÓN CATÓLICA ES EJECUTIVA EN EL ORDEN PRÁCTICO Y NO DIRECTIVA EN EL ORDEN TEÓRICO

La Acción Católica tiene, como se sabe, entre sus elementos constitutivos esenciales, uno del que carecen todas las demás instituciones de seculares, cual es el mandato que le ha conferido la Jerarquía para desempeñar oficialmente su apostolado. Es indudable que al darles dicha misión, la Iglesia ha honrado a los seculares, porque actuar en nombre de ella es actuar en nombre de Nuestro Señor Jesucristo y porque la finalidad de esta actuación es procurar el Reinado de Jesucristo en el mundo, causa la más noble en que pueda trabajar el hombre.

Aunque de la misma definición de la Acción Católica se deduce claramente que su participación en el Apostolado Jerárquico es en el orden de la acción, la Santa Sede y la Jerarquía de Chile han insistido, en diversos documentos y en los Reglamentos de las Asociaciones, en que ella «no es directiva en el orden teórico, sino ejecutiva en el orden práctico». La Jerarquía tiene la potestad de magisterio por habérsela conferido Nuestro Señor Jesucristo; por eso a ella se la denomina la Iglesia docente; pero los fieles forman solamente la Iglesia discente, que recibe y aprende las enseñanzas de la Jerarquía. La participación, pues, en el apostolado jerárquico no los autoriza para emitir por su propia autoridad directiva teórica, alguna, dentro de la órbita propia de la Iglesia, esto es, en asuntos dogmáticos, morales o de disciplina eclesiástica.

En cuanto a las declaraciones que la Jerarquía emita sobre estos mismos asuntos, por cierto que la Acción Católica puede, y en algunos casos debe, difundirlas, siempre de acuerdo con sus Asesores, pero conviene no confundir la difusión de ellas con su interpretación o con la intromisión en las medidas disciplinarias o dispositivas reservadas a la Autoridad Eclesiástica.

En efecto, la Acción Católica se saldría de su órbita si, fundándose en declaraciones jerárquicas, pretendiera señalar por sí misma cuál es el significado de ellas o su ámbito de extensión, como también cuando pretendiera hacer el oficio propio de la Autoridad Eclesiástica, censurando por sí misma a aquellos católicos cuya actitud juzgara equivocada.

Desgraciadamente esto es lo que ha ocurrido en varias ocasiones en la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica, especialmente en los dos manifiestos del Consejo Nacional, el primero, del año pasado, sobre las fiestas sociales, y el segundo del presente año, sobre el problema social. La Jerarquía ha estimado que ambos incidían en el campo de las directivas teóricas, que no compete a la Acción Católica, y que ambos, además, no interpretan con exactitud su pensamiento.

Aunque el Asesor General recibió quejas del Episcopado sobre el primero, prefirió no hacer cargos al Presidente Nacional de los Jóvenes, entonces recientemente elegido, pensando que el no manifestarle su aprobación y el disponer que los demás Consejos Nacionales, a los que se pidió su concurso, (actitud ésta que habría sido propia de la Junta Nacional, pero no de un Consejo), no se pronunciaran sobre él, serían suficientes para que los Jóvenes comprendieran que no era ése el camino correspondiente.

Respecto del segundo manifiesto, las quejas han sido como se sabe mucho mayores. Varios de los Excelentísimos Obispos prohibieron su distribución en sus diócesis, otros enviaron al Consejo Nacional de los Jóvenes su protesta, el Excmo. Obispo de Araucanía ha escrito especialmente al Presidente territorial de sus jóvenes una carta, difundida por la imprenta, en que expresa su censura a varias de las afirmaciones del manifiesto. El Asesor General comunicó al Presidente y al Asesor Nacionales de la Rama, la no aceptación de la Comisión Episcopal al manifiesto, en varios de sus aspectos. Habría sido de creer que cualquiera de estas expresiones hubieran movido los Jóvenes a no insistir en afirmaciones semejantes a las referidas o, al menos, a consultar la Jerarquía sobre los puntos objetados, antes de cualquiera otra expresión de ellos, pero no fué así.

Sin perjuicio de lo que diremos después, podemos adelantar que la Jerarquía ha objetado en este manifiesto, primeramente, el emanar de quien carece de competencia para dar orientaciones sobre las materias teóricas allí tratadas; en seguida, la virulencia en el ataque contra los ricos, en forma extremada y demasiado generalizada, y, por último, su juicio sobre el anticomunismo.

Pues bien, lejos de cualquiera consulta, diversos miembros del Consejo Nacional y del Arquidiocesano de Santiago, han insistido en los mismos puntos objetados, ya en sus transmisiones radiales, ya en algunos incidentes con sus propios miembros, ya en algunas afirmaciones emitidas en la última Semana Social, organizada por el primero de dichos Consejos, mostrando de esta manera, por una parte, una grave carencia de espíritu jerárquico, y, por otra, una tenaz insistencia en excederse de sus atribuciones, invadiendo el campo propio de la Jerarquía.

Cumpro, en consecuencia, con el doloroso deber de advertir al Consejo Nacional de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica, y por su intermedio a toda la Rama, que ha de llenar con verdadero espíritu sobrenatural su actividad apostólica, tal como la Iglesia la ha determinado, sin salirse de sus límites, sin invadir el campo propio de la Jerarquía.

La Comisión Episcopal Permanente para la Acción Católica, aprobó en su última sesión la siguiente disposición: «6.º—Recordarán los Dirigentes y Socios de la Acción Católica la norma ya conocida de que aquella «no es directiva en el orden teórico, sino ejecutiva en el orden práctico», norma que adquiere mayor importancia y actualidad cuando se debaten públicamente tantos principios y asuntos de trascendencia social. El camino más seguro para no desviarse de dicha norma será la frecuente consulta con la Autoridad Jerárquica, según el antiguo adagio: «Nihil sine episcopo», «Nada sin el Obispo».

III.—MATERIAS AJENAS A LA ACCIÓN CATÓLICA

Tanto los Estatutos Generales, como los Reglamentos de cada Asociación, establecen que la Acción Católica está colocada por encima y fuera de los partidos políticos y, por lo tanto, de la política de partido. Si en alguna ocasión pudiera dudarse sobre la naturaleza de alguna agrupación política, no sería tampoco la Acción Católica, de acuerdo con los principios anteriormente ex-

puestos, la llamada a definirla, ni a señalar los deberes de los católicos ante ella.

Consultado el Asesor General por el Asesor Nacional de los Jóvenes sobre el propósito de algunos miembros del Consejo Nacional, de prohibir el ingreso de los Jóvenes a cierta organización política, nacida últimamente, contestó al primero que ese asunto está fuera de la órbita de la Acción Católica: que si alguna orientación fuera del caso, sería la Jerarquía quien debiera darla y que, por lo tanto, se abstuvieran los Jóvenes de toda declaración.

No obstante tan clara prohibición, en el manifiesto se consignaron párrafos como el siguiente:

«Pedimos, por tanto, a los jóvenes chilenos que no pongan sus esfuerzos y esperanzas en agrupaciones heterogéneas, incapaces de ofrecer una solución constructiva y eficaz a los problemas de nuestro tiempo». Cuyas palabras contienen una alusión muy clara precisamente a la organización de que hemos hablado más arriba. En consecuencia no se hizo caso alguno de lo dispuesto por el Asesor General y se procedió a dar directivas de orden teórico, sobre materias ajenas a la Acción Católica, atropellando así gravemente las dos normas a que nos hemos referido en los dos párrafos anteriores.

IV.—LA VERDADERA CARIDAD

Hay en el manifiesto último otro aspecto que ha preocupado a la Jerarquía, cual es el espíritu de ataque, diríamos de odio, contra algunos católicos, de quienes se afirma que no cumplen sus deberes de tales.

Así, encontramos frases como éstas: «Desgraciadamente debemos reconocer que el movimiento sindical chileno ha contado con *la criminal ausencia de la gran mayoría de los católicos, cuando no con su resistencia enconada*». «Hoy mismo vemos que el sindicato campesino no es promovido, salvo excepciones, por *los que se dicen portavoces del social cristianismo*». «Con profundo dolor reconocemos que *la doctrina social cristiana continúa encarcelada* en los libros y documentos de la Jerarquía; que *un silencio culpable se ha confabulado contra ella y que nuestros «católicos», responsables de todo lo anterior, prefieren defender sus prebendas e intereses a luchar valientemente por la implantación de la justicia social*».

Además de las afirmaciones anteriores, han existido diversas manifestaciones del mismo espíritu, especialmente en los editoriales destinados a ser transmitidos por radio, que el Departamento respectivo ha debido censurar, con airada protesta de sus autores.

La Jerarquía no acepta que los socios de la Acción Católica usen un lenguaje semejante y lo prohíbe terminantemente. Ella no desconoce los males sociales que es preciso remediar, para lo cual está desarrollando todo su esfuerzo, pero juzga excesivas e injustas las afirmaciones mismas del manifiesto. Tampoco desconoce que el ardor de los ideales juveniles puede ser una excusa a tal modo de expresarse. Pero ninguna de estas dos consideraciones pueden legitimar un espíritu que atente contra el mandato en que está contenida «toda» la ley evangélica, cual es del amor, un espíritu que, lejos de ser el más conducente para el triunfo de la justicia social, levanta mayores resistencias, crea o ahon-

da divisiones y luchas de clases y contamina los corazones con esas malévolas pasiones que son el rencor y el odio, propias de los amargados sociales.

En defensa del lenguaje que censuramos, se han invocado las terribles conminaciones de Jesucristo contra los fariseos y las frases enérgicas de algunos documentos pontificios y episcopales. Se olvidan, sin embargo, los Jóvenes, por una parte, de que la Jerarquía tiene otros poderes y otros deberes que los socios de la Acción Católica y, por otra, de que esa Jerarquía ha observado siempre la mayor caridad, aun con sus peores enemigos.

El camino de la Acción Católica es el del amor, de la armonía, de la paz, el de difundir la verdad, el de hacer amar la justicia, el de mover al cumplimiento de la doctrina social cristiana, demostrando que ella es la única capaz de solucionar los problemas existentes, el de atraer a todos los católicos a la práctica de esa doctrina.

Entre las normas aprobadas por la Comisión Episcopal en la ya citada sesión última, se encuentran las dos siguientes: «2.º—Esta difusión (de la doctrina social de la Iglesia) tendrá por principal finalidad la formación de las conciencias y deberá llevarse a cabo siempre con la más delicada caridad fraterna, evitando toda palabra que sea causa de división u odiosidades y procurando, al contrario, conquistar las almas por el atractivo de la verdad y obtener la armonía social por el amor». «5.º—(párrafo 2.º) Asimismo, pondrán los socios especial cautela en no servir los intentos de los enemigos de la Iglesia que buscan por todos los medios fomentar la lucha de clases, repetidas veces condenada por los Sumos Pontífices, y, a este efecto, evitarán todo lo que de cualquiera forma, de palabra o de hecho, disminuya la unión de caridad entre todos los miembros de la sociedad, y más particularmente entre los católicos, y fomentarán la armonía y la concordia social».

V.—EL ANTICOMUNISMO

Hay, todavía, otra afirmación en el mismo manifiesto, que tampoco es aceptable, aun cuando se ha pretendido colocarla bajo el amparo del «Llamado» que la Jerarquía de Chile dirigió a los fieles, el 1.º de Enero del presente año.

En ninguna ocasión, por cierto, la Jerarquía ha prohibido a los católicos que se opongan al comunismo ateo, sino que precisamente ha hecho siempre lo contrario: les ha mandado imperiosamente que lo combatan directamente. Pero la Jerarquía no ha pensado nunca que esa oposición sea la única medida que se deba adoptar, ni tampoco la principal. Sin duda que lo más importante, en medio de los hondos conflictos sociales y la profunda desorientación de los pueblos, es mostrarles cuál es el camino y cuál la solución. Si no tuviéramos una solución que ofrecer, nos encontraríamos sumidos en la desesperanza. Pero, gracias a Dios, tenemos la grande, la hermosa, la infalible solución del Evangelio de Jesucristo. Por eso nuestra primera misión ha de ser la de vivirlo, la de difundirlo y de hacerlo vivir.

Pero, de este deber positivo, no se deduce la inexistencia de deberes negativos. El cristiano es «luz del mundo»: misión positiva de iluminar y orientar; pero es también «sal de la tierra» que preserva de la corrupción, que, por lo

tanto, se opone a ella: misión negativa de impedir el mal, aunque muy positiva en sus resultados.

El «Llamado» del Episcopado, mencionado más arriba, dice: «Sólo una doctrina positiva, que reconozca la dignidad que Dios otorgó a la persona humana desde su origen y que promueva el respeto y el ejercicio práctico de sus derechos fundamentales, puede remediar los hondos males sociales de la hora actual. La errada solución comunista no será vencida por medios negativos, como la violencia o la coerción, sino superándola por una acción de verdadera redención proletaria en justicia social y caridad».

Es evidente, pues, el sentido de esta declaración: lo principal es lo positivo; no triunfaremos solamente con lo negativo. Pero ¿será necesario decirlo?, no condena esta declaración el anticomunismo, sino que dice que con sólo él no se vencerá.

¿Cómo podría pensarse siquiera en que no se combate directamente el comunismo, cuando él está atacando constantemente y en todas partes a la Iglesia y a Jesucristo? ¿Quién podría dudar sobre la manera de proceder al respecto, después de las palabras tan claras y contundentes de S. S. Pfo. XI, en la Encíclica «Divini Redemptoris», que es un documento anticomunista, que refuta los errores del comunismo uno tras otro, a la vez que establece como lo más importante la práctica del cristianismo y la difusión de la verdad? No se olvide que el Santo Padre habla en ese memorable documento de la «conspiración del silencio»; no se olvide que denuncia ante el mundo los horrores cometidos por el comunismo en Rusia, en México y en España.

Sin embargo, con cuánto dolor lo decimos, el Consejo Nacional de los Jóvenes de Acción Católica, no ha entendido este problema como el Vicario de Cristo y como el Episcopado chileno. Por eso ha comenzado su manifiesto con esta frase: «La gran mayoría de nuestros católicos ocupa sus fuerzas en un *anticomunismo estéril y perjudicial*». Y después ha censurado a uno de sus miembros por haber firmado, como ciudadano particular, un manifiesto anti-comunista, junto con numerosas personas dignas del mayor respeto, y ha resuelto someter a crítica el manifiesto de Su Eminencia el Cardenal Spellman, contra el comunismo, al que adhirió la Jerarquía de Chile, por cablegrama del Eminentísimo Cardenal Caro.

Pero, desgraciadamente, no es esto todo. En la «Semana Social», organizada últimamente por el Consejo Nacional, se llegó a afirmar con toda claridad, por quien usó de la palabra a petición del relator, para exponer mejor su propio pensamiento, que es lícito cooperar con el comunismo, y en el mismo sentido se expresó por la transmisión radial de la Asociación de Jóvenes, uno de sus representantes.

¿Qué significa todo esto? ¿Es posible que se proceda abiertamente en contra de lo dispuesto por la Jerarquía? Por cierto que no nos basta la frase del manifiesto de los Jóvenes: «No es que estemos con el comunismo». La juzgamos, aun con todo lo que la sigue, absolutamente insuficiente e inadecuada, y en modo alguno interpreta el pensamiento de la Iglesia. Hubiéramos querido al menos un eco de las palabras condenatorias de Pfo. XI, pero lo hemos buscado en vano en todo el manifiesto. Dice el Sumo Pontífice, en frase por demás conocida: «Procurad, Venerados Hermanos, que los fieles no se dejen en-

gañar, *el comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieran salvar la civilización cristiana. Y si algunos, inducidos al error, cooperasen a la victoria del comunismo en sus países, serán los primeros en ser víctimas de su error*. (N.º 56).

Y no se diga que esta palabra del Vicario de Cristo pueda sufrir modificaciones por las particulares circunstancias que ingenuamente pudieran suponerse en Chile, porque el Episcopado chileno ha hablado sobre este particular con entera claridad, en la «Declaración» de la Comisión Episcopal Permanente, de 15 de Diciembre de 1944, en donde dice así: «a) Ningún católico puede *simpatizar* con las doctrinas comunistas. Mucho menos puede concebirse un católico comunista, pues son términos éstos que se excluyen entre sí. Tanto más es digno de notarse esto después de las recientes enseñanzas del actual Pontífice. b) No pueden los católicos colaborar en ningún terreno (como lo dice la Encíclica) con el comunismo. La política de la mano tendida está condenada por la Iglesia. Debemos tener caridad cristiana con todos los individuos, pero ninguna transigencia con las doctrinas erróneas y perversas. c) A la doctrina y acción comunista, deben los católicos oponer la doctrina y acción cristiana».

En consecuencia, no es aceptable la oposición del Consejo Nacional al anti-comunismo, ni mucho menos las expresiones de simpatía o cooperación con el comunismo, a que nos hemos referido más arriba.

Estas mismas prohibiciones repite la resolución N.º 5 de los acuerdos de la Comisión Episcopal, acompañados a la presente.

VI.—DESORIENTACIÓN

Hemos meditado largamente en la triste desorientación de que han sido víctimas algunos dirigentes y socios de la Asociación de Jóvenes. ¿Qué ha ocurrido en ellos? ¿Cómo, siendo jóvenes rectos y bien intencionados, han llegado a la aceptación de tan graves errores? Quisiéramos dar algunas respuestas, aunque sólo sea brevemente, a estas preguntas.

Es indudable que una ola de confusiones ha invadido al mundo entero en los tiempos actuales, y los jóvenes, en medio de ellas, han sido fácil presa del error, que se ha revestido con la piel de la verdad, de la justicia y del bien. Como nunca, en esos momentos de confusión y de error, es menester adherirse a la Cátedra de Pedro, a la Jerarquía. Pero, existe una corriente ideológica entre algunos católicos, especialmente entre los jóvenes, que trata de sustraerse a las disposiciones de la Jerarquía, pretextando que ciertos asuntos sociales o políticos están fuera de su órbita; esa corriente ha sembrado desconfianza en contra de la Jerarquía, ha pretendido hacer distinciones entre los miembros de ella y ha perseverado en sus errores, a pesar de las formales advertencias que aquélla les ha dirigido.

Sabemos que algunos sostenedores de la citada tendencia ideológica han tenido especial empeño en acercarse a los Jóvenes de la Acción Católica, para conquistarlos a su corriente, y éstos, creyendo que se les transmitía la verdad, los han seguido.

Podemos señalar como algunas de las características de ese movimiento ideo-

lógico, primeramente, el proceder independientemente de la Jerarquía, a la cual le desconocen jurisdicción en varios de los asuntos sociales o políticos; en seguida, una tendencia social llevada a sus mayores extremos; unión con el comunismo en múltiples ocasiones, habiendo caminado juntos en algunos de los más importantes acontecimientos nacionales e internacionales; ataque a potencias católicas, que han sido víctimas de la persecución comunista, so pretexto de que se oponen a la democracia.

Al contemplar todo esto, no ha podido menos, queridos jóvenes, de venir a nuestra memoria el caso de aquellos otros jóvenes franceses, movidos por aspiraciones tan semejantes, caídos, también, en errores similares, a quienes el Vicario de Cristo se vió en la dolorosa necesidad de censurar, prohibiendo del todo su ideología y movimiento. Creo oportuno transcribir algunas de las palabras de la Carta condenatoria, dirigida por S. S. Pío X a «Le Sillon», el 23 de Agosto de 1910: «En primer lugar, les decía, conviene censurar severamente la pretensión de «Le Sillon» de sustraerse a la dirección de la autoridad eclesiástica». — «Aunque sus doctrinas estuvieran limpias de error, agregaba, fuera con todo eso gravísima infracción a la disciplina eclesiástica sustraerse obstinadamente a la dirección de los que han recibido del cielo la misión de guiar a los individuos y a las sociedades por el recto sendero de la verdad y del bien». — «En estas costumbres democráticas y en las teóricas de la ciudad ideal que las inspira, reconoceréis, Venerables Hermanos, la causa secreta de las faltas de disciplina que tan frecuentemente habéis tenido que reprochar a «Le Sillon». No es maravilla que en los jefes y sus camaradas, de tal manera formados, aunque sean seminaristas o sacerdotes no halléis el respeto, la docilidad y la obediencia que se deben a vuestras personas y autoridad; que experimentéis de parte de ellos una sorda oposición y tengáis el sentimiento de ver que se desentiendan totalmente de las obras no sillonistas, o que, forzados por la obediencia, se entreguen a ellas con disgusto. Vosotros sois lo pasado; ellos los constructores de la futura civilización. Vosotros representáis la jerarquía, las desigualdades sociales, la autoridad y la obediencia; instituciones anticuadas a las cuales sus almas, prendadas de otro ideal, no pueden plegarse. Sobre esta situación de ánimo tenemos el testimonio de hechos dolorosos, capaces de arrancar lágrimas; y no podemos, a pesar de nuestra longanimidad, librarnos de un justo sentimiento de indignación. ¡Cómo no! Se infunde a vuestra juventud católica la desconfianza para con su santa Madre la Iglesia; se le enseña que después de diecinueve siglos no ha logrado aún constituir en el mundo la sociedad sobre sus bases verdaderas; que no ha entendido las nociones sociales de autoridad, libertad, igualdad y fraternidad humana; que los insignes obispos y monarcas que tan gloriosamente crearon la Francia y la gobernaron, no supieron dar a su pueblo ni la verdadera justicia, ni la verdadera felicidad, por que no tenían el ideal de «Le Sillon».

Y el Santo Padre exclama: «¡Ay! El que diera antes tan hermosas esperanzas, aquel río cristalino e impetuoso, ha sido atajado en su curso por los enemigos modernos de la Iglesia, y ya no constituye más que un miserable afluente del gran movimiento de apostasía».

¡Cuántas semejanzas, repetimos, con el movimiento ideológico a que nos hemos referido, el cual ojalá no llegue nunca a merecer iguales palabras de la

Iglesia! Pero vosotros, amados jóvenes, debéis estar alertas, como miembros que sois de la Acción Católica y extirpar absolutamente de vuestra Asociación y de cada uno de vosotros, hasta la más leve sombra de los errores que hemos señalado.

VII.—ORIENTACIONES

En conclusión, la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica, deberá ajustarse a las siguientes orientaciones de la Jerarquía:

1.º Su principal empeño ha de consistir en llevar una vida ejemplarmente cristiana, por la pureza de sus costumbres, por su piedad, por su espíritu de apostolado;

2.º Ha de ser característica de esa vida cristiana la total adhesión y el sincero afecto a la Jerarquía, manifestados en obedecer puntualmente, en pensar y en sentir con el Papa y los Obispos y en no proceder jamás sin el asentimiento de su propio Obispo;

3.º La Asociación no se saldrá jamás de su propia órbita de acción que es la de «ejecutar dentro del orden práctico» y no la de «dirigir en el orden teórico». Cuidará, además, de no inmiscuirse en asuntos políticos, sino que procederá a la práctica de su apostolado, de acuerdo con el mandato que le ha conferido la Jerarquía, con la finalidad de laborar por el Reinado de Jesucristo en la tierra;

4.º La Asociación, dentro del Plan de Trabajo aprobado por la Jerarquía, pondrá todo su esfuerzo en el triunfo de los principios sociales expuestos por los Sumos Pontífices y el Episcopado, dentro del campo propio de ella, procurando principalmente la formación de las conciencias de los jóvenes, de cualquiera condición social que sean, y promoviendo las obras sociales que la Jerarquía determine;

5.º La Asociación y sus socios se abstendrán de toda colaboración con el comunismo y lo combatirán enérgicamente, antes que todo con los medios positivos de difusión de la verdad y de trabajo por la implantación de los principios cristianos, y además, con la refutación de sus errores y la oposición a su predominio;

6.º La Asociación y sus socios se mantendrán en estrecho contacto con la Jerarquía, para recibir con la mayor frecuencia posible sus orientaciones.

Determinadas así las normas a que debe sujetarse esa Asociación, el Asesor General espera, estimado Presidente, que ella pongan fin a todas las incertidumbres producidas últimamente y que el espíritu de fe cristiana que anima a los dirigentes y socios, los hará aceptar estas normas y las observaciones de esta carta con total y absoluto sometimiento.

Al mismo tiempo el Asesor confía en que el próximo Congreso de la Rama será ocasión propicia para que las referidas normas se comuniquen a la Asociación en todo el país y que le impriman el rumbo definido y claro que la Jerarquía desea.

Procediendo así, la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica cumplirá la misión importantísima que la Iglesia le ha señalado, será consuelo de sus

Obispos y desempeñará en la Patria el influjo sano y provechoso que ésta tiene derecho a esperar de una juventud noble, idealista y patriota.

Con sentimientos de sincera estima, queda de Ud. su seguro servidor y amigo.

† AUGUSTO SALINAS F.,
Obispo Auxiliar de Santiago y Asesor
General de la Acción Católica Chilena.

3

MEMORANDUM DE LA FALANGE NACIONAL

La Directiva de la Falange Nacional entregó personalmente a Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, el Memorándum que reproducimos a continuación.

Las razones que justifican su presentación se contienen en el mismo Memorándum. Este fué entregado el 14 de Septiembre y no ha sido contestado.

Ha llegado a nuestro poder el folleto por el cual se da a la publicidad el documento que el Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, Obispo Auxiliar de Santiago y Asesor General de la Acción Católica Chilena, ha dirigido con fecha 18 del presente mes, en forma de carta al Presidente Nacional de los jóvenes de Acción Católica de Chile, Sr. Hugo Montes Brunet, con ocasión de hacerle entrega de las «Normas sobre la acción social que deberá observar la Acción Católica», aprobadas por la Comisión Episcopal Permanente, el 10 de Julio de 1947.

Entre otras materias, contiene la carta, en su Párrafo VI, la caracterización y el juicio que a S. E. Rvdma. merece un *movimiento ideológico*, la actividad de cuyos componentes ha sido la causa precisa de la *triste desorientación y graves errores* de que han sido víctima algunos dirigentes de la Asociación de Jóvenes de Acción Católica. Dicho movimiento ideológico es comparado, estableciendo reiteradamente su similitud, con el movimiento intelectual francés llamado «Le Sillon», condenado por S. S. el Papa Pío X.

Hemos sido informados por nuestro compañero de partido, Sr. William Thayer Arteaga, de que S. E., en conversación habida el Miércoles 27 del pasado mes, le manifestó, que al hablar de «movimiento intelectual» en esa parte de su carta, no se refería al partido político que formamos, sino, como literalmente se expresa, a una corriente ideológica de extensión universal, de la cual participan en Chile algunas personas, tanto de la Falange como de otros partidos e instituciones, y, vice versa, en la cual no tienen por qué considerarse incluidos otros miembros de dichas mismas organizaciones.

Sin embargo, observamos que las características precisadas en ese documento por S. E. Rvdma. coinciden en apariencia con las afirmaciones infun-

dadas y con las deliberadas deformaciones que con relación a nuestras opiniones y actitudes hacen habitualmente ciertos sectores. Nuestros adversarios políticos usan con frecuencia tales medios como armas de ataque para el desprestigio moral de nuestro partido y de sus hombres más destacados.

Aun sin mediar la información del Sr. Thayer, habríamos estado ciertos que las expresiones de S. E. no se referían, ni pudieron referirse en un documento como el mencionado, a nuestro Partido político en cuanto tal. La aparente coincidencia de término que notamos, en caso alguna desvirtúa esta consideración. Pero el hecho objetivo de su existencia, unido a la circunstancia precisa de que el folleto está siendo distribuido, no sólo al clero, sino también a otras personas, y entre ellas a los parlamentarios de algunos partidos en que militan quienes buscan los más diversos medios para atacarnos, nos obliga a precisar, por nuestra parte, algunos conceptos.

Creemos que aquéllos que, pública o privadamente, refieran el documento de S. E. Rvdma. a nuestro partido, en la medida en que lo hagan cometen una incalificable injusticia, la cual afecta nuestro honor de fieles de la Santa Iglesia. Con tal actitud, que estimamos inevitable, se nos hará una grave ofensa que difícilmente podrá ser reparada.

RELACIONES CON LA JERARQUÍA ECLESIASTICA

La primera característica del movimiento ideológico a que se refiere el documento es del proceder independientemente de la Jerarquía, a la cual le desconocen jurisdicción en varios de los asuntos sociales o políticos,

Nuestro Partido es de inspiración cristiana. En cuanto tal y dada la condición de católicos de la mayoría de que sus militantes sostiene y reconoce la potestad directa y la primacía de la Iglesia sobre todas aquellas materias que, según sus propias definiciones, le pertenecen y sin otro límite que el que la propia Iglesia fije. Aceptamos y adherimos, en consecuencia, lo que al respecto y oficialmente determinen tanto S. S. el Papa, como todo el Episcopado Nacional, sin distinción alguna entre los Excmos y Rvdmos. Srs. Obispos que lo forman.

Rechazamos no obstante, para nuestro partido—como para cualquier otro—sea en declaración de principios, sea en propaganda el uso oficial del nombre de «católico» y la pretensión declarada o encubierta de constituir la expresión única del *catolicismo* o del *social-cristianismo* en la política chilena.

Nuestro partido no es propiamente un partido confesional, pudiendo militar en sus filas personas que no profesen la fe católica, con la sola condición de aceptar sus consecuencias prácticas tanto en la vida individual como social. Esto es especialmente válido en cuanto dice relación con la constitución y el orden de la Sociedad Civil de acuerdo con las normas de las encíclicas de los Papas.

En el terreno de la acción política concreta, en el campo de lo puramente temporal, en materias de técnica económica y social o en métodos de táctica política actuamos de acuerdo con el reiterado principio de que, como ciudadanos, tenemos libertad para organizarnos y responsabilidad por nuestros propios actos.

Por todas las razones anteriores concebimos nuestra acción política partidista como independiente de la Jerarquía de la Iglesia. Esta independencia se entiende condicionada por las afirmaciones antes formuladas y bajo las limitaciones que de ellas se siguen.

II

POSICIÓN SOCIAL

La segunda característica es «una tendencia social llevada a sus mayores extremos».

Toda nuestra política en materias sociales tiene un fin que es la implantación de un orden de justicia, de acuerdo con las doctrinas sociales de la Iglesia.

Creemos que el más grave obstáculo para la realización de este fin, es la miserable condición, económica, higiénica, cultural y moral de los obreros y de una gran proporción de los empleados. Ella se agrava en Chile por el enorme y desproporcionado desnivel económico que existe entre los poseedores de la fortuna y de los medios de producción y los que dependen únicamente de la remuneración de su trabajo para vivir.

Creemos que a tales problemas, en la parte en que no escapan a las posibilidades propias de la acción política, debemos procurarles todos los remedios a nuestro alcance. Ya sea avocándonos las dificultades de los que sufren tal miseria, para procurar su solución más adecuada en forma inmediata, y sobre todo ordenando nuestra acción política a la total reestructuración del régimen económico social de Chile, en forma que asegure una mejor y más justa distribución de las riquezas.

Creemos, además, que fundamentalmente, la única solución acertada reside en una superación de la lucha social otorgándole al trabajo, tanto intelectual como manual, la plenitud de su valor e influencia, en el proceso económico, subordinándole los derechos del capital pasivo.

Creemos, por último que hoy día el medio más eficaz para la progresiva concurrencia de estos fines es una acción sindical adecuada, dentro de la actual organización de los trabajadores. Las tesis sobre la organización sindical, consideradas la realidad y la legislación chilenas, sólo llegarán a su integral vigencia por la incorporación del espíritu y de la acción de los cristianos en los organismos existentes. Toda nuestra acción para apoyar la justicia de los movimientos gremiales o para intentar la corrección de sus posibles excesos, se ejerce y ejercerá «desde dentro», o sea junto al trabajo organizado, a cuyo lado actuamos con firmeza y decisión.

No concebimos que los términos de S. E. Rvdma., puedan referirse a tal concepción social, económica, sindical y política. Ella implica un concepto técnico de la organización social y económica que forma parte del pensamiento y la acción de los más poderosos grupos católicos que hoy actúan en la vida pública de diferentes países.

III

UNIÓN CON EL COMUNISMO

La tercera característica señalada: «Unión con el comunismo en múltiples ocasiones habiendo caminado juntos en algunos de los más importantes acontecimientos nacionales e internacionales».

La unión con el comunismo es inadmisibile para los cristianos o para cualquier movimiento político que se inspire en los principios cristianos.

Rechazamos, por consiguiente, clara y firmemente esa doctrina incompatible con nuestra concepción del hombre, de su destino, la familia y la sociedad.

Nuestra línea política tiene como uno de sus objetivos más concretos combatir al comunismo. Con tal fin lo enfrentamos en los campos donde el comunismo cosecha y crece, presentando bajo su verdadera faz una solución cristiana distinta y contraria a la comunista.

Por ello, en nuestras actuaciones prácticas, tratamos de defender a los trabajadores en sus aspiraciones justas y luchar junto con ellos, por objetivos de justicia social y de bien común.

En el desarrollo de esta acción se originan coincidencias con los comunistas que están limitadas exclusivamente a algunos problemas concretos que se plantean.

Estas coincidencias no implican unión o colaboración con el comunismo. Por lo demás la concurrencia con cualquier grupo político, incluso comunista, en actos o iniciativas dirigidas al bien común es reconocida como pasible en las «Normas sobre la Acción Social» que deberá observar la Acción Católica, impartida con fecha 10 de Julio de 1947.

Tampoco en caso alguno procede considerar «unión con el comunismo» no participar en un anticomunismo estéril, en último defensor del capitalismo materialista; anti-comunismo cuya inspiración y objetivos nada tienen que ver con la doctrina social-cristiana

IV

ATAQUE A POTENCIAS CATÓLICAS

La cuarta característica es «el ataque a potencias católicas que han sido víctimas de la persecución comunista so pretexto que se oponen a la democracia». En esta materia ha sido fuente de diversas interpretaciones nuestra actitud frente al problema de Franco.

Creemos tener plena libertad para apreciar el régimen político español actual, aun sin entrar al problema de la justificación de la guerra española.

Hemos sostenido como principio una oposición a todo régimen dictatorial, y estimamos más conveniente para España cualquier régimen fundado en un estatuto legal y en la plena vigencia de la Democracia. Esta oposición la manifestamos muy claramente en la guerra cuando Franco afirmó su solidaridad con el Eje Roma-Berlín.

Por lo demás, sectores tan importantes de la España como los monarquistas, el Partido Nacionalista Vasco y otros que no tienen ninguna relación con el comunismo, han manifestado también su oposición a este régimen.

Asimismo, consideramos que el régimen español a través del «Hispanismo» que como idea cultural muchos de entre nosotros aceptamos, está ejerciendo una determinada propaganda de carácter político en la América Latina que consideramos inconveniente y perjudicial.

Tampoco parece concebible que S. E. Rvdma. pueda significar una limitación a la plena libertad que tienen los católicos para pronunciarse sobre cualquier régimen político, ya que ninguno, por perfecto que sea, puede considerarse representante de la Iglesia o del pensamiento cristiano.

CONCLUSIÓN

Hemos estimado necesario, ante el aprovechamiento inalicuable, que se ha querido hacer de este documento, precisar nuestros puntos de vista sobre tales materias.

Ellos, por lo demás, son sostenidos taxativamente y aún en su forma más categórica, tanto en la teoría como en las actuaciones prácticas por partidos, grupos, asociaciones y personas que están cerca de la Santa Sede y que jamás han merecido reparos y observaciones.

Sabemos que somos víctimas de una propaganda injusta; que se deforman nuestras actuaciones; que se califican aún hasta nuestras intenciones y se hace caso omiso de nuestras declaraciones oficiales y responsables. Sin embargo, esta campaña, que conocemos, no nos arredra, porque la consideramos inevitable y porque estamos decididos a seguir inflexiblemente el camino que nos hemos trazado. Los movimientos renovadores siempre han sido víctimas de propaganda insidiosa de sus adversarios. Nadie puede sin embargo mirar con despreocupación la grave tentativa de los que pretenden usar la religión para sus fines partidistas o arrastrar a la Iglesia o a sus ministros al campo de lo que es exclusivamente político.

Frente a ello es de extraordinaria importancia la actitud oficial y pública de la Jerarquía. Como católicos estamos siempre dispuestos a obedecer respetuosamente sus mandatos y seguir sus enseñanzas, que son la voz misma de la Iglesia.

4

ENTREVISTA DE MONS. AUGUSTO SALINAS F.

Con fecha 17 de Septiembre, Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, concedió a «El Diario Ilustrado» una entrevista que toca las siguientes materias: La Iglesia y el Social-cristianismo; La Iglesia y el totalitarismo; La Iglesia y la democracia; Las clases de religión en los colegios; La Iglesia y el comunismo; El caso de España; Precizando algunas cuestiones.

Reproducimos íntegramente el texto de los títulos que se refieren a la Iglesia y el comunismo y El caso de España.

LA IGLESIA Y EL COMUNISMO

Nos acercamos a un punto que guarda relación con las orientaciones impartidas por el Excmo. señor Asesor General de la Acción Católica y que creemos de interés desarrollar. Así, le formulamos la siguiente cuestión:

«Algunos estiman que la prohibición de cooperar con el comunismo en cualquier terreno, establecida por Pío XI, no es tan absoluta que comprenda cualquier trabajo en unión con ellos (1).

Es evidente que Su Santidad, al formular tal prohibición, no consignó tales atenuaciones, sino que con toda claridad prohibió «colaborar en cualquier terreno». Los ejemplos que suelen aducir para eludir tal prohibición, son aquellos en que no hay colaboración, esto es un trabajar en unión con otro, sino el de estar juntos en alguna actividad, como votar en las Cámaras una ley de bien común, en el mismo sentido.

Su Excelencia se ha referido en su carta a cierta corriente ideológica, una de cuyas características es, precisamente la de estimar aceptable la colaboración a que aludimos.

En efecto, se ha podido comprobar en varios países, y también en el nuestro, que algunos católicos, sin duda por un error, han juzgado que la prohibición aludida debía comprenderse en un sentido restringido y de esa manera han producido un grave daño, pues ante el pueblo han aparecido unidos católicos y comunistas aun en listas electorales, lo cual ha hecho creer a ese pueblo que el comunismo es aceptable para los católicos, ya que de hecho lo han aceptado quienes se dicen defensores del orden cristiano. El Papa lo llama «intrínsecamente perverso», pero los de esa corriente llegan a sostener públicamente que ellos no son antisoviéticos. Esta actitud absolutamente contraria a las disposiciones pontificias y a las de la jerarquía de Chile, no puede ser sostenida por un verdadero católico, pues ella significa, en último término, ayuda eficazmente a la ideología y a la organización que procuran la muerte de la Iglesia y del catolicismo.

EL CASO DE ESPAÑA

Vuestra Excelencia señala, además, como una de las características de la corriente ideológica citada, el ataque a ciertas potencias católicas, que han sido víctimas del comunismo, so pretexto de salir en defensa, aquella corriente, de la democracia.

Efectivamente; me refiero especialmente a España. No se trata, por cierto, de que la Iglesia se solidarice con el régimen existente en dicho país y ni siquiera de que se pronuncie sobre él, como lógicamente se deduce de lo que ya he dicho sobre los regímenes de gobierno hace un momento. Y a este respecto juzgo de sumo interés leerle a usted una nueva y última cita, que lo será de la Carta Colectiva de los Obispos españoles, de Julio de 1937. Dice así: «No nos hemos atado con nadie—personas, poderes, o instituciones—aún cuando quienes han podido librarnos del enemigo que quiso perdernos, y estamos dispues-

(1) Párrafo trunco en la edición del «Diario Ilustrado».

tos a colaborar, como obispos y españoles, con quienes se esfuercen agradezcamos el amparo de reinstaurar en España un régimen de paz y de justicia. Ningún poder político podrá decir que nos hayamos apartado de esta línea en ningún tiempo».

Para la Iglesia no se trata, pues, del régimen político de España. Pero para dicha corriente ideológica es éste el punto principal que sobrepone a todo otro. Para los que sostienen dicha ideología, la república roja que dominó en España por algún tiempo, es un ideal, porque dijo ser democrática, y con esto pasan por alto que cometió los más horrendos crímenes contra los más sagrados derechos del hombre, que persiguió a la Iglesia con ira satánica, que asesinó a miles de sacerdotes e incendió centenares de templos. Hemos visto con espanto a algunos líderes de la citada ideología, que se profesan católicos, hacerse la apología de tal poder tiránico y anárquico, que, por cierto, nada tenía de democrático. Y, en cambio, para esos mismos ideólogos, porque el régimen gubernativo existente en España no está de acuerdo con sus aspiraciones, nada más hay que considerar y se le ha de atacar como un grave peligro para el mundo.

Una vez más se hace de esta manera candorosamente el juego del comunismo, en su lucha por triunfar en todo el mundo. Aunque con algunas reservas absolutamente insuficientes por lo demás, se alaban sus instituciones, se confía en el provecho que traerá para todos los proletarios del mundo; sin que nada se diga de que allí no hay ni la sombra de ninguna democracia, de que no se respeta ningún derecho de la persona humana, de que la Iglesia Católica está proscrita, de que esa misma tiranía se extiende a muchos otros países. Y en los momentos en que el Vicario de Cristo sufre la más honda preocupación y trata de juntar todas las fuerzas contra el enemigo de la civilización cristiana, escuchamos atónitos la voz de estos ideólogos, que concentran sus fuegos contra la España católica, como si ella fuera el enemigo, y alaban a la Rusia soviética y de ella esperan la solución de los problemas sociales. Este es el escándalo que no podemos seguir tolerando.

5

CARTA DE LOS EX-MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA A. J. A. C.

Con fecha 9 de Septiembre, los miembros del Consejo Nacional de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica, que a raíz de la carta de Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, habían presentado la renuncia de sus cargos, enviaron la siguiente carta.

Excmo. y Rvdmo.
Sr. Obispo Auxiliar de Santiago
y Asesor General de la A. C. Chilena
Mon. Augusto Salinas S.
Presente.

Excmo. Señor:

Cuando recibimos su carta de fecha 18 de Agosto en que señala las orientaciones que debe observar en el futuro la Asociación de Jóvenes y formula, además, graves cargos respecto a la labor realizada en este último tiempo, pensamos que una conversación entre V. E. y nosotros, lograría aclarar muchos puntos referentes a lo pasado, y que llegaríamos a un acuerdo definitivo, sobre las bases más concretas que fuera posible, para evitar toda dificultad respecto al futuro.

Desgraciadamente la publicación de esa carta llevó las cosas a otro terreno, y ante el dilema que V. E. nos planteó, de aceptarla íntegramente o hacer la renuncia de nuestros cargos, no pudimos seguir otro camino que no fuera este último, ya que como se lo manifestamos personalmente, si bien suscribíamos totalmente la doctrina sustentada en ese documento, no estábamos de acuerdo con gran parte de las apreciaciones contenidas en él.

Retirados ahora del Consejo Nacional, un deber moral ineludible para aquéllos que nos escucharon y creyeron, y un justo concepto acerca de la responsabilidad que encierra la conducta de los dirigentes de la Acción Católica, en el desempeño de sus funciones, nos mueve a responder en forma respetuosa y clara las aseveraciones hechas por V. E., en contra nuestra.

RAZÓN DE LA CAMPAÑA SOCIAL.—El Consejo Nacional que V. E. ha censurado, comprendió hace algún tiempo que la tarea más urgente que se hacía necesario realizar, como la consecuencia más directa de los principios sobrenaturales que nos inspiran, era la de formar a los jóvenes católicos en las directivas sociales de la Iglesia, sobre las cuales tanto han insistido los Pontífices. Veíamos en la carencia de una mentalidad efectivamente social cristiana, uno de los más graves problemas que la conciencia católica enfrenta en estos instantes. El hecho pavoroso de la apostasía de las masas, denunciado por Pío XII, lo atribuímos fundamentalmente a la triste realidad de que esas masas no hayan encontrado en la práctica, una respuesta cristiana a sus angustias y esperanzas.

Considerábamos que caía plenamente dentro del campo de la Acción Católica, la propagación de la Doctrina Social de la Iglesia, y le dimos a esta campaña una expresión clara y definida con el objeto de imprimirle mayor interés y eficacia a nuestra acción.

Sintetizan nuestro pensamiento en este aspecto, las palabras dirigidas por el Excmo. Sr. Arzobispo don Alfredo Silva Santiago, a los Hombres Católicos en su III Congreso Nacional: «Como preparación para la Acción directa y efectiva en el apostolado social, sobre todo en el obrero, y para la solución de nuestros problemas sociales (v. gr. justo salario, participación de los beneficios, etc.), a la luz de la doctrina social católica es necesario dar impulso a la

formación de la conciencia social de los hombres católicos en los centros parroquiales por medio de Círculos de Estudio, Semanas Sociales, Conferencias, etc.

MANIFIESTO SOBRE EL LUJO.—Este primer documento público, que obedecía a los propósitos anteriormente señalados, que contó con la aprobación del Asesor Nacional de nuestra Rama, en ese entonces Pbro. don Eladio Vicuña, y al que V. E. ha hecho reparos, fué originado por la Alocución que S. S. Pío XII, dirigió al mundo el 4 de Abril de 1946, en la cual mostraba un cuadro pavoroso de hambre y muerte, que resumía en estas desgarradoras palabras: «Los niños mueren porque piden pan, y no hay nadie quien se los dé». En la misma ocasión el Pontífice, llamando al pueblo a la tranquilidad y previniéndole contra los inútiles levantamientos, lanzó esta sentencia condenatoria: «Desgraciados aquéllos que lo atizan (al pueblo) con el espectáculo de su lujo o de sus derroches». Todo esto nos movió a exponer la doctrina de la Iglesia sobre el uso de los bienes materiales y a hacer un llamamiento a una vida de mayor sobriedad.

Pedíamos, más que una ayuda material a la miseria de Europa, una solidaridad espiritual que respondiera a un real concepto del Cuerpo Místico de Cristo. Desde otro punto de vista, también había razones que justificaran nuestra actitud como ciudadanos, y que hoy vemos confirmada con la campaña iniciada por la autoridad pública en orden a obtener una abstención en el consumo de artículos de lujo, dada la precaria situación económica del país.

En relación con esta primera actuación pública de nuestra parte, nunca recibimos,—ni aparecen tampoco en la carta de V. E.—cargos concretos a que poder referirnos. Ello influyó, sin duda, a que continuáramos en el presente año, con actitudes similares.

MANIFIESTO DEL 1.º DE MAYO.—Siguiendo la línea iniciada y ante el llamado que el Episcopado Nacional hizo a los fieles el 1.º de Enero de este año, el Consejo Nacional quiso contribuir a la difusión de estos principios, destacando las partes de mayor urgencia y oportunidad, sin pretender con ello emitir directivas distintas a las ya señaladas por nuestros Prelados.

Dice V. E. en su carta, que en nuestro Manifiesto aludimos a un punto sobre el cual V. E. había dado normas precisas en el sentido de no pronunciarse. El hecho de no poder referirnos en forma expresa a una determinada organización política, no excluía a nuestro juicio, la reiteración de los principios contenidos en la Pastoral del 1.º de Enero respecto a la posición de los católicos frente al comunismo.

Este segundo manifiesto como todas nuestras actuaciones contó con la aprobación del representante de la Jerarquía entre nosotros, y aún más, obtuvo de V. E. un juicio alentador en el sentido de que, si bien discrepaba en la forma, aceptaba su fondo. Natural es entonces, que hayamos mirado con estupor las últimas opiniones de V. E. en la carta del 18 de Agosto.

ADHESIÓN A LA JERARQUÍA.—Como en reiteradas ocasiones lo hemos hecho presente, en todo momento nuestro Consejo Nacional se vió animado por un sentimiento de total adhesión a nuestros superiores jerárquicos.

De tal modo, no ha sido novedad para nosotros, el primer punto de la carta ya citada. El contiene la doctrina que siempre hemos pretendido seguir, como

lo demuestran los siguientes párrafos de una comunicación dirigida por nosotros con escasa anterioridad al 18 de Agosto, a un dirigente de la Asociación, en vista de ciertas expresiones emitidas por él: «La Acción Católica—le decimos—por la colaboración del apostolado jerárquico de la Iglesia está bajo la dependencia directa del Obispo, y por tal razón debe en todo momento, hacer la voluntad del Obispo». «La adhesión incondicional y permanente a la Jerarquía, es el primer requisito que nuestro Consejo exige a un dirigente de la Juventud Católica».

Achacar falta de espíritu jerárquico, a quienes piensan y se expresan en tal forma, no puede menos que herirlos dolorosamente.

LA ACCIÓN CATÓLICA ES EJECUTIVA EN EL ORDEN PRÁCTICO Y NO DIRECTIVA EN EL ORDEN TEÓRICO.—Nuestro Consejo Nacional, siempre entendió, de acuerdo con las normas Jerárquicas, que la Acción Católica no es directiva en el orden teórico, sino ejecutiva en el práctico.

No pensamos que de este principio se pueda deducir que sólo nos correspondía una reproducción y difusión material de los textos que contienen las enseñanzas de la Iglesia.

Por tener la Acción Católica personalidad y vida propia, creemos que puede estar facultada para explicar y exponer el significado de las directivas jerárquicas sin limitarse a la simple lectura de sus palabras.

Tal sentido tiene la organización de Círculos de Estudio, de Semanas Sociales, de Conferencias, etc., que los Pastores de la Iglesia han recomendado realizar, para ahondar en el estudio, alcances y trascendencias de los documentos Pontificios, relativas a la cuestión social. Creemos que al entender así las cosas, no sometíamos a juicio las actuaciones de los Pontífices, ni nos arrogábamos atribuciones propias de la Iglesia docente. Aportábamos con esto las necesarias reflexiones y meditación que la naturaleza racional exige, como condición previa a la acción.

ANTICOMUNISMO.—Respecto a este punto, nosotros suscribimos la tesis expuesta por V. E. y precisaba en esta frase: «Lo principal es lo positivo; no triunfaremos solamente con lo negativo». Teniendo presente este postulado, creemos que lo vulneran los católicos que se empeñan en combatir el comunismo considerando como principales o exclusivos los medios negativos. Tal es y ha sido el significado de nuestra actitud al respecto.

Es precisamente este principio el que aplicamos contra aquel miembro del Consejo Nacional que V. E. defiende en su carta, ya que esa persona había adherido a una declaración pública de tipo anti-comunista que sostenía lo siguiente: «Nuestra gestión terminará solamente el día en que sea promulgada la ley que declara al comunismo fuera de ella y suprime los derechos de ciudadanía a los que aspiran a abolir la democracia y a sepultar la República».

V. E. dice que lo principal frente al comunismo es lo positivo: aquel miembro del Consejo Nacional, no lo considera así suscribir un documento que sostiene como única posición frente al comunismo, la acción negativa. Sin embargo V. E. rechaza nuestra actitud en este asunto y encuentra razón de quien viola la norma que V. E. con tanta claridad expone en su carta.

COLABORACIÓN Y SIMPATÍA AL COMUNISMO.—Uno de los cargos más graves

que V. E. nos formula, es el de una cierta simpatía que habríamos mostrado por el comunismo y el haber afirmado que es lícito cooperar con él.

Respecto a la colaboración que V. E. da como único argumento, el que una persona lo habría propiciado durante una de las Sesiones de la Semana Social efectuada en Santiago; pero olvida V. E. que en esa Semana había debate libre para emitir toda clase de opiniones y que en consecuencia para conocer el criterio oficial de los jóvenes sobre esta materia era más procedente imponerse de las conclusiones que al respecto aprobó el Consejo Nacional. Esta conclusión que anteriormente ya se había obtenido en la Semana Social de Linares, en la presencia del Excmo. señor Obispo Diocesano, dice así: «En la lucha por el bienestar del pueblo, los católicos pueden coincidir con los comunistas en una serie de aspiraciones concretas y determinadas de beneficio popular, lo que no significa colaboración de una doctrina a otra.

Esta afirmación que V. E. aprobó en la última conversación que tuvimos, refleja fielmente nuestro pensamiento, por cierto muy ajeno a la apreciación que V. E. hace en su carta.

Respecto a la supuesta simpatía, no tenemos otra respuesta que transcribir la parte referente al comunismo de la exposición sobre la cuestión social que hicimos en el Boletín N.º 20 de nuestra Asociación: «El cristianismo es absolutamente incompatible e inconciliable con el comunismo ya que el catolicismo es espiritualista y afirma la existencia de Dios, mientras que el comunismo es materialista y ateo. De tal modo que es imposible ser católico y comunista a la vez. Sin embargo, comprendemos que el comunismo sólo será vencido cuando la doctrina cristiana se haga cargo de la clase obrera, superando a la doctrina comunista.

¿Puede tacharse esta posición de simpatizante con el comunismo?

La verdad es que seguimos la línea que nos deparaba la Pastoral del 1.º de Enero ya citada, en orden a realizar una acción positiva de redención proletaria como el mejor modo de contrarrestar la influencia comunista.

Nosotros no nos hemos quedado en nuestras casas haciendo rotundas declaraciones anticomunistas y firmando documentos que pide una acción basada en la coerción y en la violencia.

Preferimos realizar un esfuerzo intenso por difundir la Doctrina Social de la Iglesia, y para lograr este objetivo organizamos Semanas Sociales en todas las diócesis del país, las cuales fueron recibidas con enorme cariño e interés por los dirigentes y socios.

De este modo creíamos cumplir con el trabajo positivo que nos pedía la Jerarquía, en recientes documentos, y que ya antes había resumido un Arzobispo en nuestra Patria, en precisas conclusiones, al plantear los remedios contra el comunismo y la posición de los cristianos frente a él.

«Estos remedios son: la renovación de la vida cristiana por el despegue a los bienes terrenos y la observancia del precepto de la caridad; la práctica de la justicia social; la difusión de la Doctrina Social Católica y el examen de los problemas económicos sociales a la luz de esa doctrina; la acción de la prensa católica y las precauciones contra los engaños del comunismo; la oración y la penitencia». (Alocución citada de Mons. Silva Santiago, dirigida a los Hombres Católicos).

Creemos nuestro deber exponer a V. E., antes de terminar, que el Consejo Nacional de que formábamos parte, jamás se dejó influenciar por ideologías extrañas a la Acción Católica, y que por el contrario, tuvimos siempre especial cuidado en basar nuestra acción social en los textos Pontificios y Episcopales sobre la materia.

Finalmente debemos manifestar a V. E. que lamentamos profundamente que antes de haber tenido ocasión de explicar nuestras actitudes y dar respuesta a su Carta, ella haya sido publicada y difundida profusamente, colocándonos en una difícil situación ante la conciencia católica. Nuestros afanes no tuvieron otro móvil que servir con la mayor sinceridad el interés permanente de la Iglesia en lo que hoy reclama más urgencia. Seguramente habremos cometido errores, pero en ningún momento nos habría faltado buena voluntad para rectificarnos en lo que se nos hubiera indicado; sin embargo, nunca fuimos llamados por V. E., para orientarnos sobre estas materias; nunca llegó tampoco V. E. a nuestro Consejo Nacional, para manifestarnos sus reparos, a pesar de las reiteradas invitaciones que le hicimos.

Nos resta la íntima satisfacción de tener tranquila nuestra conciencia y de haber actuado en todo instante con la más absoluta lealtad a los principios jerárquicos.

N. B. De la presente carta sólo enviaremos copia a los Excmos. señores Obispos, Presidentes, Diocesanos de nuestra Asociación, miembros de la Junta Nacional y a la Nunciatura.

6

SEGUNDA CARTA DEL EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO MONSEÑOR AUGUSTO SALINAS FUENZALIDA

La respuesta de los ex-miembros del Consejo Nacional de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica, motivó una nueva carta del Excmo. y Rvdmo. Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, Obispo Auxiliar de Santiago y Asesor General de la Acción Católica Chilena y de la cual reproducimos a continuación los párrafos que dicen relación con temas que nos preocupan.

Esta carta, impresa a mimeógrafo en 17 páginas tamaño oficio, fué también profusamente difundida.

IV.—MANIFIESTO DEL 1.º DE MAYO

En defensa de este Manifiesto, la carta de Uds. dice que su intento fué contribuir a la difusión de los principios contenidos en el llamado que el Episcopado Nacional formuló el 1.º de Enero del presente año; que ese Manifiesto contó con la aprobación del Asesor de la Rama y que el Asesor General habría emitido un juicio alentador sobre él. Y agrega: «Natural es, entonces, que hayamos mirado con estupor las últimas opiniones de V. E. en la carta del 18 de Agosto».

Echo de menos aquí, como en un caso anterior, la declaración escrita que me entregó el ex-Consejo, poco antes de renunciar, el 26 de Agosto, en donde decía virilmente: «3) Reconoce el Consejo Nacional haber usado en sus declaraciones términos violentos para referirse al incumplimiento de la doctrina social por parte de muchos católicos, y se propone observar estrictamente en el futuro la norma impartida a este respecto por el Sr. Asesor General». Se reconocían entonces los excesos; ahora no se mencionan siquiera.

Sea lo que quiera de estas curiosas diferencias entre ambos documentos, es indudable que el párrafo transcrito de la carta de Uds. contiene graves y profundos errores, así de hecho como de principios.

1. Errores de hechos.—Se afirma que yo emití un juicio alentador sobre el Manifiesto. Esto es total y absolutamente falso y protesto enérgicamente por tal afirmación. La verdad es la siguiente: poco después de la reunión del 8 de Mayo de la Comisión Episcopal, fué a verme al Arzobispado Hugo Montes, a quien manifesté expresamente que «a la Comisión Episcopal le *había parecido muy mal el Manifiesto*». Recuerdo, además, un detalle sugestivo: Hugo Montes me preguntó de inmediato si ese rechazo había sido formulado por «todos» los miembros de la Comisión, a lo cual respondí que ésta obra como un solo cuerpo y que, en todo caso, me estaba absolutamente vedado manifestar cómo opinan o votan sus miembros. Hugo Montes me pidió excusas por su pregunta. Queda, en consecuencia, bien en claro, el rechazo que comuniqué.

En seguida el ex-Presidente me preguntó qué es lo que se había censurado en el Manifiesto, a lo cual le respondí que aunque en el fondo se expresan diversos puntos de la doctrina social de la Iglesia, sobre todo la manera cómo se sostienen, fué juzgada inaceptable. En esa oportunidad no entré en un mayor análisis, pero de mis palabras tampoco puede deducirse una aprobación total del fondo contenido en el Manifiesto, sino de los principios sociales de la Iglesia allí manifestados.

Concluir de todo lo anterior que emití un juicio alentador, me parece algo más que faltar a la lógica más elemental. En primer lugar, si mis palabras se hubieran interpretado tan mal que por censura de la «forma» del Manifiesto se entendieran solamente detalles de expresión (que no fué, sin duda, el sentido de mis palabras), aun así, digo, ¿cómo se puede pensar que la Comisión Episcopal va a protestar del Manifiesto y pedir al Asesor General que trasmita su desaprobación, solamente por detalles insignificantes? Esto sería un absurdo. La sola desaprobación de la Comisión Episcopal significa que en el Manifiesto había algo *grave* que la Jerarquía no acepta.

Al hablar de «forma» del Manifiesto, no se sigue que se trate de detalles

insignificantes, sino del tono hiriente del lenguaje, de la falta de caridad, de los ataques violentos e injustos dirigidos contra católicos, en expresiones como esas de «criminal ausencia», «resistencia enconada», «los que se dicen portavoces del social cristianismo», etc., etc. *No es cosa despreciable la forma cómo expresemos nuestros pensamientos: una misma verdad puede decirse con caridad, con dureza o con odio. La Jerarquía ha pedido que la doctrina social de la Iglesia se exprese con caridad; el Manifiesto lo hacía con un lenguaje durísimo, impropio de un cristiano y más aún de un socio de Acción Católica, un lenguaje revelador de todo un espíritu equivocado, propio para alentar los odios sociales y la lucha de clases, prohibidos por la Iglesia.*

Al mismo tiempo cuidé, en la conversación citada, de agregar que en el Manifiesto se exponen principios que pertenecen a la doctrina social cristiana, que había verdad en el fondo, (si bien esto no significa que todo lo expresado sea verdad), porque, como bien se sabe, la Iglesia anhela el mejoramiento de los pobres, un mejor reparto de las riquezas, etc. y reconoce los males existentes en la sociedad actual, que debemos remediar. Con mis palabras determinaba que había en el Manifiesto una parte buena y censuraba la inaceptable; de ello no se puede deducir que emitía un juicio alentador, sino que pedía corregir en la campaña social puntos de suma importancia.

Ante lo que dije a Hugo Montes en la ocasión citada, la actitud razonable y jerárquica de los Jóvenes habría sido la de moderar de inmediato su lenguaje y la de venir a consultarme en el futuro. Desgraciadamente ocurrió lo contrario, como lo diré más adelante.

2.—Ahora, en cuanto a principios de Acción Católica, la primera falta consiste en que no se consultó al Asesor General nada sobre el Manifiesto, cuando, según lo dispuesto por el art. 27 ya comentado, debió hacerse, para proceder en «unión y subordinación con el Asesor General». Pero éste no tuvo noticia alguna ni de su preparación, ni de su redacción, sino que solamente lo conoció por la prensa. Desmiento, en consecuencia, categóricamente la especie que se ha echado a circular de que conocí ese Manifiesto antes de su publicación. No lo conocí. Se cometió, pues, una falta grave al no consultárseme sobre una materia de suma importancia.

Se faltó, además, contra lo dispuesto expresamente en la Encíclica Divini Redemptoris, que en la parte pertinente dice: «Los soldados de la Acción Católica, *tan bien preparados y adiestrados*, serán los primeros e inmediatos apóstoles de sus compañeros de trabajo y los preciosos *auxiliares del sacerdote* para llevar la luz de la verdad y para aliviar las graves miserias materiales y espirituales de innumerables zonas refractarias a la acción del ministro de Dios por inveterados prejuicios contra el clero o por deplorable apatía religiosa. Así, *bajo la guía de sacerdotes particularmente expertos*, se cooperará a aquella *asistencia religiosa a las clases trabajadoras*, que está en nuestro corazón, como el medio más apto para preservar a esos amados hijos de la insidia comunista». ¿Cumplió el ex-Consejo el proceder bajo la guía de sacerdotes expertos, el que los socios fueran auxiliares del sacerdote y que estuvieran tan bien preparados y adiestrados? Evidentemente que no. Varias veces conversé con el ex-Asesor Nacional sobre el apostolado social de la Rama y él manifestó que la sobreponía a su formación espiritual; que él deseaba proporcionarles sobre todo ésta,

sin que le fuera posible que se le diera la importancia primordial que tiene. Es un hecho que el ex-Consejo se dirigió por sí mismo en su campaña social, cuando, precisamente por las circunstancias anotadas, debió más que nunca consultar al Asesor General. Por consiguiente el ex-Consejo faltó a la prescripción pontificia citada y así se explica que incurriera en los extremismos que la Jerarquía ha censurado.

V.—LA CAMPAÑA SOCIAL

La carta de Uds. se extiende en algunas consideraciones sobre por qué el ex-Consejo emprendió la campaña social; aduce para ello algunas palabras de S. S. Pío XI y del Excmo. Arzobispo de Concepción y agrega: «considerábamos que caía plenamente dentro del campo de la Acción Católica».

Cualquiera que lea estas expresiones se imaginará que el Asesor General se opuso a dicha campaña, máxime cuando se acaba de decir que diversas razones «mueven a responder en forma respetuosa y clara, las aseveraciones hechas por V. E. en contra nuestra».

Sin embargo, no solamente jamás me opuse a tal campaña, ni se encuentra en mi carta palabra alguna en tal sentido, sino que yo mismo pedí al Consejo de los Jóvenes, a la Junta Nacional y a los demás Consejos que la emprendieran, de acuerdo con el Plan General del Trabajo, aprobado por la Jerarquía. Además, he pedido al nuevo Consejo que continúe dicha campaña y en el Congreso de Septiembre hice especial hincapié en ello. ¿Cómo se explica, entonces, este párrafo de la carta de Uds.? ¿Qué finalidad se ha perseguido con él? Quiero creer que ha sido una equivocación y que mis palabras de censura a los excesos en que Uds. incurrieron, se han interpretado como referentes a la campaña misma.

VI.—EL ANTICOMUNISMO

El párrafo de mi carta que lleva este título es uno de los que Uds. han estimado más injusto, pues afirman que el pensamiento de Uds. coincide con el de la Jerarquía al respecto; que no han simpatizado jamás con el comunismo y que no han aceptado que se pueda colaborar con él, sino tan sólo «coincidir con los comunistas en una serie de aspiraciones concretas y determinadas de beneficio popular».

En mi carta objeté la expresión del Manifiesto de Mayo: «La gran mayoría de los católicos ocupa sus fuerzas en un anticomunismo estéril y perjudicial», como también algunas actuaciones del ex-Consejo; censuré que en la Semana Social se hubiera dicho que era lícito cooperar con el comunismo, y terminé con esta frase: «En consecuencia, no es aceptable la oposición del Consejo Nacional al anticomunismo, ni mucho menos las expresiones de simpatía o cooperación con el comunismo, a que nos hemos referido más arriba». Todo lo que he dicho lo mantengo. En la entrevista que sostuve con Uds. quise explicar el alcance de mis afirmaciones, pero ya no me fué posible, dado el carácter que iba asumiendo aquélla, en un tono irrespetuoso que no me era posible aceptar. Ahora, pues, lo hago.

El católico debe asumir ante el comunismo una posición que los documentos pontificios y episcopales han determinado con precisión. Salirse de ella, en una materia siempre tan importante y mucho más cuando las circunstancias del mundo han planteado una lucha a muerte entre el Catolicismo y aquél, es un asunto de trascendentales consecuencias. Dicha posición establece, sin duda, como lo principal la difusión de la verdadera doctrina social y la traducción de ella en el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, morales y religiosas de los trabajadores; pero no suprime, sino que también establece, esa otra parte de oposición directa al error refutándolo y destruyéndolo y de oposición al avance de las fuerzas comunistas. Esta segunda parte, en apariencia negativa, este anticomunismo que llega, cuando el caso lo exige, al empleo de la fuerza, este anticomunismo que la corriente ideológica a que me he referido, rechaza y considera como el mayor mal de Chile, éste ha sido especialmente tratado por S. S. Pío XII hace tan sólo algunos días, el 7 del presente mes de Octubre, cuando habló en Castelgandolfo a un grupo de parlamentarios norteamericanos y miembros de la Legión Norteamericana, y les dijo que sólo por la fuerza se puede «someter a ciertos enemigos de la justicia». Agrega el cable que el Sumo Pontífice habló de la fuerza como de «un gran atributo, siempre y cuando se utilice para nobles y elevados propósitos» y que comparó la situación mundial con la del 7 de Octubre de 1571, cuando durante las Cruzadas «las potencias que representaban la civilización cristiana se unieron para derrotar a la colosal amenaza del Este» en la batalla de Lepanto.

Sin duda que ésta no ha sido la posición pregonada por Uds., cuando han dicho que «la gran mayoría de nuestros católicos ocupa sus fuerzas en un anticomunismo estéril y perjudicial». La oposición de Uds. al anticomunismo, tan fuerte, tan sostenida, como si éste fuera el gran mal que evitar, y precisamente cuando la corriente ideológica a que hago referencia en mi carta procede en la misma forma, hasta llegar a decir que ella no es antisoviética y que abraza grandes esperanzas en la revolución bolcheyique, a la cual ha calificado como el mayor avance efectuado hasta ahora hacia la igualdad de los hombres, esta oposición, digo, los colocó fuera de la posición justa, que determinan los documentos citados. Un anticomunismo así no puede menos de convertirse en un efectivo apoyo al comunismo, que se ve favorecido por tal actitud, ni menos tampoco de desorientar a muchos que no comprenden el fondo doctrinal del comunismo ateo. ¿Cómo podrían explicarse que fuera éste, según la frase de Pío XI «intrínsecamente perverso», si se está diciendo que no se le ataque? ¿Cómo podrían explicarse que Pío XII llama a juntarse a todas las fuerzas católicas contra el comunismo, si a una acción así se la califica de «estéril y perjudicial»?

Quando hemos leído las palabras de Uds. y las de algunos líderes políticos de la corriente aquélla, cómo han venido a nuestra memoria las de Pío XI, en Divini Redemptoris, referentes a las tácticas comunistas: «Bajo pretexto, dice, de querer tan sólo mejorar la suerte de las clases trabajadoras, quitar abusos reales causados por la economía liberal y obtener una más justa distribución de los bienes terrenos (fines, sin duda, del todo legítimos) y aprovechándose de la crisis económica mundial, se consigue atraer a la zona de influencia del comunismo aun a aquellos grupos sociales que, por principio, rechazan todo ma-

terialismo y terrorismo. Y como todo error tiene siempre una parte de verdad, este aspecto verdadero al que hemos hecho alusión, puesto astutamente ante los ojos, en tiempo y lugar apto para cubrir, cuando conviene, la crudeza repugnante e inhumana de los principios y métodos del comunismo bolchevique, seduce aún a espíritus no vulgares, hasta llegar a convertirlos en apóstoles de jóvenes inteligencias poco preparadas aún para advertir sus errores intrínsecos».

Si Uds. se hubieran limitado a expresar que, en la lucha contra el comunismo, lo principal es difundir la doctrina verdadera, pero que también hay que llevar a cabo una oposición en contra, nada habría tenido que observar. Pero no fué así. Ni siquiera se contentaron con las frases inaceptables del Manifiesto, sino que censuraron con extraordinaria energía al Delegado perteneciente al Consejo que firmó un manifiesto anticomunista, y sometieron a crítica el ya mencionado manifiesto del Excmo. Cardenal Spellman, al que la Jerarquía chilena se acababa de adherir, como lo he recordado más arriba. Era, en realidad, ir demasiado lejos en el anticomunismo y colocarse en oposición a la Jerarquía. Esto es lo que he censurado y no otra cosa. A Uds. les pareció que sus palabras y actitudes al respecto no eran censurables. A la Jerarquía le pareció lo contrario. La actitud que debieron asumir Uds. era la de aceptar este juicio concreto y determinado del Asesor General. Por lo demás los últimos acontecimientos de nuestra Patria están demostrando con la elocuencia de los hechos, cuán necesaria era una oposición que no se contentara con la exposición de una doctrina, sino que recurriera aún a la fuerza material, so pena de que sucumbieran los derechos y demás valores espirituales, especialmente religiosos.

VII.—INFLUJO DE UNA CORRIENTE IDEOLÓGICA

También han contradicho Uds. con énfasis la afirmación de mi carta sobre el influjo de una corriente ideológica en la Asociación, a cuyo respecto decía textualmente: «Sabemos que algunos sostenedores de la citada tendencia han tenido especial empeño en acercarse a los Jóvenes de la Acción Católica para conquistarlos a su corriente, y éstos, creyendo que se les transmitía la verdad, los han seguido».

Dicen Uds. en su carta de Septiembre: «Creemos nuestro deber expresar a V. E., antes de terminar, que el Consejo Nacional de que formábamos parte jamás se dejó influenciar por ideologías extrañas a la Acción Católica y que, por el contrario, tuvimos siempre especial cuidado en basar nuestra acción social en los textos pontificios y episcopales sobre la materia».

Creo en la absoluta sinceridad de estas declaraciones, pero al mismo tiempo las juzgo equivocadas, pues el influjo de esa corriente ideológica, como voy a probarlo, ha sido tan poderoso, que no dudo en afirmar que ha sido él la causa principal de la desorientación tan lamentable en que incurrió el ex-Consejo Nacional y en que han incurrido muchos socios de la Asociación de Jóvenes por todo Chile, influjo que ha culminado y hecho crisis en los últimos acontecimientos, pero que se ha venido ejerciendo desde varios años atrás.

Ruego a los jóvenes que lean estas líneas con tranquilidad, que no se apa-

sionen por la oposición de mis afirmaciones con las suyas y examinen con serenidad e imparcialidad los argumentos que paso a exponer.

Deseo, primeramente, precisar el sentido de la expresión «corriente ideológica», usada en mi carta, aunque ya lo hice anteriormente en una entrevista periodística. He empleado dichos términos con entera precisión y verdad y no como una manera velada de aludir exclusivamente a un partido político, lo cual tampoco significa que no pueden aplicarse a él. La corriente ideológica a que me refiero abarca más que un partido: está formada por un conjunto de católicos que fuera y dentro de Chile pretenden dirigir el pensamiento católico en un determinado sentido político y social y organizar partidos políticos que llaman de inspiración cristiana, según ellos, interpretando el genuino sentido de los documentos pontificios y adaptando los principios de la filosofía y de la sociología católicas, a los tiempos actuales.

Por mi parte, como Asesor General de la Acción Católica Chilena, no he pretendido, ni juzgar «todos» los principios de esa corriente, ni condenar un determinado partido político, porque ninguna de las dos actitudes me corresponde. Solamente he querido, en el ejercicio de mi cargo, que me impone el deber, como dicen los autores, de velar por la ortodoxia católica dentro de toda la institución y me inviste del derecho de veto, solamente he querido, repito, señalar a los Jóvenes de la Acción Católica, errores sobre los cuales la Jerarquía ya se ha pronunciado y cuya influencia perniciosa penetraba en las filas de la Asociación de Jóvenes, llegando a constituir el más grave peligro de desorientación que jamás haya experimentado desde su existencia.

En cuanto a los citados errores, decía en mi carta: «Podemos señalar como algunas de las características de ese movimiento ideológico, primeramente, el proceder independientemente de la Jerarquía, a la cual le desconocen jurisdicción en varios asuntos sociales o políticos; en seguida, una tendencia social llevada a sus extremos mayores; unión con el comunismo en múltiples ocasiones, habiendo caminado juntos en algunos de los más importantes acontecimientos nacionales e internacionales; ataque a potencias católicas, que han sido víctimas de la persecución comunista, so pretexto de que se oponen a la democracia».

Veamos, ahora, cómo esta corriente ideológica, precisada en sus finalidades y en «algunos» de sus errores, ha influido en la Asociación de Jóvenes. Y desde luego desvanecemos dos errores que parecen desprenderse de las palabras y documentos de Uds. El primero, que no se trata de si los Jóvenes pertenecían o no a un determinado partido político, como se comprende por lo que acabo de decir. El segundo, que no se requiere para experimentar un influjo ideológico, de aceptación expresa, sino que muy frecuentemente ese influjo penetra en nosotros por obra del ambiente, ya sea literario, filosófico, social, artístico o de amistad, no de otra manera que el aire que respiramos. En consecuencia, siendo Uds. muy sinceros en negar que hayan pertenecido, ni simpatizado con determinado partido político, pueden haber experimentado y de hecho han experimentado, el influjo de la corriente ideológica a que me refiero.

¿Cómo puede influenciarnos una ideología cualquiera? Por tantas maneras como su pensamiento puede llegar hasta nosotros: libros, artículos, conferencias, círculos de estudio, conversaciones, contacto con sus propagandistas,

etc., etc. La corriente ideológica en cuestión ha ejercido todos esos medios dentro y fuera de un partido político. Son de todos conocidas diversas publicaciones que la propagan; sabemos que han funcionado y funcionan círculos de estudio de similares tendencias, fuera de la Acción Católica, pero paralelamente a ella y con indudable influjo sobre ella, conocemos a varios propagandistas de estas tendencias, colocados en cargos de poderosa influencia ideológica, con indiscutible arrastre sobre la juventud, se han anunciado, propagado y llevado a efecto varias conferencias de sus corifeos, a veces en las mismas instituciones eclesiásticas; luego señalaremos contactos directos con la Asociación de Jóvenes.

Sería argumento suficiente para demostrar el efectivo influjo de la citada corriente en la Asociación de Jóvenes y especialmente en el ex-Consejo, el hecho de que precisamente las tendencias erróneas que he señalado más arriba, fueron abrazadas por aquéllos, aun cuando todo aconsejaba lo contrario. He demostrado en los párrafos anteriores, con la prueba incontrovertible de los hechos, la existencia de esos errores en el ex-Consejo y en la Asociación. Es inoficioso repetirlo. Especulativamente podría objetárenos que se puede llegar a coincidir en unas mismas aspiraciones, yendo por caminos enteramente separados. Pero prácticamente no ocurren tan extraordinarias coincidencias, menos aún en forma colectiva. Máxime cuando existen otras pruebas del referido influjo.

Sabemos con absoluta certeza que un alto dirigente del partido, inspirado por las tendencias reprobadas más arriba, convocó al ex-Presidente y otros altos dirigentes de la Asociación a una entrevista, que tenía por objeto invitarlos a ingresar a la organización internacional de unos llamados partidos social cristianos, invitación que dicho Presidente, para honra suya rechazó. El fracaso, sin embargo, no demuestra la inexistencia de la tentativa, la cual en otros casos puede resultar. ¿Cómo calificar semejante invitación a altos dirigentes de la Acción Católica, sino como una intromisión ilegítima en el organismo oficial de la Iglesia para los seglares, el cual por naturaleza debe estar por encima y fuera de los partidos políticos? Y si así se procede con altos dirigentes de la Acción Católica, en un Consejo Nacional, ¿qué no se hará con los socios en los demás organismos subalternos? (1).

Otra prueba, demasiado elocuente por desgracia, es la designación de los relatores para las asambleas generales del Congreso de Septiembre, que habrían de hablar, por consiguiente, ante todos los asistentes. El primero de ellos no pertenecía a la Acción Católica, pero sí era un alto dirigente y un ardiente propagandista del partido político, aludido más arriba; el segundo pertenecía también a este partido, a la vez que ejercía un importante cargo en el Consejo Nacional, y fué quien presentó a la Semana Social una conclusión que la Jerarquía rechazó, por su contenido marxista; el tercero se distinguió como extremista, con carácter de demagogo en sus giras por las provincias, en donde

(1) Esta invitación se refiere a que el señor Eduardo Frei Montalva, representante chileno a la Conferencia de Montevideo,—de la cual dimos amplia información en el N.º 22 de estos Cuadernos,—invitó a un grupo de personas, entre las cuales habían algunos miembros de la Acción Católica, a participar en el próximo Congreso.

Cabe destacar, que los invitó como autores de la revista «AMARGO», ya que a este Congreso se invita también a grupos de carácter cultural.

fué llamado al orden por un Prelado, y el cuarto, el mismo que en la reunión final del Asesor General con el antiguo Consejo, se distinguió por sus faltas de respeto y su extremismo. ¿Puede pensarse que la designación de estos cuatro relatores cuyos nombres, como dijimos más arriba, se mantuvieron ocultos, se hizo sin una clara finalidad extremista, imbuídos como estaban por la ideología que rechazamos?

Podríamos agregar que la asistencia de ciertos personajes a la Semana Social, los comentarios elogiosos para los Jóvenes, hechos por una revista de la misma tendencia impugnada, y otros antecedentes, refuerzan nuestra afirmación, pero juzgamos que con lo dicho basta.

Queda, pues, demostrado que cuando nos referíamos en nuestra carta a la influencia de una determinada corriente ideológica sobre el ex-Consejo de Jóvenes y sobre numerosos miembros de la Asociación, lo hacíamos con fundamentos inamovibles.

2062

7

ENEMIGOS DE CRISTO

POR MONS. AUGUSTO SALINAS FUENZALIDA, ASESOR GENERAL DE LA A. C.
CH. Y OBISPO AUXILIAR DE SANTIAGO

Con fecha 9 de Noviembre apareció en «El Diario Ilustrado» la declaración titulada ENEMIGOS DE CRISTO.

Coincidió su publicación con la activísima campaña desarrollada por ese mismo diario en contra de la Falange Nacional, por su reciente actuación frente a la huelga carbonífera y la acusación constitucional al Ministro del Interior, Almirante Emmanuel Holger.

Es una palabra de Nuestro Señor Jesucristo digna de honda mediación: «El que no está conmigo, está contra mí». Y también esa otra: «El que no siempre conmigo, desparrama». Con Jesucristo, con su doctrina, con su verdad, su justicia, no caben términos medios, situaciones ambiguas. O se sigue toda su doctrina, en todas las situaciones que se puedan presentar, o, de no hacerlo así, eso significa que ya no se sigue su doctrina y, por lo tanto, se está contra ella. Porque, según el conocido aforismo de la Escuela, «bonum ex integra causa», si algo falta para la perfección ya no existe la «perfección». Si en algo se contradice la doctrina de Cristo, en algo se va contra Cristo y ya no se es verdadero cristiano. «El que no está conmigo, está contra mí».

En los tiempos actuales del mundo importa sobre manera que los cristianos sean bien definidos, porque hay quienes tienen interés en perturbarlos, para dividirlos y tratar así de derrotar al cristianismo. Esta es, sin lugar a dudas,

la finalidad de la política llamada de la mano tendida, cuya aceptación ha prohibido la Iglesia, pero que sin embargo, ha seguido encontrando otras manos tendidas que se estrechan con las primeras, pretextando que no se infringe el mandato pontificio, porque solamente se coincide en medidas de bien común. Este mismo error había anunciado Pío XI al decir: «Bajo pretexto de querer tan solo mejorar la suerte de las clases trabajadoras, quitar abusos reales causados por la economía liberal y obtener una más justa distribución de los bienes terrenos, (fines, sin duda, del todo legítimos) y aprovechándose de la crisis económica mundial, se consigue atraer a la zona de influencia del comunismo aún a aquellos grupos sociales, que, por principio, rechazan todo materialismo y terrorismo».

Esto es, por desgracia, lo que está ocurriendo entre nosotros en Chile, con algunos jóvenes y aún hombres cercanos a la madurez de los años, que se juntan con estos enemigos de la Iglesia so pretexto de coincidir con ellos en medidas de bien común, sin tomar en cuenta el grave daño que hacen al mismo bien común, al dar fuerza a un movimiento que pretende borrar el Catolicismo del mundo.

Afortunadamente el Santo Padre habla cada día con mayor fuerza sobre la necesidad de que todos los católicos permanezcan en la más estrecha unión, combatiendo contra el mayor enemigo de Cristo en los tiempos modernos. *No caben, pues, disculpas de ningún género ni menos, ¿para qué decirlo bajas componendas políticas, en que se venda a Cristo por el vil puñado de unas monedas constituidas por prebendas electorales.* No dudamos en decirlo, los que no están con el Papa en esta campaña contra el Comunismo, no están con Jesucristo, están contra Cristo.

8

NUESTRA PROTESTA

La publicación de las declaraciones tituladas ENEMIGOS DE CRISTO, desencadenó una campaña de prensa en contra de la Falange Nacional, acusándola de haber sido directamente señalada por esas declaraciones.

Como no se hiciera ninguna rectificación a esa campaña que tocaba directamente, no aspectos políticos sino que calificaba la calidad de católicos de los miembros de un partido, la Directiva de la Falange Nacional, con fecha 12 de Noviembre publicó la siguiente protesta, que acompañó a los señores Obispos con la carta que también reproducimos.

«El Diario Ilustrado» y «El Imparcial» publicaron la Protesta con dos notas en las cuales dicen: «Publicamos la nota que antecede, sin aceptar sus conceptos y protestando por la falta de respeto a la Jerarquía Eclesiástica que ellos significan y solamente en atención a que el documento a que se refiere dicha nota,

fué publicado en nuestras columnas» (D. Ilustrado).—«Publicamos la nota preinserta pese a la absoluta oposición en que nos encontramos respecto de los procedimientos políticos de la Falange, a fin de proporcionar a este partido una oportunidad de formular públicamente sus descargos. Al dar cabida en nuestras columnas a dicha nota lo hacemos en virtud de principios éticos de periodismo que en ningún caso podrían confundirse con la aceptación de nuestra parte de los conceptos vertidos en ella». (El Imparcial).

Esos diarios reconocían implícitamente que admitían esta publicación porque no podían negar su derecho al directamente aludido.

Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, Obispo Auxiliar de Santiago y Ase-sor General de la Acción Católica Chilena, ha publicado, por la Hora de Ra-dio Oficial de la Acción Católica del día 8 del presente y en «El Diario Ilus-trado» del día Domingo 9, un artículo con el título «Enemigos de Cristo».

En dicho artículo se expresan argumentaciones basadas en la frase evangé-lica «el que no está conmigo está contra mí»; se afirma que las actitudes polí-ticas a que se refiere, sin expresar cuáles son, obedecen a «bajas componendas políticas en que se vende a Cristo por un vil puñado de monedas, constituidas por prebendas electorales»; y se termina calificando de «enemigos de Cristo» a los que quedan comprendidos en su juicio.

Esta declaración está dirigida en contra de la Falange Nacional y sus miem-bros. No sería valedera ni revestiría seriedad ante la opinión pública ni ante nuestra conciencia de católicos la excusa de que en este artículo no se men-ciona expresamente a la Falange, como partido, o el distingio de que sólo al-canza a ciertos y determinados falangistas, individualmente.

Son de tal gravedad los calificativos y cargos hechos, que no es posible pres-cindir de ellos en circunstancias que unánimemente y por anteriores referencias se estima que los innominados son la Falange y los cristianos que nos encontra-mos en sus filas. Nuestro silencio sólo contribuiría a extender el daño moral que estas publicaciones ya han hecho irreparable y a dar por recibidas y acep-tadas tan atroces expresiones.

El Consejo de la Falange Nacional no puede explicarse los términos, los fundamentos ni la oportunidad de esa declaración y eleva su protesta más enérgica por tan graves injurias que se nos infiere en nuestro honor de cristia-nos y en nuestra dignidad de hombres y dirigentes de un partido con las fra-ses antes citadas.

La declaración de Monseñor Salinas califica nuestras actitudes políticas como contrarias a Cristo, a los intereses de la Religión y de la conciencia cris-tiana.

No podemos creer que este juicio corresponda al pensamiento o a un cri-terio adoptado por el Episcopado Nacional, pues sus expresiones no tienen precedentes en el trato cristiano de la Iglesia y jamás las observaciones que se nos han hecho correspondieron a juicios de esta naturaleza.

La gravedad indiscutible de las afirmaciones de Monseñor Salinas, que nos

declara enemigos de Cristo y de su Iglesia, nos obliga a solicitar simultáneamente con esta protesta un pronunciamiento del Episcopado Nacional en orden a si hace suyas las expresiones de «enemigos de Cristo» y de «vendedores de Cristo por un vil puñado de monedas, constituídas por prebendas electorales», proferidas en contra nuestra.

Creemos que la magnitud del problema nos da derecho a pedir respetuosamente un pronunciamiento público, categórico y pronto, capaz de levantar tan injusta ofensa. No cabe eludir el pronunciamiento al estar de por medio miles de conciencias cristianas.

Mientras el Episcopado no haga suyos esos juicios, creemos tener derecho a seguir gozando de la libertad que la Iglesia otorga a los católicos para desenvolver su acción política, sin estar expuestos nuevamente a esta clase de calificativos.

Ha sido nuestro propósito, y continuará siéndolo, cumplir integralmente con la Doctrina Cristiana, seguir a la Iglesia y respetar a su Jerarquía. Ningún error o equivocación que podamos haber cometido justificaría que se nos llamara «enemigos de Cristo» por el señor Obispo Asesor General de la Acción Católica Chilena.

Esperamos y confiamos en Dios Todopoderoso que ilumine nuestro camino y haga prudentes y firmes nuestros pasos.

Quede, pues, establecida nuestra protesta y señalada nuestra actitud.

Santiago, 12 de Noviembre de 1947.

Tomás Reyes Vicuña, Presidente; Patricio Aylwin Azócar, Vice-Presidente; José Piñera Carvallo, Vice-Presidente; Arturo Valdés Phillips, Secretario General; Eduardo Frei Montalva, Francisco A. Pinto Santa Cruz, Javier Lagarrigue Arlegui, Vicente Sota Barros, Abraham Zambrano Opazo, Ignacio Alvarado Andrade, Consejeros; Bernardo Leighton Guzmán, Diputado por Antofagasta; Raúl Le Roy Le Roy, Diputado por Valparaíso; Jorge Rogers Sotomayor, Diputado por Chiloé; Radomiro Tomic Romero, Diputado por Tarapacá.

9

CARTA A LOS EXCMOS. Y RVDMS. SEÑORES OBISPOS

Excelentísimo Señor:

Sentimos profundamente cumplir el penoso deber de acompañar a S. E. el texto de la protesta pública que nos hemos visto obligados a hacer ante la declaración formulada por el señor Obispo Auxiliar de Santiago y Asesor General de la Acción Católica Chilena, con el título «Enemigos de Cristo».

En dos ocasiones anteriores—en la carta que dirigió al Presidente de los Jóvenes Católicos, don Hugo Montes, y en la entrevista aclaratoria publicada en «El Diario Ilustrado»—y sin mediar ningún llamado o advertencia, el

Excmo. Señor Augusto Salinas se refirió indirecta pero claramente a nuestro Partido y a sus miembros.

Con el propósito de evitar toda dificultad, no dimos respuesta pública a esos documentos que se difundieron profusamente, y entregamos al Excmo. Señor Salinas, en una audiencia que nos concediera, un Memorándum en que precisábamos nuestro pensamiento frente a las diversas materias que él había tratado. Este Memorándum no ha merecido, hasta el momento, respuesta, comentario u objeción, ni sabemos si él ha sido conocido por el Episcopado Nacional.

Con posterioridad a estos hechos, la Falange Nacional no ha participado en ningún acto ni efectuado ninguna declaración que se refieran a los puntos observados. Dentro de este período, y en cumplimiento de nuestros más sinceros deseos, hemos tenido especial preocupación de evitar todas aquellas actuaciones que pudieran ser maliciosamente interpretadas. Aun más, en este lapso el Partido Comunista ofreció, sin condición alguna, apoyar la candidatura a diputado por Antofagasta del dirigente falangista don Eduardo Frei Montalva. Este ofrecimiento fué rechazado, aun cuando significaba la segura obtención de un nuevo diputado. De estos hechos dió cuenta la prensa.

Las únicas actuaciones de importancia que le han cabido a la Falange Nacional y que pudieran ser consideradas concomitantes con las del Partido Comunista se refieren, en primer término, al rechazo de las Facultades Extraordinarias solicitadas por el Gobierno, rechazo formulado por nosotros en razón de que los medios legales vigentes los estimábamos capaces para afrontar la situación real del país y aún la que suponía el propio Gobierno.

Se nos presentaron en seguida las huelgas, principalmente la del carbón, y la consiguiente ruptura de relaciones con Yugoslavia, Rusia y Checoslovaquia, Solidarizamos claramente y por públicas declaraciones con S. E. el Presidente de la República cuando éste, en virtud de lo dispuesto por la Constitución Política, creyó oportuno romper diplomáticamente con dichos países. Del mismo modo encontramos justificada la posición del Gobierno cuando decretó la reanudación de faenas, mas no así cuando pretendía presentar a los trabajadores carboníferos reaccionando sólo en virtud de consignas comunistas, pues había y permanece existiendo en esta industria un gravísimo problema económico-social que, para la posición social cristiana de la Falange no podía quedar desapercibido; tampoco participamos del criterio excesivo e indiscriminado con que el Gobierno usó de las Facultades Extraordinarias, particularmente en lo que se refiere a la prescindencia de la legislación del trabajo. Nuestro esfuerzo en esta materia siempre se encaminó a la conciliación y a obtener respeto tanto para los trabajadores y su legítima organización, como para la autoridad constituída

Por último, hace sólo unos días, los diputados falangistas votaron favorablemente la acusación en contra del Ministro del Interior. Conviene que se sepa que ni aún el Consejo del Movimiento tomó un acuerdo que significara presión para sus parlamentarios, y sólo se limitó a discutir ampliamente el tema, pues siempre en nuestro Partido se ha considerado que en estos casos los integrantes del Congreso deben actuar en conciencia. Y justamente porque ellos tenían la conciencia de que el Gobierno se había excedido en el uso de sus facultades y

que la prisión o expulsión de su trabajo, sufrida por numerosos falangistas, era la mejor prueba de ello, votaron afirmativamente contra el señor Ministro del Interior.

Estas actitudes son, a nuestro juicio, exclusivamente de orden político y en ellas hemos hecho valer las disposiciones que para cada caso señala la ley. Hemos explicado con cierto detalle los casos anteriores porque a raíz de estos hechos, o más propiamente del último, apareció la publicación que ha motivado nuestra protesta.

Nos hemos organizado políticamente de acuerdo con las normas establecidas en la Carta del Cardenal Pacelli, hoy Su Santidad Pío XII. Reconocemos que sólo a la Jerarquía le corresponde señalar las materias de orden religioso-político, que están sometidas por lo tanto a su plena autoridad, así como también creemos que en las materias de política contingente los católicos gozan de libertad para apreciar los hechos, y actuar en consecuencia, siempre por cierto dentro de los principios fundamentales.

Como los términos de «enemigos de Cristo» y de «vendedores de Cristo por el vil puñado de unas monedas constituidas por prebendas electorales» significaban una categórica y durísima condenación que alcanzaba a los cristianos a quienes iban dirigidos, y era público como evidente que dichos términos estaban destinados a la Falange y a sus miembros, nos hemos visto en el penoso deber de hacer pública nuestra protesta por ellos, y a rogar a los señores Obispos quieran aclarar, en forma definitiva y categórica, si nuestro Partido o los que lo integramos pudiéramos estar tan separados de la Doctrina Cristiana, de la Iglesia y de su Jerarquía, como para merecer tales calificativos.

Como cristianos vemos en el Episcopado y en la Santa Sede a las únicas autoridades a quienes podemos recurrir, y no titubaremos un instante en acatar sus resoluciones. Es por esto que si la Jerarquía se pronuncia en contra nuestra, convocaríamos a un congreso extraordinario del Partido y solicitaríamos su disolución.

Por otra parte, si se reconoce nuestro derecho y nuestra libertad para existir como Partido Político, solicitamos con el mismo respeto y filial adhesión que no se nos dirijan ataques que dañan nuestro honor y destruyen prácticamente esa libertad.

En doce años de vida creemos haber contribuido a que grandes sectores del pueblo lleguen al convencimiento de que la Iglesia no está vinculada a un Partido Político y que sin menoscabo de lo que otros realizan hay quienes trabajan en el seno mismo de la organización sindical por defender al proletariado en nombre del Evangelio.

El pronunciamiento del Episcopado adquiere, para nosotros y para muchos cristianos que en América mantienen un vínculo espiritual y político con la Falange, caracteres de dramática urgencia y es por esto que rogamos encarecidamente perdonar cualquiera expresión que pudiera lastimar en la más leve forma la dignidad propia de la Jerarquía a la que respetuosamente recurrimos.

Si se considerara necesario completar o esclarecer cualquier punto de nuestras actuaciones o de los documentos que nos hemos permitido acompañarle, manifestamos estar a entera disposición de la Jerarquía.

Reiteramos nuestra adhesión a la Doctrina y a la Autoridad de la Iglesia,

imploramos la ayuda de Dios y quedamos filialmente a las órdenes de V. E. Tomás Reyes Vicuña, Presidente; Patricio Aylwin Azócar, Vice-Presidente; José Piñera Carvallo, Vice-Presidente; Arturo Valdés Phillips, Secretario General; Eduardo Frei Montalva, Francisco A. Pinto S. C., Javier Lagarrigue Arlegui, Vicente Sota Barros, Abraham Zambrano Opazo, Ignacio Alvarado Andrade, Consejeros; Bernardo Leighton Guzmán, Raúl Le Roy Le Roy, Jorge Rogers Sotomayor, Radomiro Tomić Romero, Diputados.

Santiago, 15 de Nov. de 1947.

10

COMUNICACION DE LA COMISION EPISCOPAL PERMANENTE DE ACCION CATOLICA A S. E. R. MONS. SALINAS

Con fecha 17 de Noviembre, la prensa publicó la siguiente declaración de la Comisión Episcopal permanente de Acción Católica:

Santiago, 17 de Noviembre de 1947.

Excmo. y Rvdmo. Mons.
Augusto Salinas F.
Asesor General de la Acción Católica.
Presente.

Excmo. Señor y Venerado Hermano:

La Comisión Episcopal permanente de la Acción Católica se ha impuesto por la prensa de la lamentable protesta que se ha hecho con motivo de las declaraciones formuladas por V. E. en transmisión radial y reproducidas después en la prensa.

La Comisión Episcopal condena que la autoridad de un miembro de la Jerarquía haya sido así públicamente ofendida, dado el respeto y la sumisión que los fieles deben en todo momento a sus pastores.

Adherimos a la condenación del Comunismo que V. E. señala en la declaración aludida y a la necesidad de no colaborar en ninguna forma a tan errónea doctrina y pernicioso sistema.

Con sentimientos de fraternal afecto, quedamos de V. E. R. afmos. Hermanos.—JOSÉ MARÍA CARD. CARO RODRÍGUEZ; ALFREDO SILVA SANTIAGO, Arzobispo de Concepción; RAFAEL LIRA INFANTE, Obispo de Valparaíso; ALFREDO CIFUENTES G., Arzobispo de La Serena; MANUEL LARRAÍN E., Obispo de Talca.

DECLARACION DEL CONSEJO DE LA FALANGE NACIONAL

Publicada la Declaración de la Comisión Episcopal permanente de la Acción Católica, fué recogida en forma sensacional por todos los diarios y comentada en las radios.

Todos los comentarios coincidían en interpretar unánimemente, esta carta, como una condenación a la Falange Nacional. Así «El Mercurio» dijo: «...situación que se acentuó en los últimos días hasta hacer crisis la noche del lunes último, con la declaración colectiva que el Episcopado entregó a la prensa condenando la posición y procedimientos políticos de la Falange Nacional».

Ante la situación creada, el Consejo de la Falange Nacional entregó a la prensa el día 19 de Noviembre la siguiente declaración.

«Durante doce años la Falange Nacional ha realizado en Chile una política de inspiración cristiana. Ha luchado por la dignidad del hombre, por las libertades ciudadanas, por la justicia social, por el mantenimiento del régimen de derecho, por la unidad de los chilenos.

Actuamos con firmeza y decisión usando con amplitud la libertad que nos es propia para apreciar los problemas temporales.

El énfasis de nuestra acción ha estado puesto en la «redención del proletariado», tarea que desde Alta Cátedra fué señalada como el objetivo primordial e impostergable para los hombres de nuestro tiempo.

No nos hemos limitado a expresar teóricamente principios, sino que los hemos traducido en la realidad concreta de nuestra Patria. En esta acción hemos coincidido con cualquiera que sea cuando se trataba de lograr objetivos concretos de justicia. Algunas de estas coincidencias en medidas específicas de bien común han sido utilizadas para acusarnos de colaborar con el Comunismo.

Especialmente, dentro del marco de nuestra legislación social, que establece el sindicato único, tomamos contacto frecuente y razonable con todas las otras tendencias que se manifiestan en la vida sindical. Para evitar todo contacto y toda coincidencia con los sectores ideológicos y políticos contrarios a nuestra doctrina, no habría existido más que un medio: dejarles el campo sindical entregado exclusivamente a su influencia. Y como hemos actuado con fe, sin temores ni prejuicios, sabemos que la Falange Nacional ha llegado a ganar la confianza de los trabajadores de Chile.

No nos han arredrado en esta tarea las innumerables dificultades e interpretaciones que nuestra acción debía lógicamente originar.

Ni siquiera hemos temido a la sistemática e intencionada afirmación de ser colaboradores o satélites del Comunismo. Por el contrario, sabemos bien en

qué forma tan profunda, nuestra posición, al servicio de los trabajadores es diametralmente opuesta al Comunismo.

Hemos combatido al Comunismo actuando en el ambiente donde él se desarrolla, con la presencia de una solución integral más amplia y más generosa que la del hombre marxista.

No pretendimos jamás que en nuestra acción no hubiera errores, ni en nuestras ideas defectos. Pero en todo instante fué preocupación especial de la Falange hacer que sus ideas y sus actos se atuvieran lealmente a las normas de los Pontífices y de la Jerarquía chilena.

Nuestra actitud, decidida y leal, había logrado vencer el obstáculo aparentemente insalvable del escepticismo acumulado en el pueblo por obra del desengaño. El vigor y la unidad del movimiento demostraban su consolidación, las perspectivas inmensas de la idea social cristiana.

En estas circunstancias fuimos penosamente sorprendidos por la declaración del señor Obispo asesor de la Acción Católica, señalando nuestras personas como «enemigos de Cristo» y nuestras actuaciones como «bajas componendas políticas en que se vende a Cristo por un vil puñado de unas monedas constituidas por prebendas electorales».

No podíamos ignorar que este ataque era dirigido en contra nuestra. Ya en dos ocasiones anteriores el mismo señor obispo se había referido públicamente a nuestro partido. Por respeto a la jerarquía que inviste, sólo habíamos respondido entregándole privadamente un memorándum en que exponíamos nuestros puntos de vista del cual no recibimos contestación. Pero ante su última declaración no nos fué dado guardar silencio. Protestamos y en carta a los señores obispos solicitamos un pronunciamiento del Episcopado Nacional.

El ha sido otorgado por la Comisión Episcopal, e implica una condenación que honestamente no podemos eludir.

El juicio público de la prensa ha estimado que este pronunciamiento condena la posición y los procedimientos políticos de la Falange Nacional.

Nuestras peticiones y nuestra protesta fueron recibidas como ofensas por la única autoridad de quien podíamos esperar la reivindicación de nuestra lealtad de cristianos.

Al hablar de un modo claro, franco y respetuoso, jamás pretendimos inferir ofensa alguna y sólo deseábamos que se resolviera nuestra consulta. Ahora mismo damos por nunca escrita cualquiera expresión que se considere ofensiva.

Los cargos que en forma directa pesan sobre la Falange desautorizan todo el sentido cristiano del movimiento; coartan su libertad para actuar en el campo político y despojan de autoridad a sus dirigentes.

Ante la situación creada, el Consejo ha citado a la Junta Nacional del Partido para que reglamentariamente convoque a un Congreso Nacional Extraordinario los días 6, 7 y 8 de Diciembre próximo, destinado a pronunciarse sobre la disolución de la Falange Nacional, y a resolver la situación de sus parlamentarios».

Santiago, 19 de Noviembre de 1947.

Tomás Reyes Vicuña, Presidente; Patricio Aylwin Azócar, José Piñera Carvallo, Vice-Presidentes; Arturo Valdés Phillips, Secretario General; Eduardo Frei Montalva, Francisco A. Pinto Santa Cruz, Javier Lagarrigue Arlegui,

Vicente Sotta Barros, Abraham Zambrano Opazo, Ignacio Alvarado Andrade, Consejeros; Bernardo Leighton Guzmán, Radomiro Tomic Romero, Raúl Le Roy Le Roy, Jorge Rogers Sotomayor, diputados; Ignacio Palma Vicuña, Pedro Rodríguez González, ex-Presidentes Nacionales.

12

CARTA DEL OBISPO DE TALCA MONSEÑOR MANUEL LARRAIN E. Y DEL OBISPO DE SAN FELIPE MONSEÑOR ROBERTO B. BERRIOS G.

Con fecha 28 de Noviembre la prensa dió a publicidad las cartas cambiadas entre un dirigente de la Falange Nacional y el Obispo de Talca, Monseñor Manuel Larraín E., miembro de la Comisión Episcopal permanente de la Acción Católica.

Con la misma fecha el Obispo de San Felipe, Monseñor Roberto Bernardino Berríos G., envió al Sr. Armando González M., la carta que también reproducimos.

Señor don
Eugenio Cruz Donoso
Presente.

Querido Eugenio:

He recibido tu carta con las preguntas que en ella me formulas. Colocado sobre las divisiones políticas que separan a los hombres y buscando sólo la unión en la verdad y en el amor, he creído un deber de mi cargo pastoral el dar respuesta a ellas.

1.º Puedes sostener la no disolución de la Falange, porque la Jerarquía, ni directa ni indirectamente, ha dicho algo al respecto; porque, además, permanece íntegra y en todo su vigor la carta del Eminentísimo Cardenal Pacelli sobre la libertad de los católicos en política y porque la censura de un acto determinado, no incluye la condenación del partido a quien se ha censurado dicho acto;

2.º La carta de la Comisión Episcopal al Excmo. señor Salinas, tiene dos partes: en la primera condena la «protesta» hecha por la directiva de la Falange por estimarla ofensiva a la dignidad episcopal. La Falange, en su manifiesto, da por retirada cualquiera expresión ofensiva, con lo cual este punto queda solucionado.

En la misma carta, en su segunda parte, la Comisión Episcopal recuerda y afirma la doctrina tradicional de la Iglesia frente al comunismo y a su no colaboración con él. Esta doctrina alcanza no sólo a los falangistas, sino a todos los católicos.

He querido responderte a estas dos preguntas, previa consulta al Emmo.

Cardenal Caro, quien ha manifestado su acuerdo con las respuestas más arriba dadas.

Por lo que respecta a la pregunta que me haces referente a si los falangistas de esta Diócesis pueden seguir contando o no con la confianza de su Obispo, debo decirte que en mi misión de Pastor jamás se la he retirado a ningún sector católico; que siempre he apreciado en ustedes su hondo sentido cristiano, su adhesión a la Iglesia y su sincero anhelo de luchar por la implantación de un verdadero orden social cristiano.

He alentado y seguiré alentando sin excepción de partidos políticos, a todos los que trabajan por estos ideales sociales que constituyen un imperioso deber del católico y mientras ustedes continúen manteniéndose en la línea de fiel cumplimiento de la doctrina social cristiana, seguirán contando con mi plena confianza.

Respecto a sus actividades meramente políticas o técnicas, no tengo para qué pronunciarme, ya que escapan a mi competencia. Como lo recordaba Su Eminencia el Cardenal Ratti, más tarde S. S. Pfo XII, a los fieles de Lombardía: «El catolicismo da luces superiores del más alto precio para la organización de la vida económica y política. Forma las conciencias y cultiva las virtudes necesarias a la vida pública y a la vida individual. Pero deja a los hombres el cuidado, la noble tarea de encontrar las aplicaciones, las determinaciones en medio de las condiciones contingentes. Y ahí, en esas determinaciones donde intervienen apreciaciones de hechos y juicios técnicos, nadie puede pretender ser infalible».

Trabajemos, estimado Eugenio, para que reine la concordia, los agravios se olviden y todos nos esforcemos unidos en dar a este mundo actual ese poco más de justicia y de amor que tanto necesita. Así conocerá el mundo que somos discípulos de Cristo.

No tengo inconveniente, como me lo solicitas, en que hagas pública esta carta.

Te saluda con todo afecto, tu amigo y Capellán: † MANUEL LARRAÍN E., Obispo de Talca.

San Felipe, 28 de Noviembre de 1947.

Sr. don Armando González N. y
demás firmantes.
Los Andes.

Mis queridos amigos:

El 24 del presente pusieron Uds. en mis manos el siguiente documento:

«Los Andes, a 22 de Noviembre de 1947. Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo Diocesano. San Felipe.

A Vuestra Excelencia Rydma. con el mayor respeto: haciendo uso del derecho de pedir a Nuestro Pastor, un pronunciamiento que signifique levantar el grave cargo que pesa sobre nosotros en calidad de dirigentes de «FALANGE

NACIONAL» en esta Diócesis, en orden a que «hemos vendido a Cristo por un vil puñado de monedas constituidas en prebendas electorales» y estando de por medio nuestro honor de católicos y el derecho de llamarnos como tales a los ojos de nuestros hermanos en la Fe, venimos en solicitar de Nuestro Pastor, con el mayor respeto, respuesta a los siguientes puntos, que en lo que a nosotros respecta, desmentirá o confirmará ese cargo:

1.º—Si alguna vez hemos faltado a la obediencia que en todo momento, como católicos debemos a Vuestra Excelencia.

2.º—Si Vuestra Excelencia tiene cargo alguno que hacernos en cuanto a que hayamos tenido concomitancia alguna con el Partido Comunista, en esta Diócesis.

3.º—Si Vuestra Excelencia cree que en nuestros discursos, conferencias y actuaciones hayamos sostenido tesis contrarias a los principios cristianos.

No vacilamos en solicitar respuesta urgente a Vuestra Excelencia, por cuanto está en juego, el derecho a llamarnos católicos e hijos de V. Excelencia, en Nuestro Señor Jesucristo.

Saludamos respetuosamente al Excmo. Sr. Obispo.—Armando González N., Pedro Mira Montt, Vicente Aguirre Morelli, Juan Arcos García, Emiliano Caballero Z., Miguel Cortés G., Alfredo Rodríguez R., Víctor Herrera H.»

Mi respuesta a los puntos que Uds. indican es la siguiente:

1.º—Nunca han faltado Uds. a la obediencia que como católicos me deben.

2.º—Salvo en una Comuna de las 15 de la Diócesis, en la cual hubo pacto electoral con el partido comunista, en las últimas elecciones, en otro orden de ideas no ha habido de parte de Uds. concomitancias con dicho partido.

Quizás con el ardor de la lucha haya habido algunas actuaciones individuales un poco ásperas; pero esas no pueden atribuirse al Partido, ni considerarse como manifestaciones de concomitancia con partidos extremistas.

3.º—No he tenido conocimiento de que Uds. en discursos, conferencias o actuaciones hayan sostenido tesis contrarias a los principios cristianos.

Permítanme que aproveche la ocasión para recordarles paternalmente dos cosas, que deseo tengan muy presentes en sus actuaciones futuras:

En el Núm. 2 de su Carta del 1.º de Junio de 1934 al Episcopado Chileno, el Emmo. Cardenal Pacelli, dice:

«Debe dejarse a los fieles la libertad que les compete como ciudadanos, de constituir particulares agrupaciones políticas, y militar en ellas, siempre que éstas den suficientes garantías de respeto a los derechos de la Iglesia y de las almas».

«Es, sin embargo, obligación de todos los fieles, aunque militen en distintos partidos, no sólo observar siempre, hacia todos, y especialmente a sus hermanos en la fe, aquella caridad, que es como el distintivo de los cristianos, sino también anteponer siempre los supremos intereses de la Religión a los del propio partido, y estar siempre prontos a obedecer a sus pastores, cuando, en circunstancias especiales, los llamen a unirse para la defensa de los principios superiores».

Y Nuestro Venerable Pontífice, S. S. Pío XI, en el número 59 de su Encíclica del 19 de Marzo de 1937, nos ordena:

«Procurad, Venerables Hermanos, que los fieles no se dejen engañar. El comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana».

Créanme siempre afmo. amigo y servidor de Uds.

(Firmado) FR. ROBERTO BERNARDINO BERRÍOS G.,
Obispo de San Felipe

13

ACUERDO DE LA JUNTA NACIONAL DE LA FALANGE

«La Junta Nacional de la Falange, oída la cuenta del presidente nacional y considerando la amplia y precisa respuesta dada por el Excmo. señor Obispo Diocesano al presidente provincial de Talca, acuerda: 1.º) Reafirmar la continuidad de la Falange Nacional, rechazando, en consecuencia, la posibilidad de su disolución; 2.º) Cancelar la convocatoria al Congreso Extraordinario citado para los días 6, 7 y 8 de Diciembre y celebrar en el mes de Abril de 1948 el próximo Congreso Nacional Extraordinario que señalan los estatutos».

14

DECLARACION DE SU EMINENCIA EL CARDENAL ARZOBISPO DE SANTIAGO

El 11 de Diciembre, Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. José María Caro R., entregó a la prensa la siguiente declaración:

Las declaraciones hechas con ocasión de la actitud de la Falange, que son del dominio público, han producido confusión y desorientación en muchos católicos, según se ha visto en artículos de prensa y en cartas que llegan de diversas partes del país.

Como el centro de esa confusión está principalmente en esta Arquidiócesis, creemos que es deber de nuestro cargo pastoral procurar dejar en claro el alcance de la actitud de la Comisión Episcopal y lo que la Autoridad Jerárquica de la Arquidiócesis de Santiago juzga sobre las actuaciones de la Falange.

La Comisión Episcopal estimó—y su juicio fué común a todo el Episcopado

Nacional—que la comunicación dirigida públicamente al Episcopado por la Dirección de la Falange, después de las declaraciones de Monseñor Salinas, acerca de la cooperación de los católicos con el Comunismo, hecha por radio y publicada en un diario, era ofensiva para el Excmo. y Rvdmo. Asesor General de la Acción Católica Chilena y Vicario General de este Arzobispado y que también contenía una pública falta de respeto a todo el Episcopado, y, por lo mismo, reprobó y condenó dicha comunicación de la Directiva Falangista, reiterando, al mismo tiempo su juicio acerca del Comunismo y de su cooperación con él.

Citamos las palabras de la Comisión Episcopal: «La Comisión Episcopal condena que la autoridad de un miembro de la Jerarquía haya sido públicamente ofendida, dada la sumisión y respeto que los fieles deben en todo momento a sus pastores».

«Adherimos a la condenación del Comunismo que Vuestra Excelencia (Monseñor Salinas), señala en la declaración aludida y a la necesidad de no colaborar en ninguna forma a tan errónea doctrina y pernicioso sistema».

Ese acto de la Comisión Episcopal dió ocasión a comentarios en que se tergiversaba en forma injusta y lamentable, por la clara falta de lógica y la pasión que los inspiraba, la declaración de la Comisión Episcopal.

La misma Falange, en su manifiesto posterior al acto de la Comisión, dió a entender que la Jerarquía le prohibía sus esfuerzos para llevar a cabo el movimiento de amplia renovación social cristiana en que está empeñada desde hace doce años e hizo esta declaración: «Los cargos que, en forma directa, pesan sobre la Falange, desautorizan todo el sentido cristiano del movimiento, coartando su libertad para actuar en el campo político...».

Comparando el acto de la Comisión Episcopal con el manifiesto de la Dirección de la Falange, cualquiera deduce de éste que para realizar ese movimiento social cristiano y actuar con libertad política se necesitaría poder ofender a los miembros de la Jerarquía y poder colaborar con el Comunismo, que fué lo condenado por la Comisión Episcopal. Eso no se le ha ocurrido a ningún otro partido.

Con esa declaración la Falange agregó a la ofensa anterior a la Jerarquía—y a sabiendas de algunos de sus dirigentes—una nueva falta contra ella, la de procurarle aversión u odio de parte de los católicos que desean sinceramente la renovación social cristiana; lo que está penado por el Canon 2344 del Derecho Canónico, en esta forma: «Al que por medio de publicaciones periódicas, discursos públicos o libelos injurie directa o indirectamente... al Ordinario propio, y al que promueva aversión encubierta u odio contra los actos, decretos, decisiones o sentencias de los mismos, debe el Ordinario, no sólo a petición de parte, sino también de oficio, obligarlo, hasta con censuras, a dar satisfacción y castigarlo con otras penas o penitencias adecuadas, según lo exijan la gravedad de la culpa y la reparación del escándalo».

No han faltado a lo largo del país quienes, de palabra o por escrito, hayan culpado a la Jerarquía como opuesta a la sindicación de los obreros, cosa que ésta no cesa recomendar y promover con la prudencia que requieren las circunstancias.

Igualmente, se ha culpado a la Jerarquía como si negase a los obreros el de-

recho a declararse en huelga legal y justa, cosa que tampoco ha pasado por la mente de ella y ni hay siquiera una vislumbre en el acto de la Comisión Episcopal.

Se ha dicho que este acto importaba intervención política de la Jerarquía, como si ésta hubiera manifestado a la Falange que debiera disolverse y que sus miembros debieran afiliarse a tal o cual partido; o como si fuera intervención política—hablamos de la política de partido, no de la grande y alta política que es deber de todo hombre y de todo cristiano—el llamar la atención a los que hacen profesión de católicos, que tales o cuales actos suyos no se armonizan con la profesión de que ellos mismos se glorían.

No han faltado tampoco quienes culpen a la Jerarquía de las deportaciones que han padecido no sólo dirigentes comunistas, sino también católicos sinceros, como si la Jerarquía estuviera dirigiendo los actos que el Gobierno ha creído necesarios para hacer marchar en orden al país. Hasta esos extremos llegan los que acechan cualquiera ocasión de quitar o disminuir ante el pueblo su aprecio por la Iglesia y por sus Pastores.

Nos limitamos a exponer hechos, entregándolos al juicio de toda persona seria y de recto juicio. Para verdades, el tiempo, y para justicias, Dios.

Para muchos ha servido también de motivo de confusión la carta del Excmo. y Rvdmo. Obispo de Talca, en respuesta a la consulta de uno de los dirigentes falangistas, en cuya primera parte, con nuestro consentimiento, se ha dicho que la condenación de la Comisión Episcopal no envuelve la disolución de la Falange y que la doctrina de la Iglesia relativa al Comunismo y a no cooperar con él, no es sólo para la Falange, sino para todo católico.

El resto de la carta aludida se refiere clara y solamente a los diocesanos del Excmo. señor Obispo de Talca, a cuyos falangistas tributa merecidos elogios por su «hondo sentido cristiano, su adhesión a la Iglesia, y su sincero anhelo de luchar por la implantación de un verdadero orden social y cristiano»; por lo cual, ciertamente él y ellos son dignos de sinceras congratulaciones.

Por lo que a esta Arquidiócesis toca, nuestro deber y las circunstancias expuestas nos obligan a decir todavía algo, no como recriminación, por lo que haya habido de ofensa o falta de consideración para nuestra Autoridad, sino porque es nuestro deber decir la verdad con toda la sinceridad, al mismo tiempo, que con todo el amor de Pastor para con los que nos están confiados.

Los Dirigentes Falangistas han oído que hemos mirado anteriormente con simpatía su Partido y su movimiento de renovación cristiana y algunos de ellos también nos han oído que no hemos sido nosotros los que hemos cambiado de rumbos, sino ellos, para dar lugar a la distancia que en nuestro sentir cristiano nos separa, y brevemente explicaremos las causas:

La más dolorosa ha sido para nosotros, el interés con que la Falange cooperó a que se establecieran las relaciones diplomáticas con Rusia. El Gobierno de esta gran nación, desde que estuvo en manos de los Bolcheviques, declaró la guerra al Ser Supremo, Padre Universal de todos los hombres y fuente de todo bien para ellos y de toda autoridad para los que gobiernan. Esa persecución y ese odio a toda religión, como no sea la ortodoxa rusa, que en los años de guerra, fué tomada como instrumento político para alentar al pueblo a llevarla con sus tremendos dolores, no han cesado, antes se han extendido a los países do-

minados por Rusia. Ha sido y es conocida en todo el mundo la hostilidad constante que el comunismo mantiene donde puede contra el Jefe Supremo de la Iglesia. Dirigentes de la Falange, han apoyado y defendido esas relaciones con el país que ha cometido a la faz de todo el mundo, lo que jamás había presenciado la humanidad, y con los dirigentes de la constante hostilidad contra la Iglesia y contra el Papa. Lo han hecho sabiendo que una embajada rusa trae a todas partes consigo gran material y grande equipo de propaganda. La disculpa que suelen dar son los intereses materiales que el país iba a reportar de esas relaciones. Los intereses religiosos y morales de nuestro querido pueblo chileno, que iba a sufrir con esas relaciones inmenso daño, no importaba tanto ante los defensores de esas relaciones como las soñadas ventajas económicas.

Quiera Dios, que sólo hubieran sido los imaginados bienes económicos que se esperaban recibir de Rusia, el móvil de tan extraña actitud de católicos que profesan tanta adhesión a la Iglesia y a su Jerarquía. Pero no puede menos de llamar la atención el consorcio casi constante con los comunistas, de preferencia, ojalá nos equivocáramos, a los demás partidos.

Hemos oído de dirigentes aislados algunas razones: una de ellas es que los comunistas van en camino de cumplir mejor las enseñanzas, mejor reparto de las riquezas, la mejor condición general de los obreros, etc. Eso mismo suele no sólo alejarlos de otros grupos políticos, sino hacerlos declamar en forma violenta contra los que no cumplen sus deberes sociales cristianos. No defendemos, sino al contrario, reprobamos con los Sumos Pontífices esa ceguera de muchos y lamentamos hondamente sus consecuencias. Pero, ¿ha mejorado en realidad el comunismo ruso, la condición de su gente obrera? El mundo entero sabe por qué hay tanto interés en ocultar lo que allí pasa en materia de trato a los trabajadores. Pero, sea de ello lo que fuere, ¿puede pensar un cristiano sincero que es mayor mal el quebrantar un mandamiento, el de la justicia social, que quebrantarlos todos, haciendo esfuerzos por borrar del mundo a Dios mismo con todas sus santas leyes?

También hemos oído y leído que la Revolución Francesa y la Rusa, son la cuna de las libertades modernas, y aún que debemos a Rusia el que haya en el mundo un mejor concepto de la dignidad del hombre, y de una mayor igualdad. Pobre pueblo, pobres oyentes ordinarios, que no suelen tener ni medianos conocimientos de lo que ha pasado y de lo que pasa en el mundo! Pero, ¿quién es el responsable del error que queda, y de sus consecuencias?

La Falange ha declarado, por medio de sus dirigentes, ser contraria al comunismo y al anticomunismo. Como esta palabra significa oposición al comunismo, y siendo el comunismo totalmente contrario al cristianismo, la Santa Iglesia, no ha podido dejar de ser totalmente anticomunista, y por lo mismo, no puede menos de sorprender al católico la oposición de católicos a una cosa que totalmente es y no puede menos de ser propia de la Iglesia. La explicación que se da es que, al hablar del anticomunismo, se refieren a la violencia que partidos o grupos de partidos contrarios al comunismo emplean o están dispuestos a emplear. ¿Para qué entonces usar una palabra que de suyo no significa eso, sino la simple oposición y condenación doctrinaria, ya que la Iglesia no emplea la violencia, sino que llama a todos los que están en el error a la verdad y los recibe con amor de madre, cuando vuelven a ella? ¿No es eso ocasionar

una perturbación de criterio y una confusión dañosa en mentes poco ilustradas acerca del sentido que dan a una palabra que de suyo no lo tiene?

Otra cosa es que la Falange manifiesta un criterio disonante de la Jerarquía, no sólo de la de Chile, sino de la del Papa y de todo el Episcopado del mundo, que piensa como El y con El, es la cuestión española. No necesitamos entrar en detalles, nos basta saber que en ella estuvo de un lado la actuación de un Gobierno ilegítimo en su origen y en su ejercicio del poder, empleado en destruir la religión del pueblo español, quemando sus iglesias y colegios, matando Obispos, saqueando los templos y asesinando Sacerdotes, Religiosos y fieles por miles y centenas de miles los últimos, y por otro lado la defensa de la libertad civil y religiosa y del patrimonio que por siglo, había formado la civilización cristiana.

Pues bien, no sabemos si por amor a la democracia, que dicen exterminada por el que libró a España de la destrucción e increíbles actos de crueldad a que había llegado, o por amor al Comunismo, desplazado, felizmente, e impedido de consumar su obra en la Madre Patria, los falangistas se han mostrado disonantes del sentir cristiano del Papa y del Episcopado mundial, manifestando más bien simpatías por los vencidos. Si lo hacen por amor a la democracia, no sabemos si alguna vez han condenado el régimen de aquellos países, como Rusia y satélites, en que no hay ni sombra de democracia. En cambio, el pueblo español ha manifestado su sentir respecto del régimen que tiene, en forma que debemos pensar que más saben ellos en su casa, que los detractores de su régimen afuera.

Al declarar los falangistas que las condenaciones hechas en el documento antes citado, de la Comisión Episcopal, les quitaban «su libertad para actuar en el campo político», han dado a entender que, en ese campo, el católico puede obrar tan independientemente, como sus actuaciones lo han manifestado, aún hasta llegar a faltar al respeto debido, no sólo a uno, sino a todos los Obispos, y actuar aún contra los intereses religiosos confiados a los Obispos. Según ese principio, la Iglesia no podría defender sus enseñanzas e instituciones, ni defenderse a sí misma, cuando en el campo político se vulneran sus derechos o doctrinas, y habría obrado mal al través de diecinueve siglos en que no ha cesado de defender esos derechos.

Finalmente, a los que hayan observado la actitud de la Falange, no les habrá dejado de llamar la atención que, a pesar del respeto y adhesión a la Jerarquía que profesan, sin embargo, no sólo han hecho caso omiso de lo que piensa la Jerarquía, según lo hemos manifestado, sino que, refiriéndonos a su conducta con el Representante de ella en esta Arquidiócesis, no sólo se deja a un lado su sentir, ya conocido por diversos caminos, sino que buscan consejeros, o fuera de la diócesis, a veces oradores de mucho saber y elocuencia, pero sin el mandato de la Jerarquía, para tratar asuntos de su incumbencia, y que ni siquiera se han hecho presentes a ellas, y aún se recurre a sacerdotes, entre los nuestros, que tampoco tienen tal mandato, pero cuyo pensamiento ya se conoce de antemano. No pretendemos tener sabiduría ni elocuencia, como tampoco lo pretendían los apóstoles; pero sí tenemos el mandato, y por lo que les pasó a los cristianos de Antioquía, que fueron perturbados en su religión por otros cristianos, tal vez celosos, pero sin mandato; podemos advertir

a los católicos todos, que es peligroso dejar la Jerarquía por seguir la ciencia o la elocuencia y aún por seguir su santidad misma, como se ha visto en los siglos cristianos, en la formación de los cismas y herejías que han afligido a la Santa Iglesia.

No extrañemos, por tanto, que caballeros o jóvenes de profundo sentir cristiano al ver la actitud de la Falange, se hayan retirado de ella.

Al terminar, declaramos de nuevo que nuestra actitud y de la de la Comisión Permanente y de Monseñor Salinas, Asesor General de la Acción Católica, no significa disolver la Falange y distribuir en otros partidos a sus miembros, como calumniosamente se ha querido hacer creer. Tampoco significa coartar la libertad política de los partidos, en lo que nada tiene que ver con la Iglesia, sus derechos o doctrinas. Ni menos cercenar, en lo menor, los derechos de los trabajadores a organizarse en sindicatos, a exigir el justo salario, a declarar la huelga dentro del marco de la ley y de la justicia, ni cambiar un ápice en las enseñanzas sociales de la Santa Iglesia, que siempre hemos recordado y promovido al alcance de nuestras posibilidades.

Declaramos también que agradecemos públicamente y con toda el alma, tanto los servicios personales que hemos recibido de dirigentes o miembros de la Falange, como los que, en sus diversas condiciones de vida o actividad, hayan prestado a la Santa Iglesia. El Señor se los recompensará, como se lo pedimos de corazón.

Por último, al hacer estas declaraciones, nos hemos propuesto únicamente remediar un profundo mal que se estaba, poco a poco, haciendo sentir en la Acción Católica y entre muchos católicos, y pedirles a todos que renueven sinceramente su amor y adhesión a la Santa Iglesia, que más que nunca está padeciendo el ataque implacable de sus enemigos.

Rogamos a todos, también, tener presente en estas circunstancias, una verdad de grande importancia, que leímos en el Libro de Lectura, en nuestra niñez: Las virtudes son severas; la verdad es amarga; quien te la dice, te estima; quien te adula, te agravia.

† JOSÉ MARÍA Card. CARO RODRÍGUEZ.

Santiago, 10 de Diciembre de 1947.

INDICE

	Págs.
INFORMAMOS	91
DEFENSA Y AFIRMACION DE UNA POLITICA, por <i>Eduardo Frei Montalva</i>	93
POLITICA, ECONOMIA Y CRISTIANISMO, por <i>William Thayer Arteaga</i>	116
 DOCUMENTOS:	
MANIFIESTO DE LA JUVENTUD CATÓLICA DE CHILE.....	124
CARTA DEL EXCMO. Y RVDMO. MONS. AUGUSTO SALINAS F.	126
MEMORÁNDUM DE LA FALANGE NACIONAL.....	135
ENTREVISTA A MONS. AUGUSTO SALINAS F.	139
CARTA DE LOS EX-MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE LA A. J. A. C.....	141
SEGUNDA CARTA DEL EXCMO. Y RVDMO. MONS. AUGUSTO SALINAS F.....	146
ENEMIGOS DE CRISTO	154
NUESTRA PROTESTA.....	155
CARTA A LOS EXCMOS. Y RVDMS. SEÑORES OBISPOS ...	157
COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN EPISCOPAL PERMANEN- TE DE A. C. A S. E. R. MONS. SALINAS.....	160
DECLARACIÓN DEL CONSEJO DE LA FALANGE NACIONAL.	161
CARTA DEL OBISPO DE TALCA, MONS. MANUEL LARRAÍN E. Y DEL OBISPO DE SAN FELIPE, MONS. ROBERTO B. BERRÍOS G.....	163
ACUERDO DE LA JUNTA NACIONAL DE LA FALANGE	166
DECLARACIÓN DE SU EMINENCIA EL CARDENAL ARZO- BISPO DE SANTIAGO.....	166

★ ★ ★

Este vigésimo séptimo número de POLITICA Y ESPIRITU, Cuadernos mensuales de Cultura, Política y Economía Social, se terminó de imprimir, bajo el sello de la Editorial DEL PACIFICO S. A., el día 16 de Enero de 1948, en las prensas de Imprenta Universitaria (Estado 63, Santiago de Chile).



EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.

EJEMPLAR \$ 15.00 NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1947

PRINTED IN CHILE

IMPRESA UNIVERSITARIA